RAMO: ALTERACIONES DEL LENGUAJE

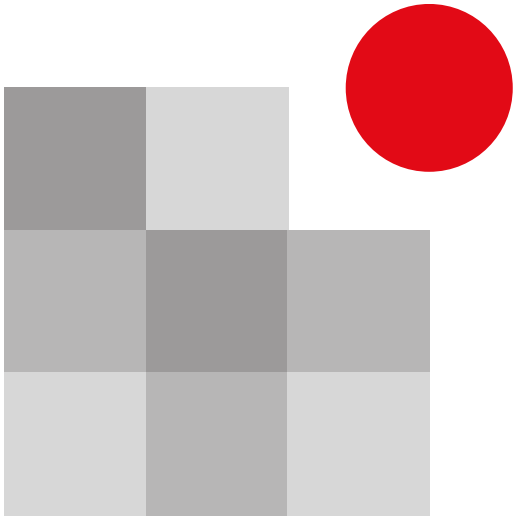

IPLACEX
instituto profesional

UNIDAD I

BASES ANATOMOFISIOLÓGICAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

CLASE 01

1. PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL LENGUAJE

El lenguaje en su aspecto comprensivo y expresivo, es el resultado de un proceso en el que participan diversas estructuras. Dentro de ellas encontramos las estructuras periféricas, las vías nerviosas y los centros cerebrales, los cuales se integran funcionalmente de forma muy compleja y especializada conformando las bases del desarrollo, tanto de la comunicación como del lenguaje, en su más amplio sentido.

La capacidad de hablar reside específicamente en el sistema nervioso, gracias a la suma de intrincados mecanismos neurológicos (que se han desarrollado en el cerebro humano y no en otras especies del reino animal) los cuales paralelamente, se desarrollan en una interacción complementaria con las influencias medioambientales.

1.1. Sistema Periférico: Órganos Sensoriales

El Sistema Nervioso Periférico, corresponde a un sistema cráneo espinal, que controla los movimientos musculares involuntarios, integrando la información del Sistema Nervioso Central que procesa la información cognitiva, previa a los movimientos.

Una de sus partes, corresponde al Sistema Nervioso Autónomo cuya estructura, incluye a todos los nervios motores involuntarios, relacionándolos estrechamente con el Sistema Parasimpático, cuya función es controlar la conducta de descanso, recuperación del cansancio y de enlace, entre cada uno de los sistemas y órganos corporales con el cerebro, generando la retroalimentación para activar respuestas involuntarias, como por ejemplo, los cambios en el balance químico.

Los órganos sensoriales surgen a partir del sistema periférico y se consideran los principales elementos de relación con el medio y los encargados de aportar la información necesaria para activar las respuestas requeridas según la situación.

1.1.1. Sistema Receptivo: El Oído

El oído como órgano sensorial cumple una doble función. En primer lugar, permite el registro de los estímulos sonoros y en segundo lugar, cumple una función fundamental relacionada con la capacidad para mantener el equilibrio.

En la figura que se presenta a continuación se pueden apreciar los principales elementos que conforman la estructura del aparato auditivo, desde su vista interna.

Figura Nº 1: Aparato Auditivo (Vista Interna)

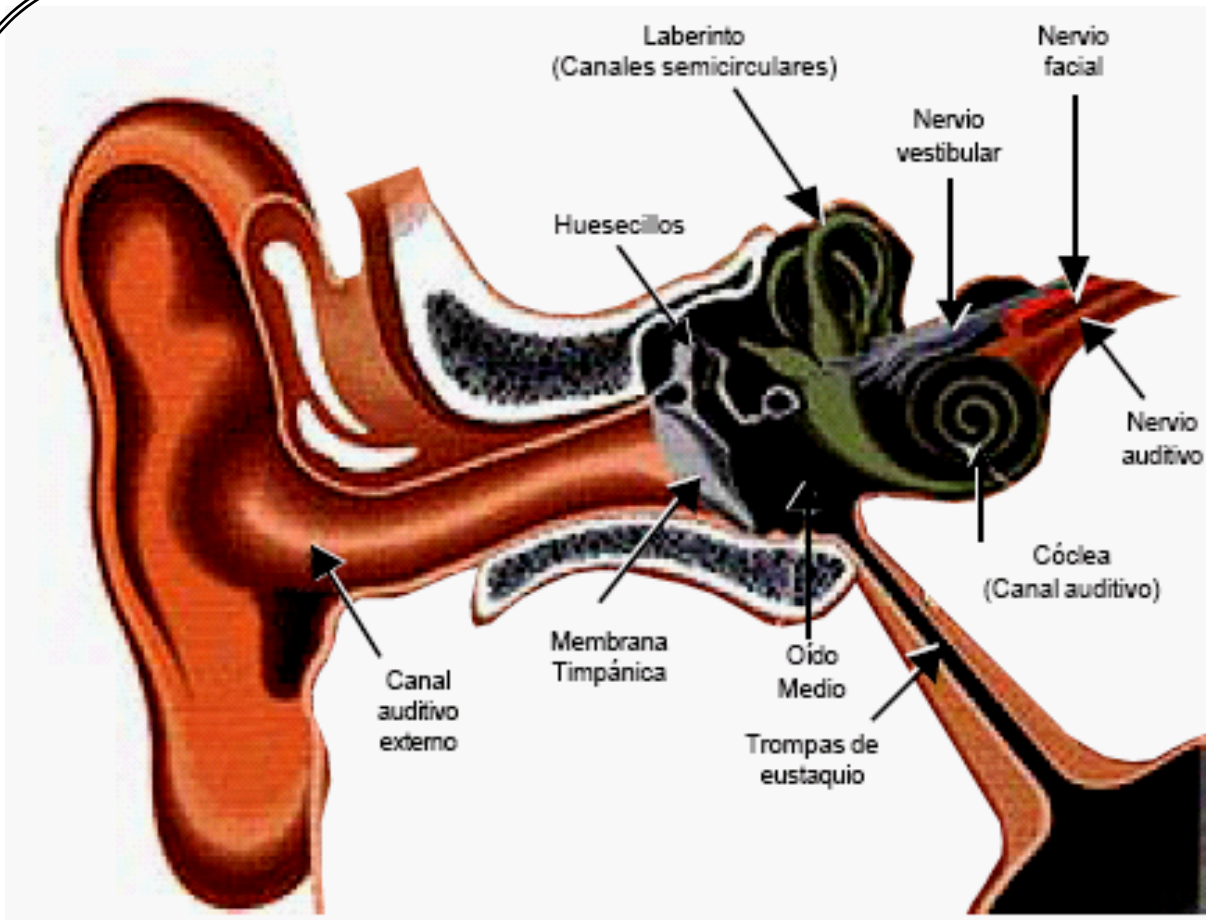

El aparato auditivo se divide en tres grandes partes:

- El Oído Externo: en esta parte del aparato auditivo se encuentra el pabellón auricular, cuya función principal es crear las condiciones para que las ondas físicas sonoras lleguen al conducto auditivo externo, conduciendo el sonido hacia el tímpano. Es un tubo revestido, en cuyo extremo se encuentra la membrana timpánica.

- El Oído Medio: presenta tres estructuras directamente relacionadas entre sí, que cumplen la función de transformar el estímulo físico en un estímulo sonoro neuroeléctrico, transmitiendo las ondas sonoras desde el oído externo al oído interno. Consta de la caja del tímpano y la cadena de huesecillos, el hueso temporal y la trompa de Eustaquio.

Las personas escuchan gracias a que el tímpano y la cadena de huesecillos (martillo, yunque y estribo), conforman una unidad integrada que moviliza el estímulo sonoro a un medio líquido donde se encuentran las células receptoras del órgano de Corti. El oído medio está comunicado con la cavidad faringea a través de la Trompa de Eustaquio, y por ende es vulnerable a las infecciones de tipo faringeo, secreciones nasales y ocasionalmente, infecciones de tipo crónico, provocando hipoacusias denominadas de "transmisión".

En la figura que se presenta a continuación se pueden apreciar los diversos elementos que conforman el sector del aparato auditivo denominado oído medio.

Figura Nº 2: Oído Medio

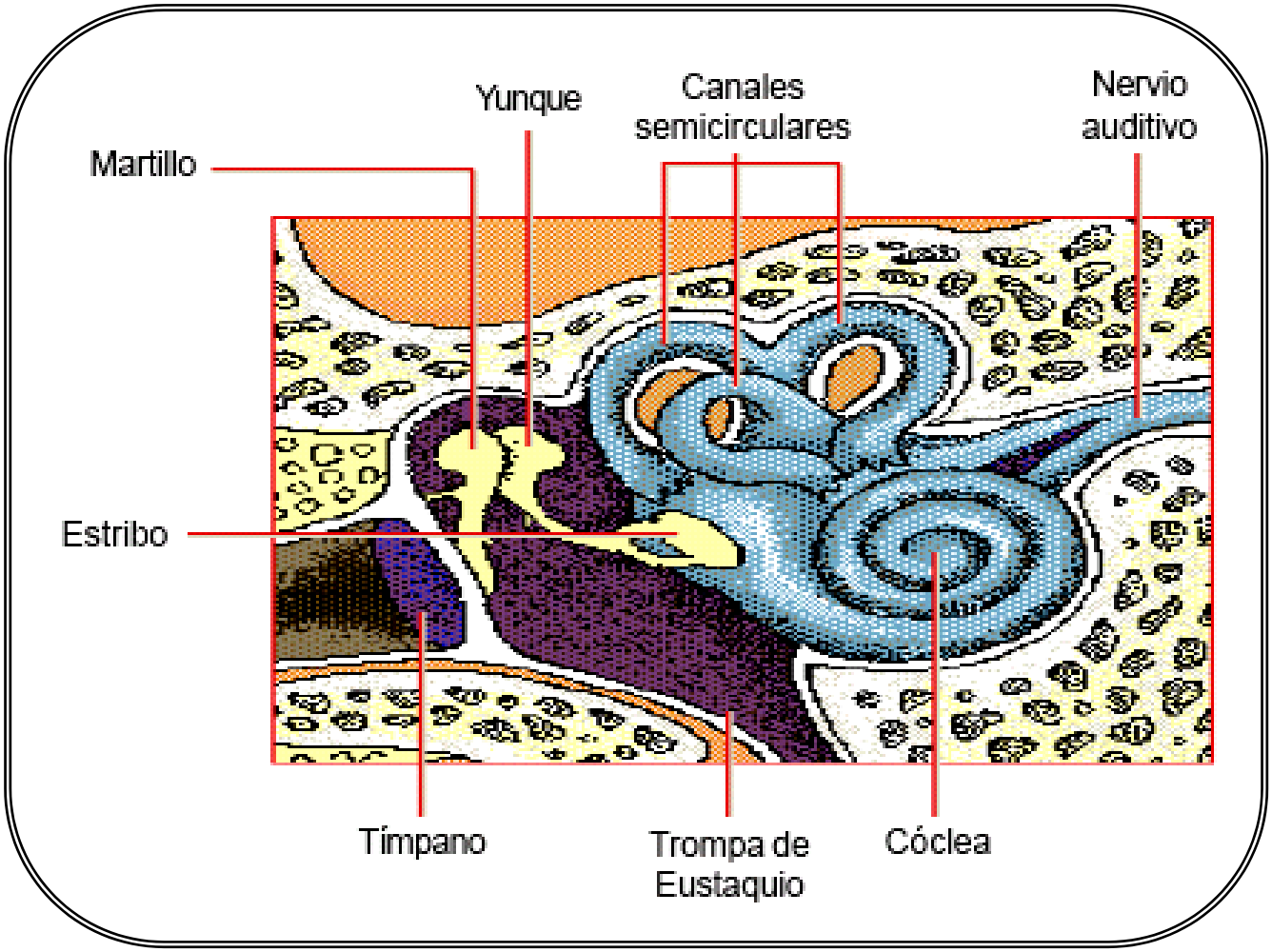

- Oído Interno: se ubica detrás y dentro de la caja timpánica, se denomina también laberinto debido a su complejidad. Está conformado por dos partes, una anterior formada por el caracol u órgano de la audición y por una porción posterior, conformada por los canales semicirculares que constituyen el órgano del equilibrio. Dentro del laberinto o cóclea, se encuentra el órgano de Corti, que con sus células ciliares son las receptoras del sistema auditivo, y que a través de su correspondiente nervio auditivo, llevan la información a los centros nerviosos de la corteza cerebral para ser procesados.

En la próxima figura se pueden apreciar los detalles del oído denominado interno.

Figura Nº 3: Oído Interno

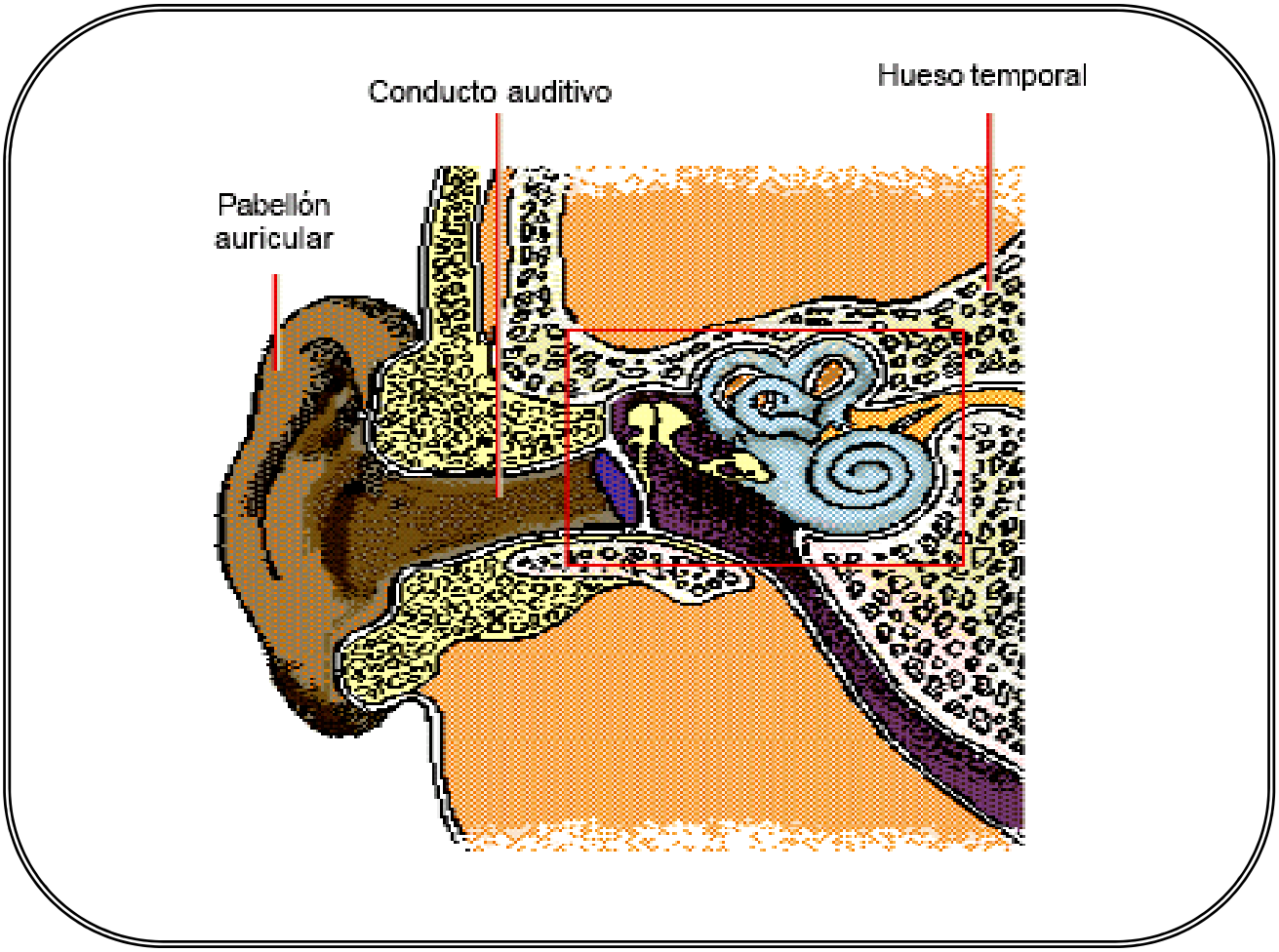

1.1.2. Fisiología de la Audición

El mecanismo de captación de las ondas auditivas o acústicas, se produce en el pabellón auricular, el cual amplifica las ondas sonoras en presión y potencia llevándolas hacia el oído medio, donde se realiza la transmisión hacia la membrana timpánica, haciendo que el sonido pase desde un medio aéreo al sólido óseo, por medio de la cadena de huesecillos.

Las ondas de presión, originadas por los movimientos de la cadena de huesecillos, actúan sobre la denominada ventana oval, la cual a través de la movilización del medio líquido del oído interno, por medio de la membrana basilar, genera una potenciación eléctrica en las células ciliares del órgano de Corti, las que iniciarán la transmisión nerviosa eléctrica de los estímulos auditivos a través del nervio correspondiente, que es denominado "VIII par craneano".

En el esquema que se presenta a continuación se resumen los componentes del aparato auditivo.

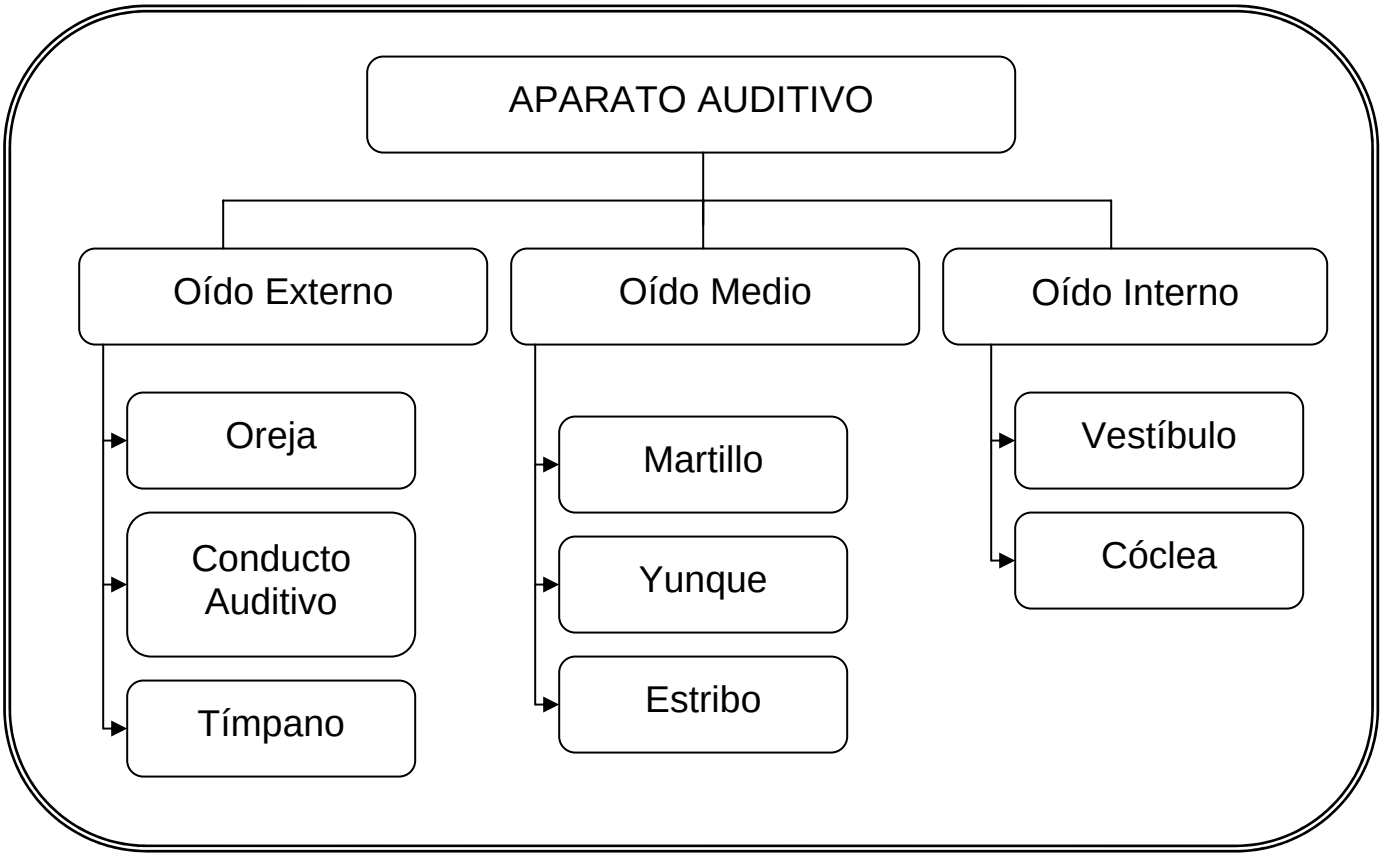

1.2. Sistema Expresivo

Dentro de este complejo sistema, encontramos dos aparatos fundamentales, para el desarrollo del lenguaje, los cuales se explican a continuación.

1.2.1. El Aparato Respiratorio

Este aparato, es el sistema encargado de la inspiración y espiración que implican la incorporación adecuada del oxígeno para las funciones vitales, además de su utilización secundaria en la permite que el aire salga del cuerpo permitiendo la modulación de los fonemas o componentes sonoros del lenguaje.

Desde el punto de vista anatómico, este sistema está compuesto por los pulmones, bronquios, músculos intercostales, diafragma y la musculatura abdominal, que serán los encargados de producir una presión en los pulmones, para la posterior salida del aire.

1.2.2. Aparato Fonoarticultorio

Dentro de este aparato participan los siguientes elementos que también están implicados en el desarrollo del sistema expresivo, ellos son:

a) La Faringe

La faringe, se extiende desde la base del cráneo hasta la 6a vértebra cervical, de 13 cm. de largo, dividiéndose en 3 partes: porción nasal, porción bucal y porción laríngea.

La faringe, es un conducto que cumple una función netamente digestiva, pero que también participa en la fonación y la respiración. En su porción más inferior se encuentran las amígdalas, las cuales por estar en contacto con el exterior a través del aire muchas veces están expuestas a infecciones, inflamaciones y alergias.

b) La Laringe

La laringe, se extiende desde el borde superior de la hipoglotis hasta el borde inferior del cartílago cricoides. Presenta tres zonas; la primera denominada Glotis, formada por las cuerdas vocales, las cuales mediante la contracción y extensión de los músculos se acercan o se separan, aumentan o disminuyen su grosor y producen vibraciones de diferentes frecuencias, que constituyen el tono fundamental de la voz.

El tono básico que se produce en la laringe, no posee la suficiente intensidad para que sea audible, y precisa de estructuras denominadas “resonadores” que por sobre ella,

modifican la intensidad y calidad de la voz. En la siguiente figura se detallan los componentes que la conforman.

Figura Nº 4: Vista Frontal de la Laringe

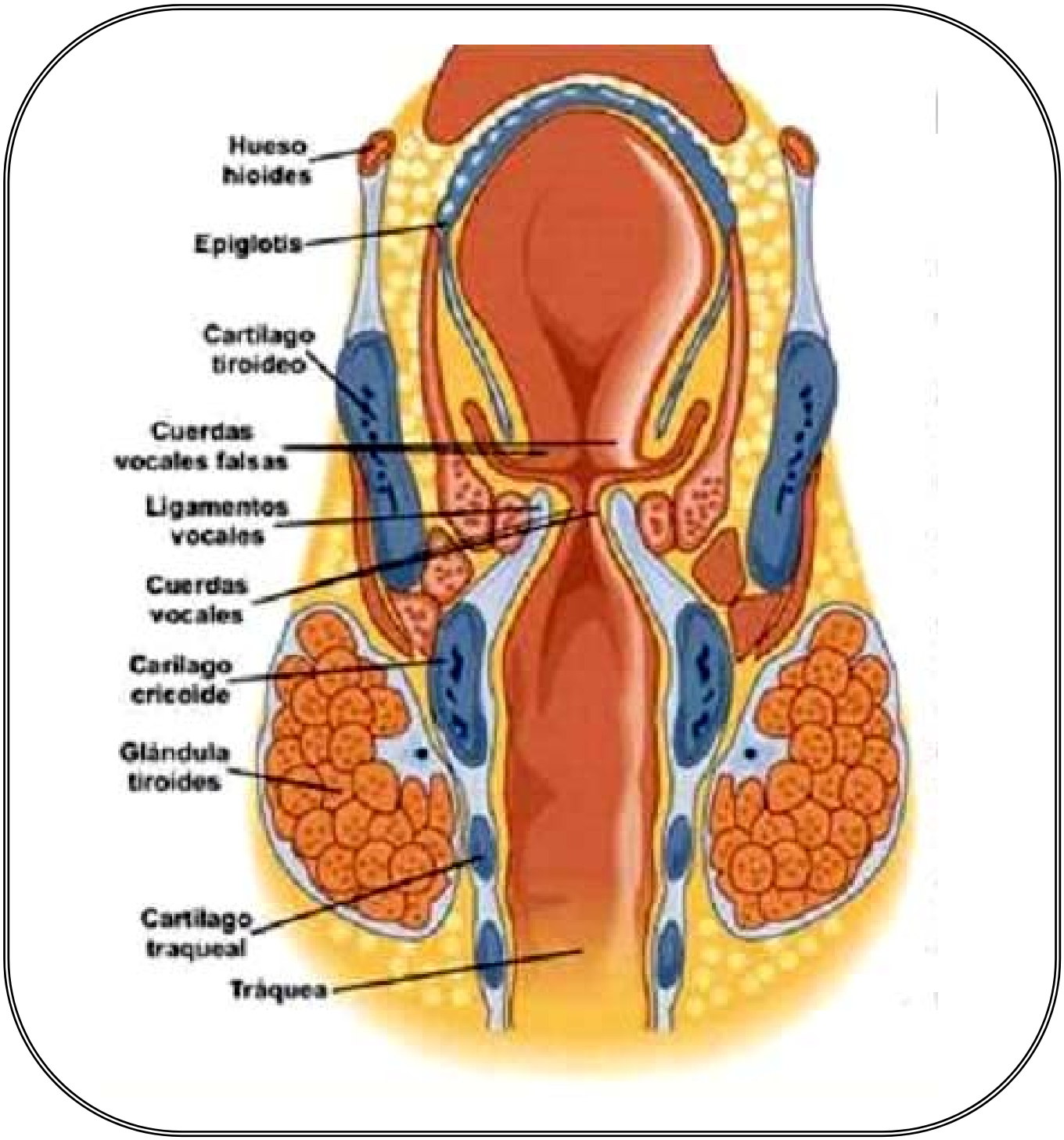

CLASE 03

c) Las Fosas Nasales

Las fosas nasales cumplen una función relevante en la respiración y en el sentido del olfato. Son las que modifican la temperatura, la humedad y filtran las impurezas del aire que se inspira.

Los senos paranasales, son cavidades situadas más al interior y están comunicadas con las fosas nasales, su función, es servir de caja de resonancia para amplificar el sonido o tono fundamental producido en la laringe.

Asimismo, aportan las cualidades de timbre y sonoridad que le otorgan las peculiaridades individuales a las voces de cada persona.

d) La Cavidad Bucal

La cavidad bucal, está formada por el paladar duro que participa como punto de articulación para algunos fonemas. En este sentido, es importante su forma o la angulación que puede tener, ya que si existe alguna desproporción puede ocasionar dificultades en la producción de los sonidos del habla.

La lengua es un músculo que juega un papel fundamental en la articulación de los fonemas. Cualquier alteración en su tamaño, forma o capacidad de movimiento, también impide una adecuada pronunciación.

La implantación dentaria correcta, es relevante para la articulación, y puede ser causa de un habla ininteligible. Es importante por esto, evaluar el desarrollo del proceso de dentición a través de un especialista en ortodoncia.

e) Velo del Paladar

El velo del paladar es un músculo membranoso, ubicado entre la parte oral y nasal de la faringe. Su función principal es cerrar la nasofaringe, para aislar las fosas nasales de los alimentos durante la deglución; y con relación a la fonación, esta oclusión puede ser total o parcial, dependiendo de los fonemas consonánticos o nasales. La presencia de alteraciones funcionales y morfológicas aquí, produce una deficiente articulación.

f) Musculatura Bucofacial

La musculatura bucofacial, actúa en conjunto con la boca, como una caja de resonancia, en donde los músculos juegan un rol importante en la articulación de los diferentes fonemas.

1.3. Sistema Nervioso Central

Para una mejor comprensión de los procesos sobre los cuales se asienta la función lingüística en el ser humano, que si bien, es una actividad eminentemente social, está absolutamente enraizado en la biología, es necesario conocer el Sistema Nervioso Central.

En importante señalar, que el estudio de las bases neuroanatómicas y neurofisiológicas del lenguaje, comienza históricamente ante la problemática que planteaban las pérdidas selectivas de aspectos y modalidades del lenguaje, por parte de enfermos con patologías cerebrales y traumatizados craneales.

Esto puso a los científicos, en contacto con las técnicas y métodos de análisis de dichas bases, las cuales se inician a fines del Siglo XIX, continuando en la actualidad con técnicas de registro y análisis cada vez más sofisticadas, identificando en la actualidad, la actividad eléctrica del cerebro, el caudal sanguíneo cerebral, la actividad metabólica, y otras, a través de técnicas computarizadas.

El sistema nervioso tiene dos componentes: El Sistema Nervioso Central compuesto por el encéfalo y la médula espinal, y el Sistema Nervioso Periférico, formado por grupos neuronales, denominados ganglios y nervios periféricos, situados en el exterior de la médula espinal y del encéfalo. Ambos sistemas están separados anatómicamente, pero funcionan interconectados.

Los centros nerviosos permiten la transmisión de las señales y dan información del estado exteroceptivo y propioceptivo del organismo a través de las neuronas motoras y sensitivas. El sistema nervioso central está compuesto por: el cerebro, con sus surcos o cisuras, lóbulos, áreas y funciones; el cerebelo que integra, inhibe y controla la información motora; por el tronco cerebral con sus doce pares de nervios craneales y por último, la médula espinal.

En este sistema, las neuronas son las encargadas de transmitir la información por medio de impulsos electroquímicos. Dentro del sistema neuronal, existen dos tipos de neuronas. Las neuronas motoras, que conforman el sistema motor o eferente, llevan la información al resto del cuerpo; por otro lado, las neuronas sensitivas forman el sistema sensitivo o aferente, y son las encargadas de llevar la información desde los órganos periféricos sensitivos, hacia el núcleo de la neurona. Las terceras neuronas, son las llamadas mixtas, en donde encontramos neuronas sensitivas y motoras.

Gracias a la sinapsis (unión de las dendritas entre neuronas, formando una red de información), es que se realizan las transmisiones de distintas informaciones entre los diferentes tipos de neuronas.

1.3.1. La Médula Espinal

La Médula Espinal, es la porción más caudal, entendiéndose esto como el segmento que hace circular la mayor cantidad de información en el sistema nervioso central, se extiende desde la base del cráneo hasta la primera vértebra lumbar, recorriendo todo el canal raquídeo de las vértebras. Recibe información sensorial de la piel, las articulaciones y los músculos del tronco y las extremidades, y contiene las motoneuronas responsables de los movimientos voluntarios como los reflejos.

Asimismo, recibe información sensorial de los órganos internos y controla muchas de las funciones viscerales. En la figura que se presenta a continuación se aprecian los treinta y un pares de nervios espinales o nervios periféricos que actúan sobre los músculos de los sistemas simpático y parasimpático. En la médula existe una vía ascendente y otra descendente que llevan las órdenes motoras desde el encéfalo a las motoneuronas.

Figura Nº 5: Corte Transversal de la Médula Espinal

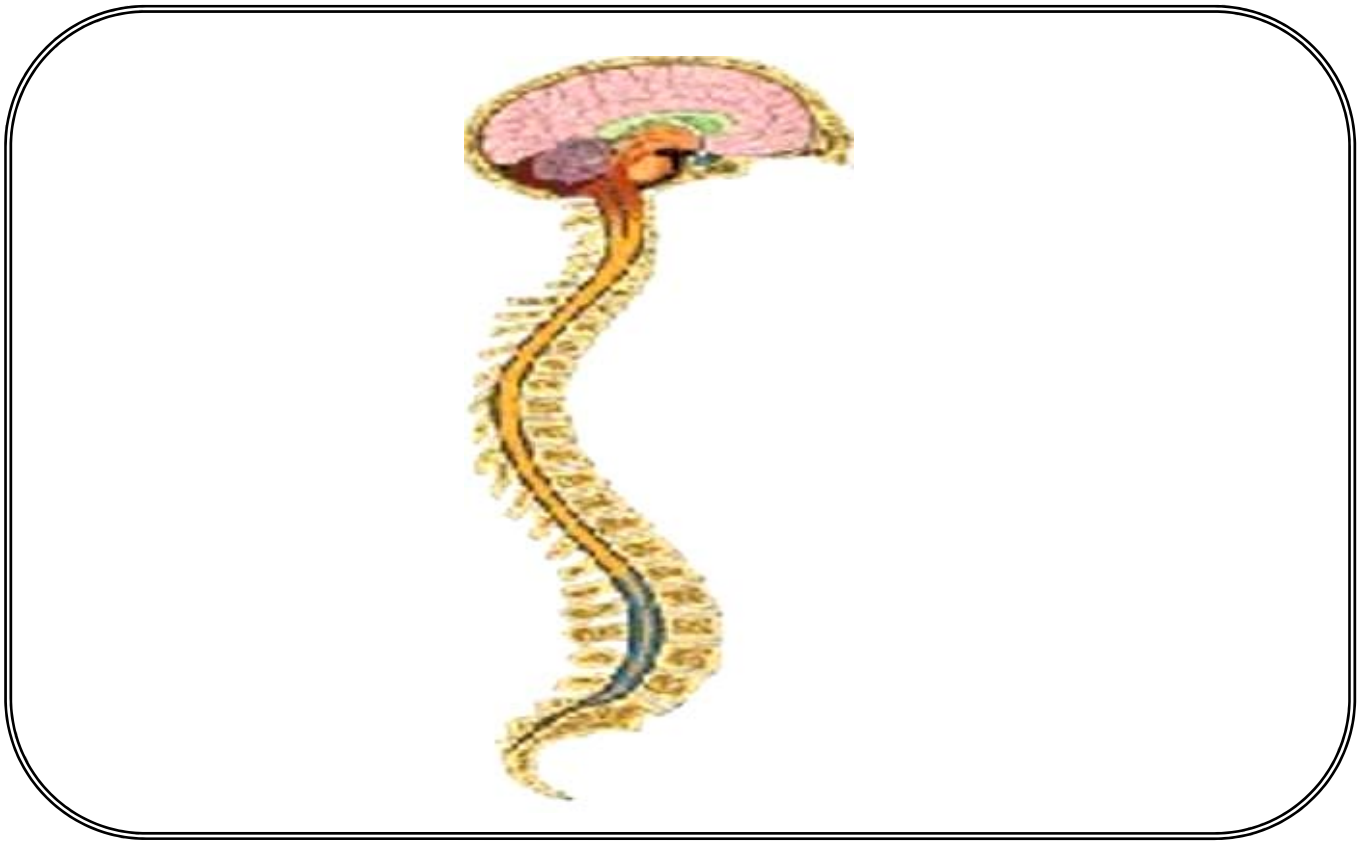

Esta estructura recibe información sensorial de la piel, las articulaciones de la cabeza, el cuello y la cara, controlando además los músculos de la cabeza y el cuello, asimismo,

recibe información de sentidos especiales tales como el oído, el gusto y el equilibrio, a través de doce pares de nervios craneales, distribuidos de la siguiente forma:

I. Olfatorio. Sale de la nariz.

II. Óptico. Sale del ojo.

III. Óculomotor.

IV. Patético. Inerva ciertos músculos del ojo.

V. Trigémino. Para la masticación, cara y lengua.

VI. Abducente. Inerva ciertos músculos del ojo.

VII. Facial. Inverva todos los músculos de la cara.

VIII. Acústico. Sale del oído.

IX. Glosofaringeo. Sale de la lengua y garganta.

X. Vago. Para paladar, laringe y cuerda vocales.

XI. Espinal. Para los músculos de la espalda.

XII. Hipogloso. De los músculos de la lengua.

En la figura Nº 6 se presentan una representación de dichos nervios.

Figura Nº 6: Conexión e Interacción de la Médula Espinal con Otros Órganos

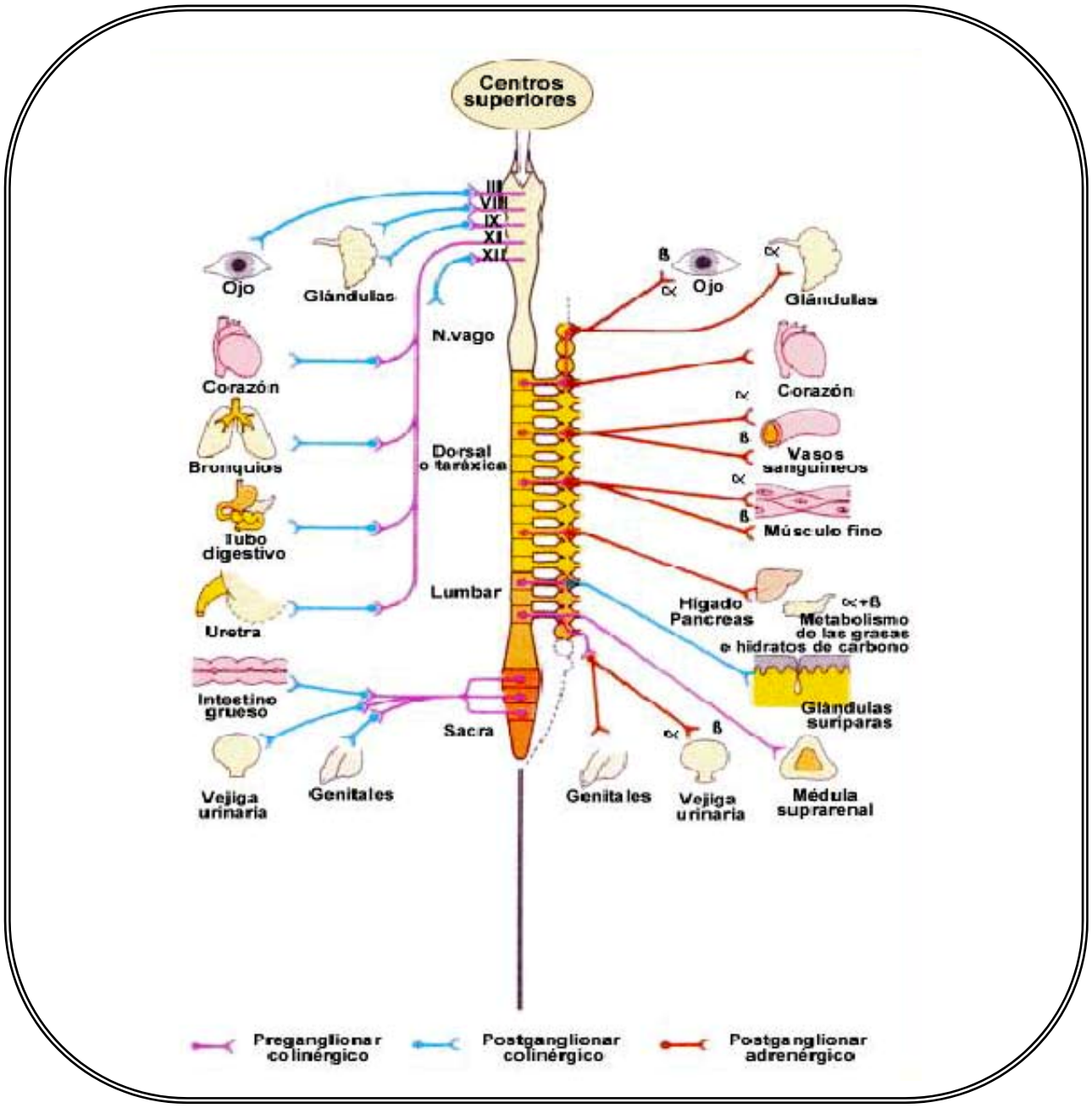

CLASE 04

1.3.2. El Encéfalo

El componente principal del área encefálica es el cerebro, el cual a su vez se convierte en la parte más importante del sistema nervioso. El cerebro está formado por la sustancia gris (por fuera) y la sustancia blanca (por dentro). Su superficie no es lisa, sino que presenta salientes llamadas circunvoluciones; y surcos denominados cisuras, las más notables son llamadas las cisuras de Silvio y de Rolando. Está dividido incompletamente, por una hendidura en dos partes, llamados hemisferios cerebrales. En los hemisferios se distinguen zonas denominadas lóbulos, que llevan el nombre del hueso con que se encuentran en contacto (frontal, parietal, occipital, temporal). Pesa unos 1.200 grs. Dentro de sus principales funciones están, las de controlar y regular el funcionamiento de los demás centros nerviosos; también en él, se reciben las sensaciones y se elaboran las respuestas conscientes a dichas situaciones. Es el órgano encargado de las funciones intelectuales.

Figura Nº 7: El Cerebro y sus Partes

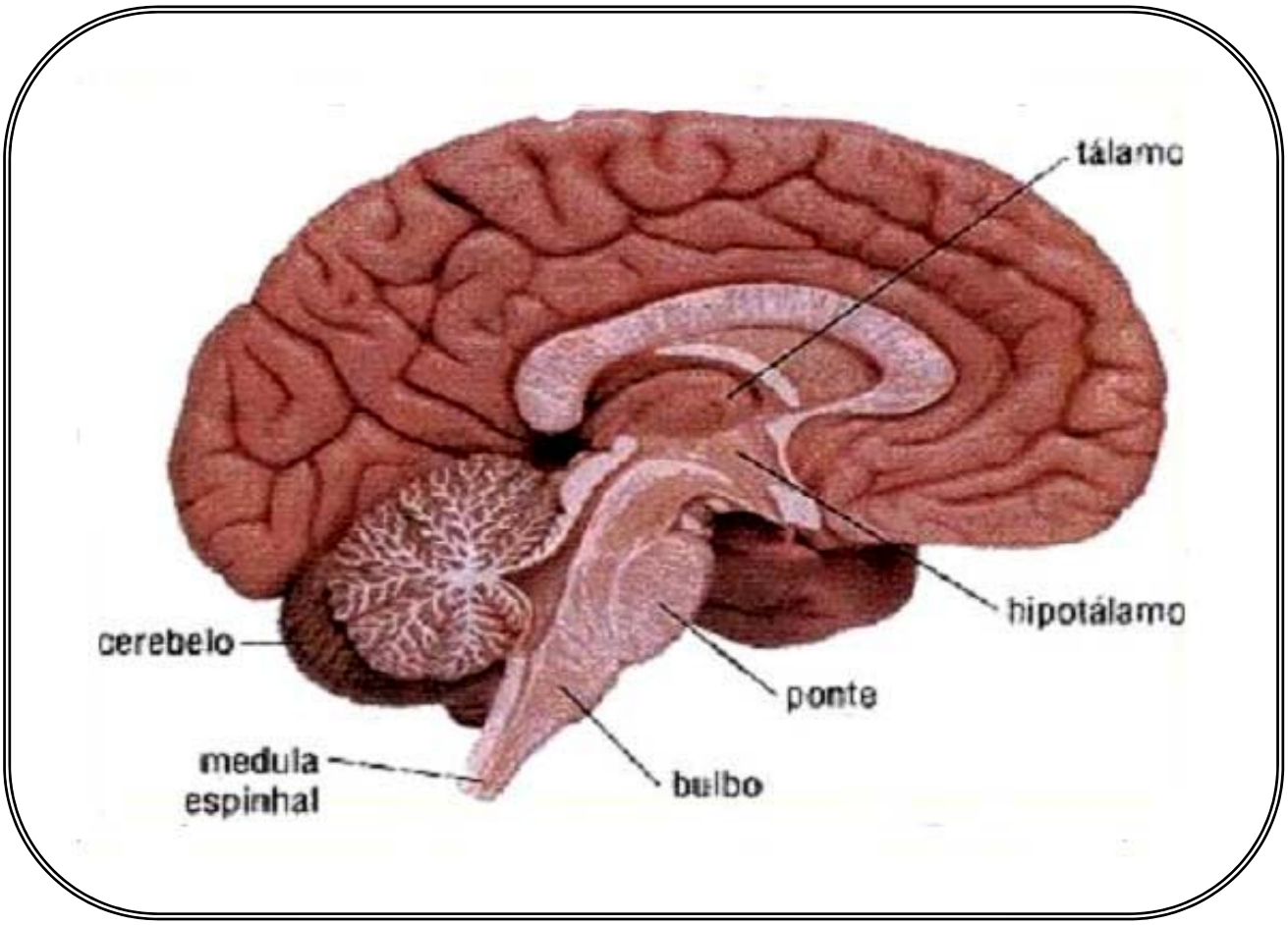

Otra parte del encéfalo son Los Hemisferios Cerebrales, las cuales corresponden a las regiones más extensas de éste. Los hemisferios cerebrales están compuestos por el córtex o corteza cerebral, la sustancia blanca subyacente y por agrupaciones de neuronas, denominadas núcleos: los ganglios basales, la formación hipocámpica y las amígdalas. Los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho, son imágenes en espejo uno del otro, aunque cada uno tiene funciones especializadas, ambos trabajan en asociación, en lo que se refiere a funciones perceptivas, cognitivas y motoras superiores, así como también, en la emoción y en la memoria.

En el cuadro que sigue se encuentran sintetizadas las principales habilidades que se asocian a cada lado del cerebro.

HABILIDADES ASOCIADAS CON EL PREDOMINIO LATERAL DE LOS HEMISFERIOS CEREBRALES	
Hemisferio Izquierdo Procesamiento Lógico Secuencial	Hemisferio Derecho Procesamiento Holístico
Escritura Símbolos Lenguaje Lectura Ortografía Oratoria Audición Localización de Hechos y Detalles Asociación Auditiva	Relaciones Espaciales Formas Razonamiento Matemático Canto y Música Sensibilidad al Color Expresión Artística Creatividad Visualización Emociones

Realice ejercicios nº 1 al 10

La corteza cerebral es otro de los componentes del encéfalo, corresponde a la superficie plegada de los hemisferios cerebrales y se divide en cuatro lóbulos que reciben su nombre, por el hueso craneal suprayacente: Frontal, Parietal, Temporal y Occipital.

Cada lóbulo se encuentra a su vez, constituido por numerosos repliegues de corteza, denominados circunvoluciones. Las circunvoluciones se encuentran separadas por surcos y

cisuras; éstas últimas son surcos, pero más profundos. Las cisuras más importantes, son la Cisura de Rolando y la Cisura de Silvio (o lateral y central).

- Lóbulo Frontal: comprende toda la parte delantera de la fisura (o cisura) central, hasta la parte de adelante de la fisura lateral, que se dirige desde la parte baja anterior hasta el centro. La importancia de esta zona en los seres humanos, radica en el mayor desarrollo alcanzado a lo largo de la evolución filogénica. Desde aquí se regulan funciones tales como el pensamiento abstracto, juicio, capacidad de concentración y actividades motoras y asociativas. La cisura de Rolando sirve de separación del lóbulo frontal y el parietal. Inmediatamente por delante de esta cisura en el giro precentral, se localiza el área motora. También en el lóbulo frontal, hallamos el área de Broca ligada al lenguaje.

- Lóbulo Parietal: Actúa como mediador de estímulos sensoriales cuya área se sitúa en la zona posterior de la cisura de Rolando: mostrando un elevado nivel de lateralización. Desde el hemisferio dominante se regula la orientación en el espacio.

- Lóbulo Occipital: Constituye el área visual, la cual se localiza en la parte posterior del lóbulo, denominada área estriada.

Figura Nº 8: Ubicación de los Lóbulos Cerebrales en el Córtex

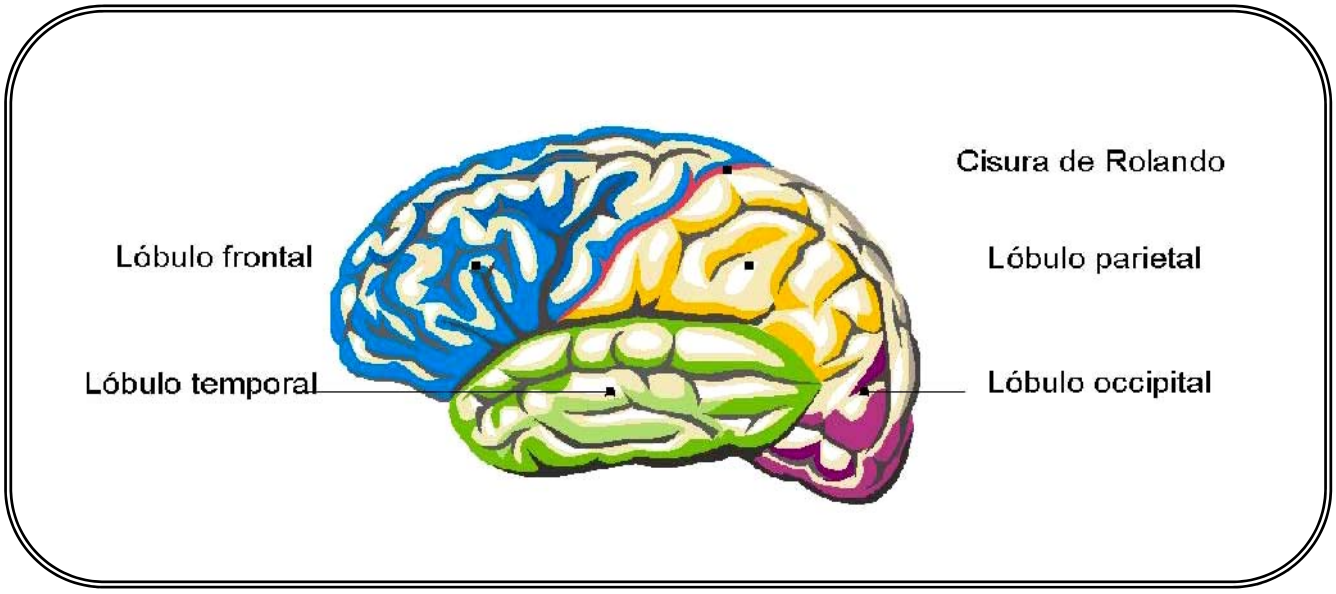

Siguiendo los criterios de Penfield, se mencionan las áreas cerebrales sensitivas y motoras. Encontramos así:

- Área 14, que se refiere al funcionamiento motor y se relaciona con la escritura y el habla.
- Área 17 del lóbulo occipital, relacionada con el procesamiento de la información visual.

- Áreas 39, 40 y 22, Área de Wernicke, relacionada con la comprensión del lenguaje.
- Área 44 y 45, Área de Broca, relacionada con la codificación motora del habla.

Nota: El área 14 es localizada en la corteza insular y no es normalmente visible sobre la superficie del cerebro. Es ocultado en el fondo de la grieta Sylvian entre los lóbulos frontales y parietales.

Figura Nº 9: Áreas de Brodmann, Vista Lateral del Hemisferio Izquierdo

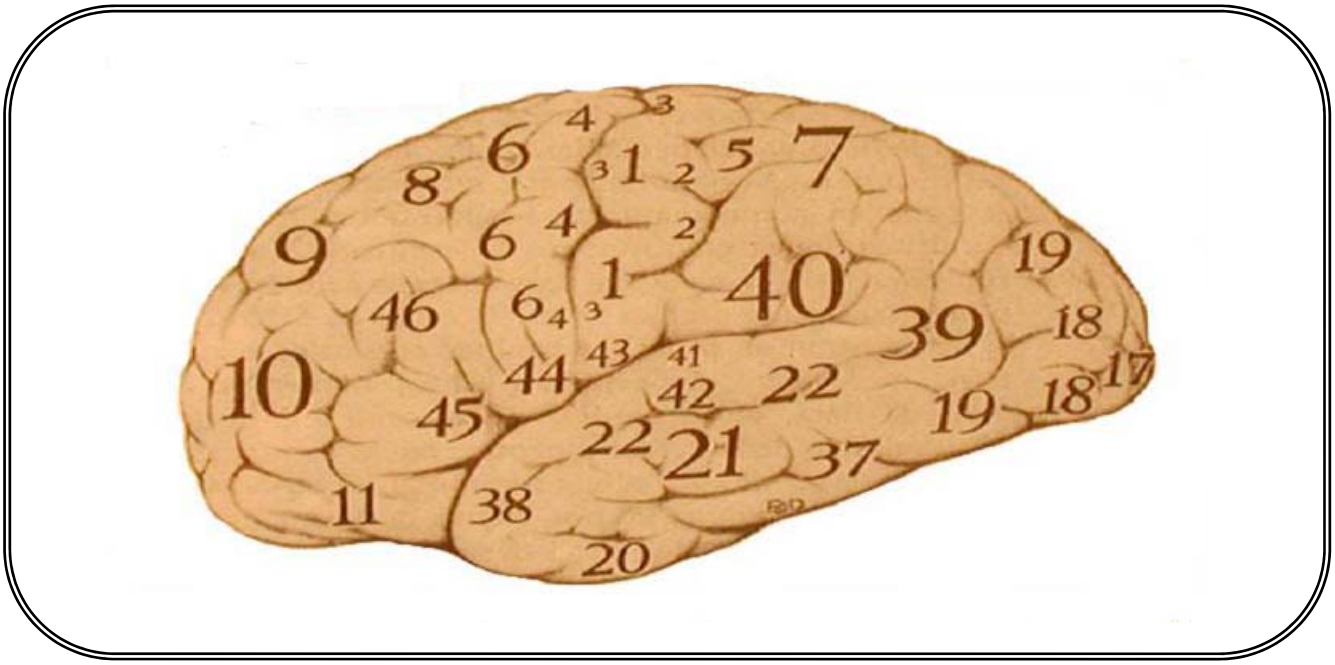

Finalmente, se encuentran tres estructuras profundas que forman parte de los hemisferios cerebrales: los ganglios basales, el hipocampo y las amígdalas, que tienen un papel importante en la regulación del movimiento y contribuyen también a la cognición.

CLASE 05

1.4. Estructuras y Funciones Neurológicas de la Comunicación Verbal

Dentro de la comunicación verbal, es posible apreciar ciertas estructuras y funciones neurológicas que intervienen en los procesos de codificación y decodificación. Esto se puede explicar de la siguiente manera:

1.4.1. Proceso de Codificación

La necesidad de expresar verbalmente un pensamiento, una pregunta o una orden, comienza por una actividad conjunta de estructuras del cerebro interno y del lóbulo frontal. El área prefrontal crea un estado de preparación para la actividad verbal; el paso siguiente es la puesta en marcha de las áreas especializadas en el lenguaje.

El área de Broca va a aportar la automatización de las secuencias silábicas para formar palabras; esta área tiene conexión con el lóbulo temporal, a través de un sistema auditivo - verbal que interviene en la repetición de los mensajes verbales y en los procesos de automatización. El interés de este sistema, es aportar la adecuada retroalimentación para la producción y comprensión verbal.

Es importante señalar, el aporte fundamental del área parietotemporal de la corteza, en relación con los aspectos creativos del lenguaje. Por último la información codificada se integra en el lóbulo frontal, el que comanda las descargas neuronales y sinápticas necesarias para estimular los órganos articulatorios que producirán finalmente la expresión hablada.

1.4.2. Proceso de Decodificación

La información auditiva, proveniente de los estímulos físicos y eléctricos transmitidos a través del nervio acústico, entran al tálamo y es allí, donde comienza el procesamiento central de la información verbal. En este momento, la información se ordena y clasifica en forma más precisa, en base a la información física del sonido.

A continuación la información auditiva debidamente organizada, estructurada y secuenciada, a través de los impulsos procedentes del mesencéfalo que refuerzan el mensaje verbal, llega finalmente al área de Wernicke y sus áreas asociativas, las cuales generan un sistema funcional que permite comprender y evocar las palabras escuchadas.

Las áreas asociativas temporales, conjuntamente con la región parietal y la circunvolución del pliegue curvo, son las encargadas de la decodificación global de las palabras, relacionándolas con su significado.

En sujetos con daño cerebral se pueden presentar diversas alteraciones tanto a nivel de expresión, como comprensión del lenguaje oral; por ejemplo, lesiones en el lóbulo temporal derecho, pueden dificultar la discriminación de las secuencias tonales y del timbre de la voz; por otro lado, lesiones en el lóbulo temporal izquierdo, pueden afectar la habilidad para comprender el lenguaje hablado, debido a la incapacidad para poder discriminar los diferentes tonos de los sonidos del habla.

2. APORTES DE LA NEUROPSICOLOGÍA ACTUAL AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

Jordi Peña-Casanova, en 1991 realizó un estudio acabado, de la evolución que han sufrido a lo largo del tiempo, las relaciones entre el cerebro y las actividades mentales, y cómo influyen las anomalías del cerebro en el comportamiento mental. Describe estudios relacionados con la neuropsicología cognitiva y los modelos que permiten la exploración de las alteraciones del lenguaje.

En ese sentido, se puede que las relaciones entre el cerebro y las actividades mentales han sido temas de interés, desde tiempos remotos. El problema tiene una raíz profunda y previa a la aparición de los términos neurología, neuropsicología, neurología del comportamiento o neurociencia cognitiva.

El objetivo planteado a lo largo de la historia ha sido siempre el mismo: observar sistemáticamente las anomalías del comportamiento propio de la especie y localizar en términos de neuroanatomía macroscópica, las lesiones que causan las enfermedades del cerebro humano, e intentar comprender su funcionamiento y disfunciones, como sustrato de las diversas aptitudes cognitivas.

2.1. Arquitectura Funcional Cerebral: del Clasicismo a la Actualidad

Los grandes maestros y fundadores de la neurología aportaron conocimientos que constituirían, directa o indirectamente, los cimientos de la moderna aproximación a las relaciones entre el cerebro y las actividades mentales.

Este proceso conduciría a la cristalización progresiva de las clasificaciones de las formas clínicas de Afasia (alteración del lenguaje), Alexia (alteración de la lectura), Apraxia (alteración de los movimientos), Agnosia (alteración del reconocimiento), Acalculia (alteración del cálculo) y otras, tal como se describen en los tratados contemporáneos de neurología y neurología de la conducta.

En el ámbito del estudio de las afasias, como alteraciones del lenguaje debidas a lesión cerebral, pronto aparecieron, lo que en la actualidad Casanova, J. (1991) denomina Arquitecturas Funcionales. Estas arquitecturas se definen, como un conjunto o una serie de conjuntos de esquemas de procesamiento, que sirven para describir postulados de las ciencias cognitivas y neurocognitivas.

En la actualidad, una arquitectura funcional plantea cómo es la función normal, y las lesiones de sus componentes que deben ser compatibles con los hallazgos clínicos.

Aunque las arquitecturas funcionales se pueden aplicar al estudio de todas las capacidades mentales, este trabajo se centra en los problemas del lenguaje, y cómo se relacionan con la adquisición de la lectura y la escritura.

A continuación se podrá apreciar que los modelos o arquitecturas funcionales no son recientes, sino que están presentes desde los inicios de la afasiología y que se pueden apreciar ya en los trabajos de autores como Wernicke, C. (1874), Freud, S. (1891) o Charcot (1892).

a) El Clasicismo de Paul Broca

En 1861, Pierre Paul Broca presentó a la Sociedad de Antropología de París, su célebre trabajo sobre el paciente Leborgne. Éste tenía todo su lenguaje expresivo reducido al monosílabo "tan", que articulaba repetidas veces (de ahí que se le identifique a veces en la literatura como Monsieur Tan). El estudio anatómico post mortem, fue muy revelador al mostrar una lesión por oclusión de la arteria cerebral media izquierda; una lesión amplia localizada en el pie de la tercera circunvolución frontal. De esta manera, Broca estableció una clara relación entre la clínica y la topografía cerebral lesionada.

b) El Cimiento de Wernicke

Con la figura de Carl Wernicke (1848-1905) se inicia realmente la neuropsicología moderna. La contribución de Wernicke permitió un nuevo enfoque de los estudios neuropsicológicos y el desarrollo científico del estudio de las afasias. En 1874, con 26 años de edad, publica «Der aphasische Symptomen-complex», donde acepta las ideas de Broca y muestra que la lesión de otra región del córtex, la primera circunvolución temporal, conduce a la pérdida de las llamadas imágenes auditivas de las palabras (alteración del denominado centro auditivo-verbal).

Los síntomas de esta lesión, eran una abundancia de palabras inadecuadas en la expresión del lenguaje y un defecto notorio en la comprensión verbal: quedaba así, establecida la afasia sensorial.

A la descripción de la afasia sensorial, le sigue pronto la elaboración de un modelo asociacionista. Wernicke formula una teoría general de la afasia, cuyos postulados principales son los siguientes:

- Existen centros cerebrales para cada uno de los componentes fundamentales del lenguaje.

- Las lesiones de estos centros comportan las distintas formas clínicas de afasia.

- Las lesiones de las conexiones entre los distintos centros, van a provocar otros tipos de afasia.

De acuerdo con esto, Wernicke realizó una primera definición de los tipos de afasia:

- Una afasia motora, que es una afasia expresiva, por destrucción del centro de los movimientos de los órganos de la palabra (centro verbo-motor).

- Una afasia sensorial, que describe Wernicke, debida a la destrucción del centro auditivo-verbal, en la que es imposible la comprensión de las palabras.

Luego, por deducción, condición en la que radica la importancia de su descripción, consideró la existencia de una “afasia de conducción” en la que estarían alteradas las conexiones entre los centros receptores y efectores del lenguaje. El paciente podrá comprender el mensaje recibido, pero no podrá repetirlo. Además, se perderá la capacidad de controlar la expresión verbal.

Los estudios posteriores darían la razón a Wernicke, y la afasia de conducción constituye en la actualidad, una de las formas clásicas de afasia; el clasicismo, en conclusión, aporta el reconocimiento de lesiones y de agrupaciones de síntomas.

CLASE 06

c) Modelos Neurológicos del Lenguaje Wernicke - Geschwind

La reformulación y clarificación de Geschwind del modelo de localización de Wernicke, ha formado una base para posiciones sobre la neurología de la función del lenguaje.

Este modelo se construye asumiendo que la base nerviosa del habla y del lenguaje, implica las siguientes estructuras:

El área de Broca, el área de Wernicke, y sus conexiones, la circunvolución angular y la corteza visual y auditiva. El área de Broca, se supone que alberga los programas para la coordinación compleja de los músculos necesarios para hablar. El área de Wernicke, por su parte, tendría relación con el mecanismo para transformar la información auditiva, en unidades de significado, o palabras. El fascículo arqueado une las zonas anterior y posterior del habla; el área facial dirige los movimientos de la cara, la lengua, etc., y la circunvolución angular, combina la información sensorial para albergar los modelos visuales de las letras y las palabras, y actúa para convertir un estímulo visual en la forma auditiva adecuada. Gerschiwind, basándose en los estudios de Wernicke, ha resumido claramente cómo estas partes de la corteza, funcionan en la producción específica de la comunicación y del lenguaje.

Cuando oímos una palabra, la respuesta del área auditiva primaria de la corteza, es recibida por el área de Wernicke. Si debe pronunciarse la palabra, el modelo se transmite del

área de Wernicke al área de Broca, donde surge la forma articulatoria, pasando al área motora que controla el movimiento de los músculos involucrados en la producción del habla.

Si la palabra tiene que deletrearse, el modelo auditivo pasa a la circunvolución angular, donde produce el modelo visual. Cuando se lee una palabra, la respuesta de las áreas visuales primarias pasa a la circunvolución angular, que a su vez, produce la correspondiente forma auditiva de la palabra en el área de Wernicke.

Debería señalarse, que en la mayoría de las personas la comprensión de una palabra escrita, implica la producción de la forma auditiva en el área de Wernicke. Wernicke, señalaba que éste era el resultado de la forma en que la mayoría de las personas aprendían el lenguaje escrito. Sin embargo, creía que en las personas que habían nacido sordas, pero que habían aprendido a leer, el área de Wernicke no estaba en el circuito.

De acuerdo con este modelo, si se lesiona el área de Wernicke, la persona tendrá dificultades para comprender tanto el lenguaje escrito como el hablado. Será incapaz de hablar, repetir y escribir correctamente. El hecho de que en estos casos el habla sea fluída y bien articulada, sugiere que el área de Broca está intacta, pero que recibe información inadecuada, si la lesión estuviera en el área de Broca, el efecto sería el de perturbar la articulación. El habla sería lenta y dificultosa, pero la comprensión permanecería intacta.

En relación a las lesiones del fascículo arqueado, sería de esperar que no perturbaran ni la comprensión ni la producción del habla, sino más bien, que dificultara la repetición del habla, ya que las regiones del reconocimiento auditivo y de la producción del habla, estarían desconectadas.

En este modelo, pueden considerarse otras dos capacidades que están estrechamente relacionadas con el procesamiento verbal a nivel oral. En teoría estas capacidades requieren que la circunvolución angular actúe integralmente como una forma de estación entre las regiones auditivas y visuales. Para tener significado, la información visual debe traducirse en la forma auditiva en esta región. De forma parecida, antes de que pueda escribirse una palabra, la información auditiva debe traducirse en la forma visual.

Así, las personas con lesiones en la circunvolución angular serían incapaces de leer o escribir, aunque puedan hablar y comprender el lenguaje hablado; no pueden reconocer una palabra que se deletrea en voz alta, ni pueden deletrear ellas mismas una palabra en voz alta.

d) La Neuropsicología Cognitiva Actual

En los años ochenta, apareció una obra que tendría una gran influencia posteriormente en el desarrollo de la neuropsicología: la “Human Cognitive Neuropsychology” de Andrew W. Ellis y Andrew W. Young (1988), donde se establece con claridad los

principios de la “Neuropsicología Cognitiva”, destacando los conceptos de modularidad y exponiendo las arquitecturas funcionales (modelos) de las funciones estudiadas.

Figura Nº 10: Vista General del Cerebro, Áreas de Asociación

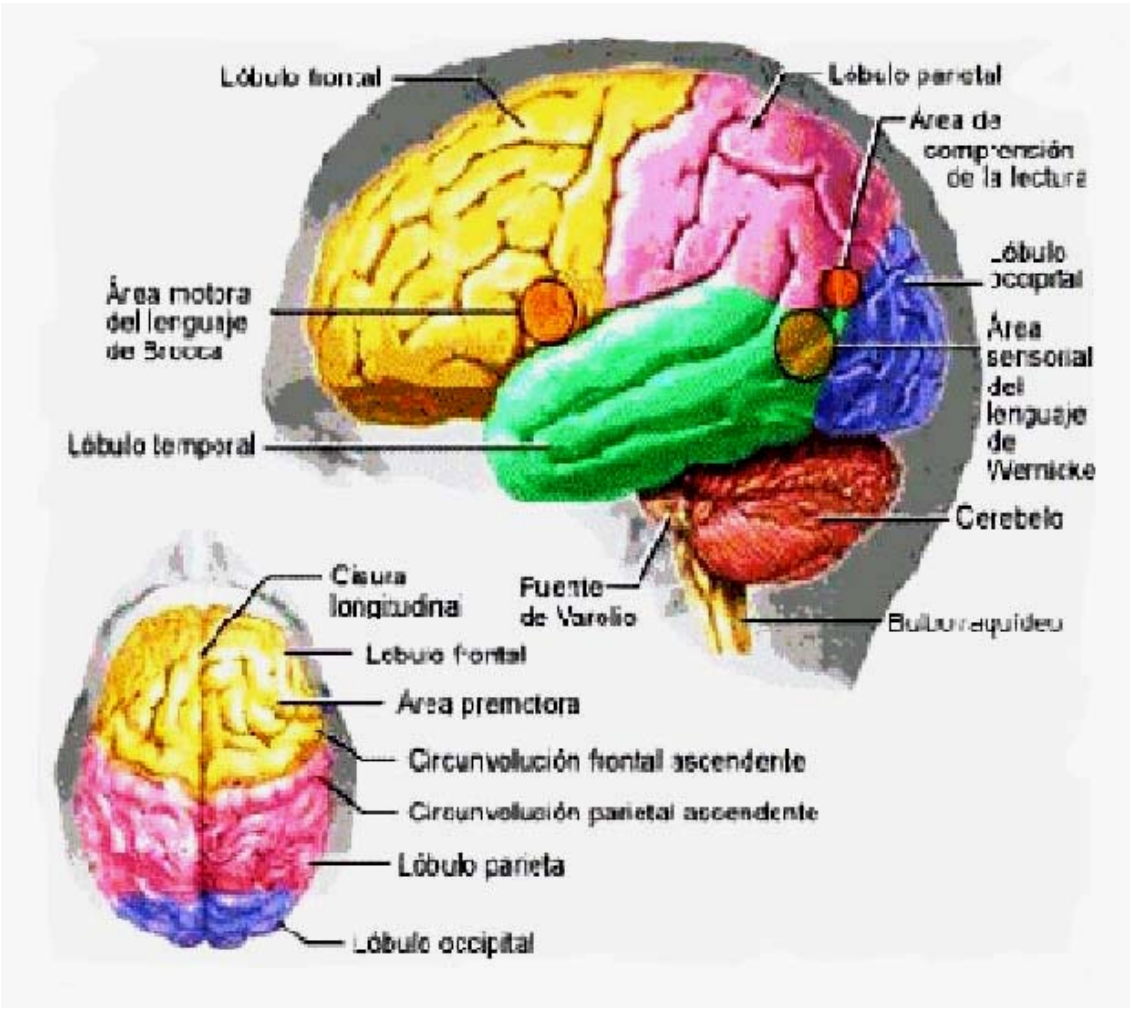

Los síntomas clínicos, referidos a las capacidades afectadas y preservadas, se analizan en relación con un modelo sobre el procesamiento normal. Los componentes del modelo, constituyen los llamados módulos, de ahí que se hable de teoría modular.

e) Modelo de Ellis y Young

En forma muy resumida, el modelo de Ellis y Young (1991) establece, entre otras, las siguientes características de la arquitectura funcional:

La función del “Sistema de Análisis Auditivo”, que permite manipular la información auditiva aferente y extraer los sonidos individuales del lenguaje. Esta tarea se realiza con independencia de la velocidad, del tipo de voz, del acento o de otras variables acústicas.

Una lesión de este sistema, afectaría selectivamente la capacidad de discriminación auditiva verbal y se alteraría en ciertos casos, llegando a una “sordera verbal pura”. El paciente tendría una dificultad para entender o repetir el lenguaje oral, aunque sería capaz de hablar, leer y escribir correctamente.

El léxico auditivo de entrada (Lecours et al. 1997), sería el depositario, en sus formas de origen auditivo, de las palabras que cada individuo es capaz de reconocer cuando las oye. Así pues, la función de este componente es reconocer las palabras habladas familiares.

El reconocimiento de una palabra, no implicaría el acceso a su significado. Para alcanzar el significado se requiere un paso más, la activación de la representación semántica específica en el sistema semántico. La alteración del sistema de análisis auditivo, daría lugar a un sujeto incapaz de reconocer muchas de las palabras oídas; sin embargo, sería capaz de repetir automáticamente las palabras escuchadas.

La conexión entre el léxico auditivo de entrada y el sistema semántico, permite que las palabras oídas y reconocidas como familiares alcancen sus significados. La alteración de este acceso daría lugar a un cuadro clínico, caracterizado por una capacidad normal para diferenciar palabras de pseudopalabras (por ejemplo sinapo, sotupo, basomida). Es decir, el sujeto sería capaz de realizar tareas de decisión léxica, a pesar de expresar la sensación de familiaridad entre las palabras, pero siendo incapaz de alcanzar el significado.

Por otra parte, el sistema semántico es el componente en el que se representan los significados de las palabras. Se corresponde con la memoria semántica de muchos modelos sobre la memoria. La alteración del sistema semántico se puede observar en varias situaciones: en demencias, en casos particulares en los que se afectan determinadas categorías semánticas, en casos de afasia profunda, de dislexia profunda y de demencia semántica.

El léxico de salida del habla, constituye el almacén de la memoria de origen fonológico y kinestésico de las palabras. Funcionalmente, permite que la forma de las palabras habladas esté disponible. En la producción verbal, la activación de estas representaciones tiene lugar, como respuesta a la acción del sistema semántico.

Una alteración en el aspecto semántico del habla, produciría sujetos anómicos con dificultad para evocar palabras cuyo significado estaría totalmente preservado. Estas personas serían capaces de evocar palabras de alta frecuencia y presentarían fenómenos de aproximación.

CLASE 07

En el nivel fonémico o fonológico, estarían representados los sonidos distintivos del lenguaje. Estas memorias estarían codificadas con datos sobre la posición, al igual que las letras en el sistema de análisis visual. Las aferencias del sistema fonémico procederían del sistema de análisis auditivo, del léxico de salida del habla.

La alteración del nivel fonológico, se puede observar en casos de afasia de Broca y posiblemente en ciertos casos de afasia de conducción. Un elemento típico de estos trastornos, sería el cambio de fonemas en función de principios de similitud.

La conexión bidireccional entre el léxico de salida del habla y el nivel fonémico, pone de manifiesto la interacción funcional entre estos componentes.

La unión del sistema de análisis auditivo con el nivel fonémico, pone de manifiesto la conexión que permite la repetición sin tener que acceder a los léxicos de entrada y salida.

En ciertas afasias, la ausencia de control externo explicaría la incapacidad de detección del trastorno, por parte del paciente.

En muchos modelos se representa una conexión directa entre el léxico auditivo de entrada y el léxico de salida del habla, esto es, omitiendo el componente semántico. Este componente funcional, permite expresar la situación patológica de la posibilidad de transcodificación de las palabras oídas a palabras escritas, sin que exista acceso a la semántica.

En síntesis, aunque las arquitecturas funcionales proceden de las aproximaciones de los clásicos, las ciencias neurocognitivas actuales las incorporan en el contexto de los conocimientos y métodos más recientes.

Las arquitecturas funcionales, se usan en el estudio del procesamiento del cálculo y en el reconocimiento de objetos, entre otros casos. Se asume que las arquitecturas funcionales, son uniformes entre los distintos individuos y permiten explicitar teorías que se deben contrastar, realizando estudios en pacientes con lesiones cerebrales.

Se asume también, que los módulos propuestos tienen una pertinencia biológica (permitiendo disociaciones tras lesiones cerebrales). Ciertamente, las arquitecturas funcionales, no hacen referencia directa a la biología humana, ya que se hubieran podido

concebir y construir sin el menor conocimiento biológico; sin embargo, esta afirmación no es incompatible con otra aseveración que reconozca una pertinencia biológica potencial. Pertinencia biológica, no se debe confundir con la noción clásica de localización, al menos tal y como se emplea en neurología.

De hecho, las arquitecturas funcionales permiten establecer estudios neurocognitivos explícitos, que se deben completar con informaciones procedentes de otros ámbitos, como la neuroimagen funcional o estudios experimentales en sujetos normales.

3. COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Partiendo de las definiciones clásicas de Sapir (1956), lenguaje y comunicación no son términos sinónimos ni necesariamente intercambiables, aun cuando generalmente se los usa indistintamente, debido a que existen variadas acepciones y ambos conceptos tienen rasgos en común.

Como señala este autor, el lenguaje es un “método exclusivamente humano, no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada. Estos símbolos son ante todo auditivos y son producidos por los órganos del habla”.

En esta definición Sapir, se refiere específicamente al lenguaje oral o verbal, que es la base del análisis de los lingüistas. Este es el sentido en que la mayoría de las personas entienden el término lenguaje.

El lenguaje como capacidad de representar la realidad y comunicarse, constituye un sistema organizado de signos, y el concepto de comunicación, se refiere específicamente a su utilización

Genéricamente, el término lenguaje se utiliza también, en todas las formas o sistemas de comunicación y representación. Generalmente, el sistema verbal es el más elaborado y rico en posibilidades, ya que los signos verbales son exclusivos de los seres humanos.

El término lenguaje, se utiliza para señalar la facultad o capacidad de simbolizar y de comunicarse mediante signos convencionales, como también, a las formas de simbolización y comunicación específicas.

Dentro de las formas o métodos que incluyen sistemas simbólicos y formas de comunicación específicas, se pueden distinguir entre los lenguajes de tipo verbal (habla, escritura, lectura) y los no verbales (gestuales, de señales, artísticos, otros).

Es importante destacar que al hablar de lenguaje verbal los lingüistas distinguen entre los términos «lengua», para referirse al sistema, y «habla», al uso del sistema, en la

comunicación humana. Por lo tanto el lenguaje se constituye en un instrumento para la comunicación.

3.1. Aportes de la Teoría de la Información al Modelo del Lenguaje

La comunicación verbal es un proceso que abarca dos componentes interrelacionados, la comprensión y la expresión o producción, los que conllevan implícito un proceso perceptivo y un proceso receptivo.

Estos dos procesos, implican direcciones inversas y recíprocas en la interpretación de los mensajes que se establecen entre un oyente y un hablante.

En el estudio de la comunicación verbal, las definiciones de estos procesos han sido influidas en forma importante por la teoría de la información, la que pone énfasis en la transmisión, emisión y recepción de la información, utilizando una terminología que es propia de esta teoría (fuente, emisor, canal, señales, destino, receptor, y otros).

Esta conceptualización ha ejercido un importante efecto en la lingüística, la psicología del lenguaje y las interpretaciones psicolingüísticas de los procesos comunicativos y cognitivos.

La comunicación se refiere a un intercambio de información o puesta en común de significaciones entre dos o más sujetos, que tienen la intención de establecer una relación, a través del intercambio de mensajes intencionados en un contexto determinado.

En este circuito de comunicación, los participantes o interlocutores aportan y reciben información, lo cual, en muchas oportunidades no sucede en forma simultánea, como por ejemplo, a través de una carta, los medios de comunicación, u otros; por lo tanto, es importante no entender la comunicación en un sentido limitado a la presencia física de dos o mas sujetos en un tiempo y espacio simultáneo.

Realice ejercicios nº 11 al 20

En esta concepción del proceso comunicativo, lo esencial es la puesta en común de significación, lo cual puede lograrse a través del uso de palabras, gestos, actitudes, entonación de la voz, movimientos del cuerpo y otros. Esto implica el conocimiento y manejo de códigos comunes, entre los sujetos implicados en el acto comunicativo.

Las palabras, los gestos y todos los elementos que constituyen el contenido de la comunicación, son considerados signos, es decir representaciones de las ideas, sentimientos y emociones que se quieren comunicar.

El uso del lenguaje en el contexto de una interacción comunicativa, implica un proceso interno cognitivo que tiene dos instancias fundamentales, donde intervienen un emisor y un receptor:

- Codificación: es la actividad del emisor, que implica transformar las ideas, los sentimientos; es decir, el contenido del mensaje a los signos de un código con el propósito de comunicarlo a un receptor.

- Decodificación, es la actividad del receptor, que implica la traducción e interpretación de las señales recibidas con el fin de otorgarles un significado.

Ambos son procesos que suponen una puesta en común de significaciones, lo cual no es sinónimo de estar de "acuerdo", sino que, en ocasiones también deja explícito el "desacuerdo".

Los roles del emisor o hablante y del receptor u oyente, se alternan en forma sucesiva en la toma de turnos durante la interacción comunicativa.

Estos procesos de codificación y decodificación ocurren en tres niveles:

- De proyección, aquí los receptores toman los estímulos auditivos y, a través de la acción del sistema nervioso, los hacen llegar al cerebro. Este es un proceso de índole fisiológica y no es modificable por la experiencia.

- De integración, en este nivel la información transmitida por el organismo, se organiza sistemáticamente y se almacena en las estructuras de la memoria en una secuencia temporal.

- De representación o cognitivo, las respuestas internas que se repiten en este nivel, son de dos tipos:

a) Representacionales, ya que son una parte o reflejo de las respuestas reales, y

b) Mediadoras, porque se pueden encadenar a la serie de respuestas observables, dadas por el individuo.

Para Mac Neil (1990), los procesos iniciales generan una representación fonológica o input; los procesos intermedios generan un análisis de la representación, y por último, los procesos terminales, permiten obtener el significado de dicha estructura, lo cual conlleva al receptor a comprender el mensaje y como resultado de esto, producir algún tipo de respuesta.

Figura Nº 11: Planos del Comportamiento Comunicativo

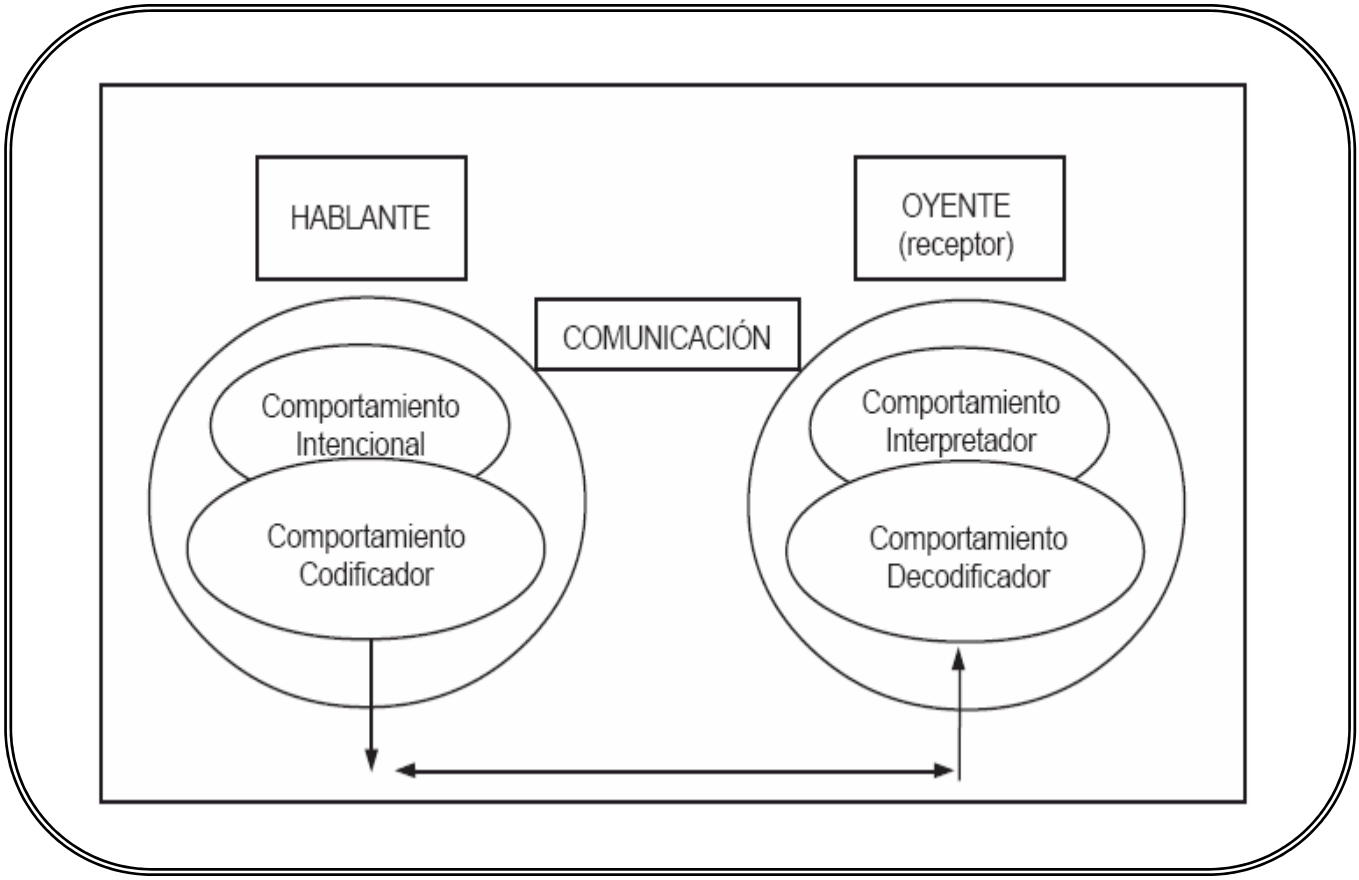

La intencionalidad, es un elemento que debe estar presente en todo proceso comunicativo, lo cual también indica, que un sujeto puede estar comunicando su deseo de no querer comunicarse.

Las intenciones comunicativas, es necesario que sean codificadas en los signos de un código, el cual debe ser compartido entre emisor y receptor. Cuando esto no ocurre así, es probable que surjan equivocaciones en las interpretaciones, en torno a las significaciones de los mensajes recibidos u observados.

Los fenómenos de la comunicación, se dan en el contexto de las relaciones humanas, lo que implica que exista siempre algún tipo de relación entre los interlocutores, aún, cuando es importante señalar que existen interacciones de muy distinta naturaleza: casuales, deliberadas, breves, largas, positivas, negativas, amigables, hostiles, indiferentes, fáciles o difíciles, constructivas o destructivas.

En referencia a los contenidos que acompañan a las intenciones comunicativas, son importantes algunas características, tales como, la autenticidad, la veracidad y el respeto por el otro, los que constituyen elementos referidos a la Comunicación Efectiva, y que ciertamente son útiles en las relaciones humanas de diferente índole.

Se puede apreciar que desde el ámbito educativo, estos contenidos son esenciales e inherentes a la acción pedagógica, donde se espera que las relaciones entre profesores y alumnos sean constructivas enriquecedoras y sanas, y que se enmarquen dentro de un contexto reafirmador de las características positivas de las personas.

Figura Nº 12: Circuito de la Comunicación Aplicado al Ámbito Escolar

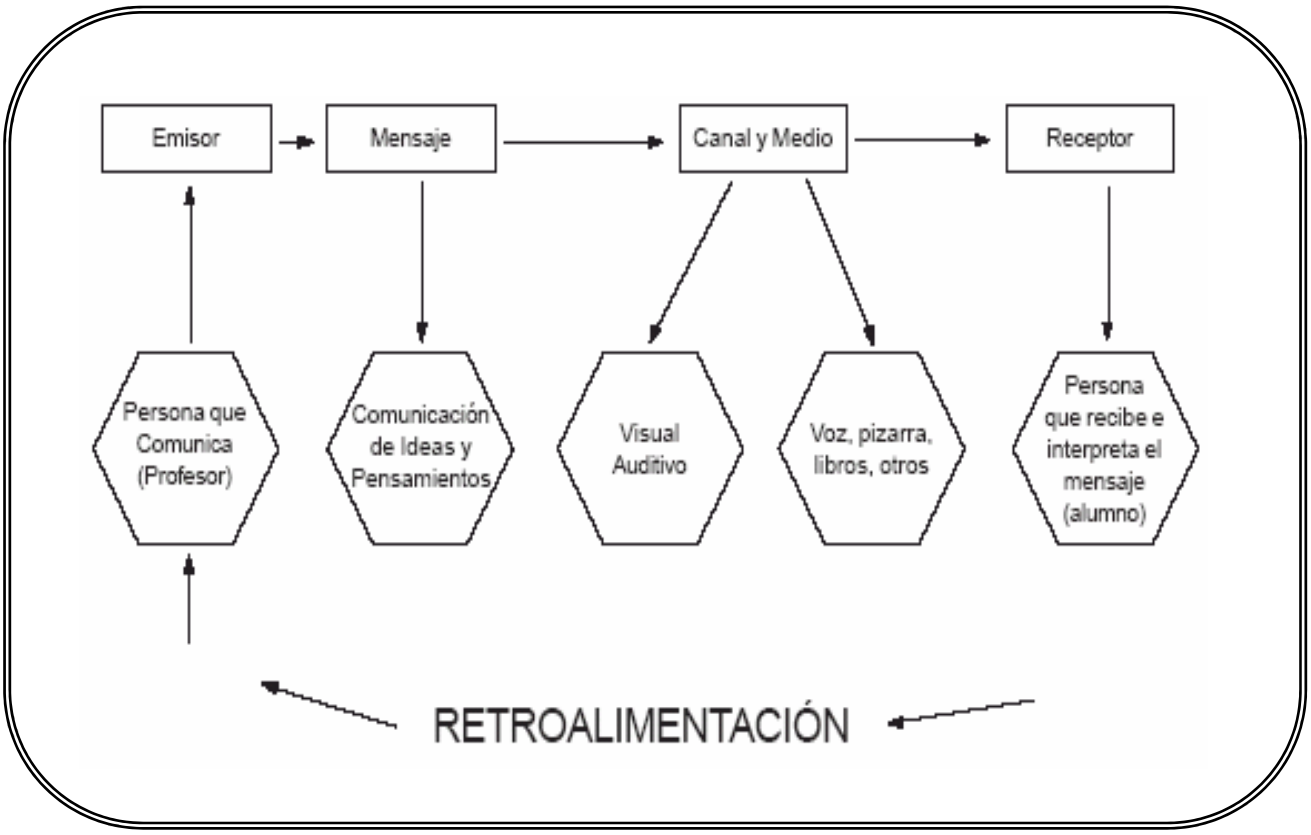

En este ámbito se destacan los aportes de Ferdinand de Saussure, (1915). Dentro de sus aportes más relevantes, es necesario mencionar las distinciones que realiza entre los componentes, social y personal del lenguaje; en este sentido, distingue entre el concepto de lengua y habla.

En términos generales, la lengua constituye el aspecto social sistemático del lenguaje, y por otra parte, el habla constituye el aspecto individual y concreto; es decir, el habla es la realización de la lengua.

Desde esta perspectiva, se puede entender entonces, que existen diversas lenguas o idiomas en el mundo, las cuales conforman sistemas organizados jerarquizados y particulares del lenguaje, como por ejemplo, las Lenguas Latinas, entre ellas el Castellano, el Francés, el Rumano; las Lenguas Germánicas, por ejemplo, el Inglés y el Alemán, las cuales constituyen desde el punto de vista lingüístico, lenguas vivas, ya que son habladas en la actualidad, por diferentes grupos de personas en diferentes partes del mundo.

Por otro lado, están las lenguas muertas, tales como el Latín, el Sánscrito y el Arameo, entre otras, que ya no forman parte del sistema de comunicación de grandes grupos de población, sino que han pasado a estar presentes solamente en textos escritos, y en documentos históricos y religiosos, lo que las ha hecho adquirir la categoría de lenguas muertas.

Otro de los conceptos relevantes que aporta el trabajo de Saussure a la teoría del lenguaje es el concepto de signo lingüístico, relacionando de esta forma, el análisis del lenguaje a la ciencia que estudia los sistemas simbólicos, es decir, a la semiótica.

Un tercer elemento que aporta este lingüista al estudio sistemático del lenguaje, es la noción de sincronía y diacronía, entendiéndose por sincronía, el estudio de la lengua en su aspecto estático; en un momento histórico determinado, por ejemplo, podríamos realizar un estudio del castellano de Chile tal como es utilizado por el segmento poblacional joven en la actualidad.

La diacronía, se refiere al estudio de la lengua en sus diferentes fases evolutivas a lo largo del tiempo y analizando sus cambios en forma comparativa en los diferentes momentos históricos, desde su origen hasta su uso en el momento actual, por ejemplo, una visión diacrónica de la lengua castellana podría incluir un análisis de sus formas desde el castellano antiguo, hablado en la península ibérica en la Edad Media, pasando por sus diversas etapas de evolución y cambio, hasta llegar al castellano moderno que se utiliza actualmente en la misma región de España.

A continuación, se desarrollarán en profundidad estos conceptos para una mejor comprensión de los diferentes componentes y aspectos del lenguaje, considerando además las visiones y aportes de otros autores que han enriquecido la visión inicial de la teoría lingüística desarrollada por De Saussure.

3.2. Lengua y Habla

En la teoría lingüística tradicional la lengua debe ser su objeto de estudio; en este sentido, la lengua constituye el sistema organizado de signos, la estructura subyacente sobre la cual, los hablantes son capaces de utilizarla en su interacción comunicativa concreta.

La lengua, es el aspecto abstracto, sistemático y social, estudiado generalmente por la gramática.

El habla, es el uso individual y concreto de la lengua, es decir, la expresión oral de la lengua y por lo tanto incluye, los aspectos articulatorios y fonatorios que las hace además, únicas, con características propias de cada individuo.

Para De Saussure, la lingüística debiera ocuparse solamente de la lengua, es decir, de lo esencial y sistemático del lenguaje y no del habla, lo que según este autor constituye lo asistemático y accidental.

El estudio de la lengua, que como ya se ha mencionado, implica entenderla como un sistema social y abstracto, cuyos elementos deben ser analizados en función de la estructura de la que forman parte y en una perspectiva sincrónica, es decir, en el aquí y el ahora, debiera dejar de lado el estudio del habla, ya que ésta, por ser individual, refleja solamente su uso.

Respecto del habla se puede mencionar, que ésta incluye los mecanismos de la fonación, la articulación, las características de la voz y además, todos los planos que ella supone en los actos de comunicación concreta; es decir, por un lado, las combinaciones que realiza el hablante que utiliza el código de la lengua para expresar sus ideas, pensamientos y emociones, y por otro, los mecanismos psicofísicos que le permiten exteriorizar en forma concreta estas combinaciones.

CLASE 09

3.2.1. Relaciones entre Lengua y Habla

El lenguaje es la capacidad que poseen todos los seres humanos para comunicarse con otras personas, utilizando signos orales o escritos según el desarrollo de su cultura. El lenguaje es una facultad netamente humana, y es independiente de la lengua, que se refiere al uso que hacen de esta capacidad distintos grupos humanos e individuos, como se ha explicado anteriormente.

Para que los individuos que pertenecen a una misma comunidad lingüística puedan comunicarse, existe un código de señales o signos que con sus sonidos (significantes) y sus ideas (significados), relacionados y ordenados de acuerdo a reglas, van conformando un sistema concreto de comunicación oral.

Las lenguas son sistemas complejos y no solamente un conglomerado de signos. Por el contrario, estos signos están ordenados y relacionados entre sí, constituyendo sistemas y estructuras. Cada lengua posee su propio sistema, en el cual, se pueden distinguir distintos niveles: fonológico, morfosintáctico y semántico.

La lengua es un modelo general y constante que existe en una cultura determinada y que poseen todos los miembros que comparten una determinada comunidad.

La lengua es un sistema de signos, que se aprende por el hecho de estar inserto en una determinada comunidad y que sus hablantes son capaces de retener en su memoria.

Es un código específico conocido por cada uno de los hablantes - oyentes, el cual está a su disposición para ser utilizado según sean sus necesidades comunicativas. Constituye un sistema de comunicación, ya que es igual para todos los miembros, por tanto, su uso es social y colectivo.

A partir del momento en el que cada uno de los individuos la utiliza para comunicarse, lo hace de manera personal, seleccionando las palabras que mejor recuerda, las cuales combina según su criterio, sus conocimientos o su estado de ánimo. En esta instancia se produce el habla.

El acto individual y personal es el habla, a través del cual los sujetos emiten un mensaje utilizando signos que combinan de acuerdo a reglas según sus necesidades en un momento dado.

Cuando dos o más personas se comunican y conversan transmitiéndose sus ideas, pensamientos o emociones, son capaces de comprenderse entre sí porque existe y poseen la lengua como un modelo lingüístico común, sin embargo, cada uno de ellos la materializa en forma distintiva, en un habla que es característica de cada uno.

El habla de una persona, varía en el uso de la cantidad de signos lingüísticos de una lengua común, según su edad, formación y cultura.

La lengua es inmaterial, ya que está inscrita en la memoria de los sujetos, y es social ya que está a disposición de toda la comunidad de hablantes. Por ejemplo, en Chile la lengua oficial es el Castellano, ya que la mayoría de los habitantes de este país la utilizan para comunicarse, sin embargo, es importante señalar, que al interior de la lengua general de este país, se pueden encontrar otras lenguas diferentes, las cuales están circunscritas a determinadas comunidades o pueblos que habitan en distintas regiones, tales como, la lengua Mapundungun, la que es hablada por los miembros del pueblo Mapuche en Chile.

El habla tiene la cualidad de ser material, ya que se oye, se puede leer y además es individual.

La lengua es inmaterial y social. El habla es material e individual.

Los diferentes elementos constitutivos de la lengua y el habla, están unidos de forma inseparable y constituyen en su conjunto el lenguaje. Sin los actos concretos de habla, la lengua no existiría, y si por otra parte, no existiera la lengua común, no sería posible entenderse y no sería posible la comunicación lingüística.

El sistema de la lengua, existe como una posibilidad que está a disposición de los sujetos, aunque no se utilice concretamente. Por ejemplo, la lengua hebrea existió desde tiempos remotos como lengua viva del pueblo hebreo; en el momento histórico en que este pueblo se dispersa por el mundo después de la conquista romana, esta lengua pasa a ser una lengua muerta, siendo solamente utilizada como literatura en el contexto religioso: nuevamente, a fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, es retomada como lengua viva a partir de la decisión consciente, que surge de la necesidad de una comunidad, de identificarse y comunicarse a través de su lengua ancestral.

Todo lo mencionado conduce al encuentro de conceptos que convergen en la aparición y desarrollo de la lingüística moderna. En este sentido surge, lo que se conoce como Actuación Lingüística o Acto de Hablar y la Competencia Lingüística, que son descritas por el lingüista norteamericano Noam Chomsky.

La actuación, es la realización concreta de una frase u oración producida por el hablante, gracias a su conocimiento de las reglas y del sistema de su competencia lingüística. Los hablantes pueden producir actuaciones lingüísticas porque disponen de una competencia lingüística, por ejemplo, todos los hablantes del castellano saben formar frases correctas en esta lengua y son capaces de hacer esto, gracias a su competencia en esta lengua. Cada vez que se dice algo en castellano es una actuación en esa lengua.

La Competencia Lingüística, es lo que se conoce como el conocimiento de una lengua, es decir, consiste en un sistema abstracto que subyace al comportamiento lingüístico y que está constituido por un conjunto de reglas, cuya interacción determina la forma y el sentido intrínseco de un número potencialmente infinito de oraciones o enunciados. Se refiere a la capacidad para comprender e interpretar cualquier oración gramaticalmente correcta de la lengua, la haya oído antes o no, e incluye la capacidad para utilizar las estructuras y producir variedades infinitas de locuciones originales.

La actuación de cada sujeto (el habla en términos de De Saussure), es diferente a las actuaciones de las demás personas, es individual y particular. Todos los hablantes de una misma lengua, en cambio, poseen esencialmente la misma competencia potencial (la lengua en términos de De Saussure)

La Actuación no existe como posibilidad, sino como realidad. La Competencia es posibilidad, pero que al realizarse se produce la Actuación

En síntesis, los conceptos “habla” de De Saussure y “actuación “ de Chomsky, tienen mucho en común. Los conceptos de “lengua” y “competencia”, en cambio, difieren significativamente entre sí.

Lengua es el aspecto abstracto, sistemático de dominio social y de carácter más bien estático, descrito por las gramáticas convencionales. Competencia es esencialmente dinámica, pertenece al dominio individual y pretende caracterizar los procesos y fenómenos que ocurren en la mente de cada hablante - oyente.

Por último, es importante destacar que algunos lingüistas históricamente encontraron que la distinción entre lengua y habla de, De Saussure era muy rígida y sintieron la necesidad de incluir otro elemento intermedio entre la lengua y el habla.

Este elemento intermedio es el denominado Norma o Costumbres Habituales, a través de las cuales se expresa una comunidad determinada.

La Norma, es el conjunto de usos sociales en el habla de una comunidad.

Entre los diversos sistemas de comunicación, la lengua es el sistema de signos lingüísticos que los hablantes aprenden y conservan en su memoria colectiva. El hablante, al emitir un mensaje saca lo que precisa en un momento determinado de esa lengua que ya posee, extrayendo a su vez lo necesario de las normas o reglas generales; por ejemplo, en Chile, un joven al conversar en un ambiente formal con un profesor universitario utilizará un tipo de norma, la cual es muy probable que varíe al encontrarse en una conversación con otros pares de su misma edad.

La Norma es la forma peculiar de expresarse entre los miembros de diferentes grupos etarios o sociales.

La Norma corresponde a un grado inferior de abstracción y comprende todas aquellas estructuras fonológicas, morfosintácticas y semánticas, que están permitidas por la lengua, son tradicionales y caracterizan a una comunidad, a un subgrupo de la misma o incluso a un individuo.

Existen distintos tipos de norma: una Norma Social y una Norma Individual, aunque generalmente la primera es la que genera mayor interés para la teoría lingüística, ya que dentro de una misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema, operan simultáneamente varias normas: Norma Culta, Norma Vulgar, Norma Familiar y Norma Literaria.

A modo de ejemplo, se pueden citar las siguientes expresiones con el objeto de ilustrar los conceptos desarrollados anteriormente.

Lengua General y Variedad Regional

Voy enseguida (lengua general)
Voy al tiro (chilenismo)

Diferencias Cronológicas o Generacionales

Vamos a comprar a los almacenes (forma antigua)
Vamos a comprar al mall (forma actual)

Diferencia entre Lengua Común y Tecnológica

Consultó por dolor de cabeza (lengua común)
Consultó por cefaleas (lengua tecnológica)

Diferencia entre Norma Culta y Vulgar

El caldo de pollo está caliente (norma culta)
El cardo de pollo está caliente (norma vulgar)

Diferencia entre Estilo Formal e Informal

La madre se molestó con el hijo (estilo formal)
La vieja se chorió con el cabro (estilo informal)

En resumen, se puede señalar que es posible identificar en el estudio del lenguaje los diferentes componentes y analizarlos como habilidades complejas que participan en su organización y dinámica interna, como también los niveles de funcionamiento individual y social que permiten determinar y reconocer las diferencias individuales, sociales y culturales en los cuales se centran algunas de las teorías lingüísticas más relevantes.

CLASE 10

3.2.2. Aportes de la Lingüística y Psicolingüística Contemporánea

En la concepción lingüística tradicional, se considera la adquisición del lenguaje como un proceso de asociación, repetición e imitación del lenguaje de la comunidad en que se está inserto. En las teorías lingüísticas de la mitad del siglo XX influídas por la corriente psicológica del conductismo, se concibe la adquisición del lenguaje como una reacción madurativa a las recompensas, y refuerzos positivos negativos del entorno adulto.

A partir de los nuevos planteamientos de la Lingüística Estructural de Chomsky y sus seguidores, las concepciones del desarrollo del lenguaje y de la teoría del lenguaje, se ponen en cuestión, en ese sentido se puede apreciar:

a) La lengua en sí es un objeto de estudio tal como se da en las culturas, en las comunidades y en los niños. El lingüista y el psicolingüista no consideran errores ni imperfecciones sino aspectos diacrónicos y sincrónicos del habla.

b) Lenguaje y pensamiento se diferencian. Son dos estructuras autónomas que llegan a influenciarse mutuamente en grados diversos, persistiendo el enfoque de la relación entre el lenguaje y las estructuras mentales y relativizando, su separación del pensamiento.

c) Se sistematizan las categorías gramaticales: se establece la separación teórica entre los aspectos formales y los semánticos. En cuanto a los niños, se prioriza fundamentalmente "el significado" de su habla antes que la descripción de imperfecciones.

A partir de las teorías estructuralistas, de la gramática generativa y de los estudios antropológicos y sociales del momento, los psicólogos del lenguaje, tanto del mundo occidental como de la escuela rusa, han desarrollado todo un corpus de investigaciones y aproximaciones teóricas, al desarrollo del lenguaje a partir de las observaciones "de campo" sobre el habla espontánea y, los estudios longitudinales y comparativos entre culturas.

d) Vuelve a tener importancia el enfoque gramatical, pero desde un punto de vista radicalmente distinto a la tradicional, por una parte, y al behaviorista o conductista, por otra. Las teorías conductistas sobre el desarrollo del lenguaje, centradas en el refuerzo y en la imitación, son para Chomsky una sofisticación hasta el laboratorio de las ideas tradicionales. No explican el hecho de la no-imitación: El niño que habla es capaz de crear y generar frases originales que no ha oído nunca antes, y esta posibilidad es teóricamente infinita.

Se subraya la creatividad de las reglas del lenguaje en todos los niveles: la tendencia de los niños a construir palabras nuevas, a regularizar vocablos y a organizar frases y párrafos, a partir de la experiencia inmediata, sin "refuerzo " previo posible.

Sin embargo, Chomsky a diferencia de Skinner, no toma en cuenta la importancia que para este autor tiene el refuerzo, sobre todo, el refuerzo social en las realizaciones concretas del habla.

e) Surge el concepto nuevo de COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, en contraposición a la "PERFORMANCE" o ACTUACIÓN concretada en el HABLA. Este concepto se identifica por una parte con la capacidad de comprender las frases que dicen otros y por otra, con la capacidad de almacenar una información correcta, rica y bien estructurada, que en los primeros años es difícil concretar en el habla y que posteriormente dará lugar al lenguaje habitual en el adulto.

f) La mayoría de los investigadores, señalan una capacidad o predisposición innata de la especie para la adquisición del lenguaje, la cual tiene un fundamento biológico, como hace referencia Lenneberg, E., por una parte; pero depende estrechamente de la cultura concreta y de la exposición al idioma familiar desde el nacimiento.

De esta manera se establece la diferencia entre APRENDIZAJE y ADQUISICIÓN; ambas son difíciles de separar en la práctica durante los procesos de desarrollo, sin embargo, la "adquisición" se origina en una capacidad innata de la especie, biológicamente programada, aunque el niño para desarrollarse necesita un entorno CATALIZADOR que tenga asumido algún tipo de APRENDIZAJE o manera de enseñar, no siempre deliberado y consciente: juega un papel importante el modelado social, la imitación mutua y la pertenencia a un grupo concreto y reducido de hablantes. Sin este catalizador, el dispositivo genético para la adquisición del lenguaje, no se pondrá en marcha.

El modelo tradicional entonces, considera el lenguaje de los niños como un habla imperfecta, la cual se irá corrigiendo paulatinamente hasta lograr la forma estándar de la clase socialmente dominante propuesta como "culta".

Se considera que existe una relación estrecha entre pensamiento lógico - formal y estructura gramatical, y por tanto, se cree que aprender gramática puede ayudar a organizar mejor el pensamiento.

Por ello se considera que hay que corregir sistemáticamente al niño hasta que hable bien y adopte el modelo adulto. Esta función se cede prioritariamente a la escuela o a la educación especial según sea el.

1.4. Funciones y Usos del Lenguaje

El niño no es un lingüista innato, sino un ser social, que aprende cómo "hacer cosas con palabras".

Para el niño, la palabra es un instrumento de acción, así como de pequeño utilizaba el dedo para señalar en forma intencional. Con el desarrollo del lenguaje, surge la intencionalidad en la comunicación, apareciendo funciones cada vez más complejas. Las conceptualizaciones de las funciones del lenguaje, varían entre los diferentes autores. Lo importante es la naturaleza social y comunicativa de estos actos lingüísticos, los que Bruner, J. considera anteriores a los procesos cognitivos y simbólicos más elaborados.

Para Miller, el lenguaje tiene una doble función:

Expresiva, de comunicación de ideas y sentimientos, y Estructural en la que intervienen tres factores:

- Estructura básica: Conjuntos de secuencias de palabras.

- Proceso: Conjunto de habilidades capacitadas para las diversas operaciones lingüísticas.

- Uso: Constituido por el conjunto de convenciones sociales que regulan la estructura básica y el proceso. Esto último, es lo que se conoce como PRAGMÁTICA.

El niño establece la funcionalidad del lenguaje y el significado pragmático de sus actos de habla, a partir de la categorización SEMÁNTICA.

Roman Jakobson, aporta un esquema de las funciones del lenguaje tomando elementos de la teoría de la información. Su modelo ha enriquecido la pedagogía, psicopedagogía y psicología, ya que pone énfasis en el proceso de comunicación y sobre todo, a nivel de la competencia comunicativa. Menciona las siguientes funciones:

- REFERENCIAL: Esta función se centra en el contenido o contexto. Se encuentra en los textos informativos, en la poesía épica, en las oraciones declarativas o enunciativas, ya sean éstas afirmativas o negativas. Es cognoscitiva, denotativa, representativa y simbólica, y el contexto tiene sentido de referente, no de situación. Predomina el uso de la tercera persona.

- EMOTIVA: Está centrada en el emisor, por lo que se usa generalmente la primera persona. Es expresiva, se aprecia en la poesía lírica, en las interjecciones, exclamaciones y enunciados. Junto a los gestos, expresiones faciales, actitudes y otras manifestaciones de tipo paralingúísticos y elementos no verbales, que ponen en evidencia las emociones, estados de ánimo o sentimientos de la persona.

- CONATIVA: Es una función apelativa centrada en el receptor, donde aprecia que el hablante trata a través de preguntas u órdenes, que el oyente actúe consecuentemente con lo que está solicitando, por lo tanto, se expresa en el uso de vocativos, imperativos, la oratoria, o la poesía suplicatoria.

- FÁTICA: Esta función se centra en el canal o contacto, y se puede observar en las expresiones, palabras, muletillas, gestos que mantienen la interacción, por ejemplo “claro”, “bueno”, “vale”, “ya”, “mmm”, entre otras. Los canales que se usan para el contacto son la voz, los gestos, una carta, el teléfono o cualquier otro medio de comunicación.

- POÉTICA: Se trata de una función donde la estructura lingüística intenta producir un efecto especial en el receptor o destinatario, tales como entusiasmo, satisfacción, alegría, etc. Su manifestación más profunda se encuentra en la poesía, la prosa o la oratoria, como también en el medio publicitario. De esta manera, se observa que el hablante trata de elegir palabras, dichos o expresiones que hagan una mejor resonancia y tengan una mejor recepción por parte del otro.

- METALINGÜÍSTICA: Esta función se aprecia cuando el código lingüístico se utiliza para referirse al lenguaje mismo; es decir, se usa el metalenguaje con el cual se habla acerca del lenguaje.

- SITUACIONAL: Esta función fue incorporada posteriormente de manera complementaria, para diferenciar la situación o entorno no lingüístico con el contexto o entorno lingüístico. La situación afecta el discurso y los enunciados cobran sentido, de acuerdo a la situación en que éstos se producen.

Figura Nº 13: Esquema de las Funciones del Lenguaje de Jakobson

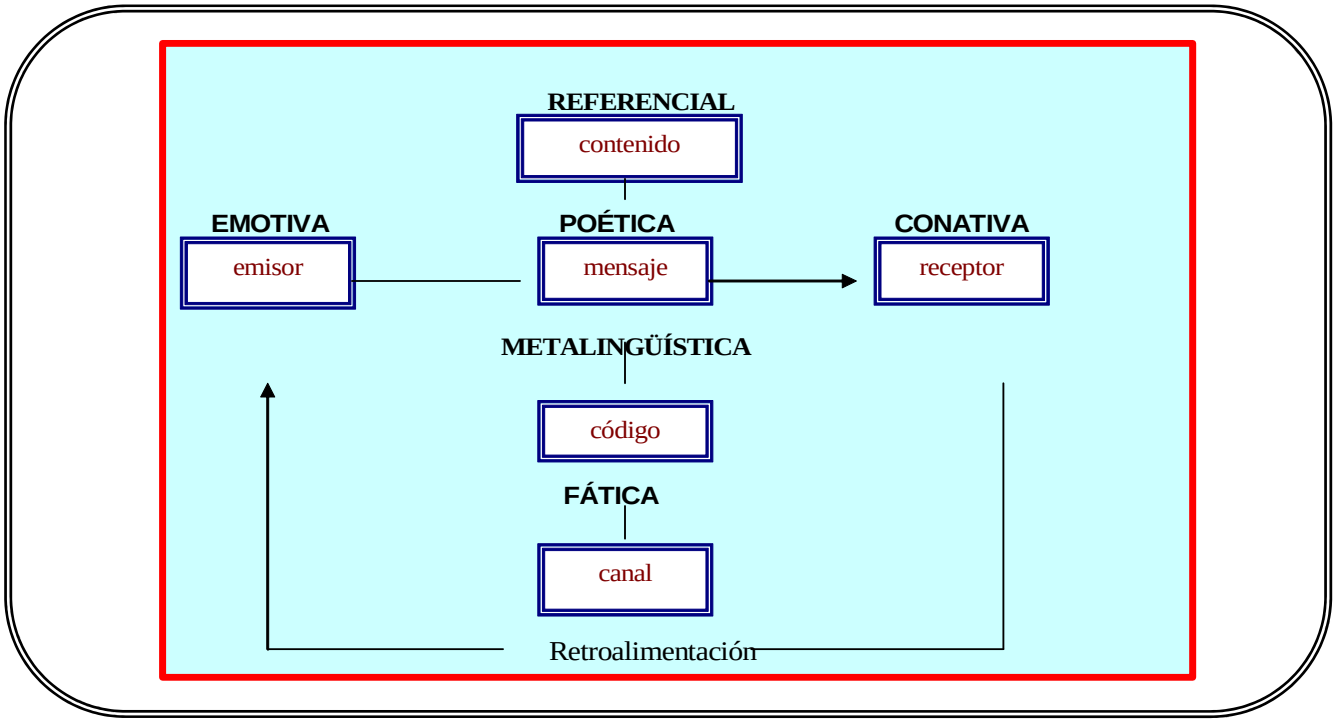

CLASE 11

Es importante señalar que las funciones que cumpliría el lenguaje pueden ser varias, dependiendo de los puntos de vista de cada autor; en ese sentido encontramos el modelo evolutivo propuesto por Halliday (1983), quien define siete funciones básicas del lenguaje.

El análisis que propone este autor está centrado en el contenido semántico del lenguaje, es decir en su significado, y además, lo complementa con un enfoque sociolingüístico, es decir, acercando el uso del lenguaje a las relaciones del hablante con el contexto social.

Halliday propone entonces, una visión evolutiva de las visiones del lenguaje a diferencia de los modelos previos, los cuales son más estáticos. Esta descripción de funciones está basada en el estudio de las etapas iniciales del desarrollo comunicativo de los niños, basándose en observaciones acuciosas en un rango de edad desde los nueve meses hasta los tres años aproximadamente.

Este autor, señala que el lenguaje del adulto como es sabido, contempla tres niveles: fonológico, léxico - gramatical y semántico.

En su análisis de la evolución del desarrollo lingüístico, observó que los niños en las primeras etapas desarrollan inicialmente sólo dos de estos niveles, el nivel fonológico (de los sonidos) y el nivel semántico (de los significados, expresión y contenidos), pero haciendo la diferencia en esta etapa evolutiva del desarrollo lingüístico.

- Funciones de la Fase I

No corresponde necesariamente a las palabras o a las estructuras del lenguaje adulto.

En esta etapa del desarrollo lingüístico infantil, los significados se derivan de las funciones sociales elementales que se observan cuando los niños pequeños interactúan con otros, esencialmente para satisfacer sus necesidades de supervivencia, afectivas y otras, el cual como sistema se expande progresivamente hasta que el niño entra en una transición al lenguaje adulto. Esta fase correspondería, al punto de partida para analizar el desarrollo lingüístico en los niños, es decir, cuando ya pronuncian sus primeras palabras.

El aporte más relevante de Halliday en este sentido, es analizar las funciones del lenguaje en el niño desde la denominada etapa pre-lingüística. Se destaca entonces, un enfoque desde la sociolingüística, ya que se considera que el aprendizaje del lenguaje, es un proceso de interacción entre el niño y otros seres humanos.

En este análisis, el énfasis en la estructura y el desarrollo gramatical (morfosintaxis), no ocupa el lugar más relevante, sino que, es considerado como la forma de realización de los significados o contenidos de la expresión.

En esta primera fase cada emisión o expresión del niño cumple una sola función. Se trata de vocalizaciones prelingüísticas, pero existe una relación observable que es constante entre la expresión y el contenido. Es una fase en que aún no se aprecia un desarrollo del nivel gramatical, pero se dan siguientes funciones:

- Instrumental, alude a la satisfacción de necesidades (alimentación, higiene, afecto,).
- Reguladora. Control del comportamiento ajeno.
- Interactiva. Función social del lenguaje.
- Personal. Auto - afirmación de la persona.
- Heurística. Funcionamiento de búsqueda de la realidad.
- Imaginativa o creativa. Superación imaginativa de la realidad.
- Informativa. Intertercambio de información.

- Funciones de la Fase II

En esta fase de transición (desde 1, 3 años hasta el 2, 8 aproximadamente), aparece en forma incipiente la interacción entre un nivel léxico - gramatical el sonido y el significado, es decir, comienzan a producirse las primeras combinaciones del vocabulario con una sintaxis elemental, a las cuales se les agrega, los inicios del diálogo.

Una de las características más importante de esta fase, es la agrupación del conjunto de funciones iniciales conformándose dos funciones: la función Pragmática, derivada de la combinación de la función instrumental, reguladora e interactiva y la función matética, derivada de la función personal, heurística, imaginativa y parte de la función interactiva. La función informativa, continúa su evolución y perfeccionamiento durante esta fase.

En esta etapa de desarrollo funcional lingüístico, se incrementa el habla rápidamente, a través, de una gran cantidad de imitación, un aumento considerable del vocabulario y como se dijo anteriormente, los inicios de la gramática. Enriqueciéndose cada vez más, mediante el diálogo con los adultos y otros niños.

En esta fase, el lenguaje se convierte en el niño en un canal para expresar su afectividad, en una vía para el aprendizaje social, en un medio para participar y recibir los elementos de la cultura y por cierto, en una herramienta que le permitirá participar lingüísticamente de su entorno social y cultural. Esta fase se considera superada, cuando el niño es capaz de dominar los principios de la gramática y del diálogo, utilizando lo que se denomina “lenguaje del adulto”.

Las funciones correspondientes a las fases I y II, se denominan Microfunciones.

- Funciones de la Fase III

En esta fase, se dominan los elementos del sistema lingüístico del adulto, lo cual le permite al niño, potencialmente comprender y construir significados infinitos, extrayéndolos de los modelos del lenguaje adulto, lo cual, continuará realizando durante el transcurso del resto de su vida enriqueciendo y profundizando el dominio y el contenido del lenguaje, y la comunicación en su más amplio sentido.

En esta etapa Halliday, habla de una pluralidad funcional, en la cual, las emisiones hacen converger múltiples funciones, apareciendo las macrofunciones o metafunciones: la función Interpersonal, como síntesis de la función pragmática. La función Textual, como una combinación de la función matética, imaginativa con elementos de la función pragmática, y la función Ideacional o experiencial, como combinación de la función matética y la función informativa.

De esta manera, se aprecia cómo las funciones originales de la fase I no desaparecen sino que se convierten en usos del lenguaje, siendo capaces de generalizar sus significados a partir de los contextos en que se utiliza el lenguaje como instrumento de comunicación.

Por otra parte, las macrofunciones son componentes lingüísticos altamente abstractos y complejos, que dan cuenta de la multiplicidad de los usos sociales del lenguaje, el cual determina la funcionalidad comunicativa de los adultos que es siempre abstracta y está en continua acción, a diferencia del lenguaje del niño, en el cual cada expresión tenía su propio y único componente de significado.

Cuadro Nº 1: Fases del Sistema Lingüístico Funcional de Halliday

Fases del Sistema Lingüístico Funcional de Halliday

- Fase I : Representa el sistema lingüístico funcional e inicial del niño.
- Fase II : Es la transición de este sistema al lenguaje del adulto.
- Fase III: Aprendizaje y enriquecimiento del lenguaje adulto.

A continuación, se ofrece una breve descripción de cada una de las funciones de este autor.

- INSTRUMENTAL: a través de esta función el niño comprende que puede utilizar el lenguaje para obtener lo que necesita. Es la forma más simple de los modelos del lenguaje, tiene el significado de "Yo quiero", es decir, la satisfacción de las necesidades materiales más elementales. Esta función no depende de la construcción de la frase adulta, sino del efecto que puede tener una expresión tan elemental como es un grito o el llanto, en un contexto determinado.

- REGULADORA: está referida al uso del lenguaje como un medio para regular la conducta de las demás personas. La utilización de esta función correspondería a todas aquellas expresiones que tienen por contenido "Hazlo como yo te digo". A través del uso de esta función, el niño comprende que el lenguaje lo utilizan los demás para controlar su conducta, a través de las prohibiciones, de la aprobación y desaprobación, las amenazas y la explicitación de normas de comportamiento social. A su vez, el niño utiliza y extiende este modo de comunicación para intentar controlar el comportamiento de los adultos y otros niños que lo rodean.

CLASE 12

- INTERACTIVA: Esta función está directamente relacionada con la función reguladora, y se refiere a la utilización de la comunicación lingüística en la interacción entre el Yo y los demás, desde las relaciones más intimas con la madre, la cual, en las primeras etapas del desarrollo está muy mediatizada por el lenguaje, hasta su utilización en la interacción con otras personas en la cual el contenido lingüístico es obvio. El contenido principal de las emisiones, es la función del "Yo y Tú", el cual incluye, el inicial "Yo y mi mamá".

- PERSONAL: Esta función se relaciona con la conciencia de la propia individualidad del niño, la cual se sintetiza en "aquí llego Yo". El niño, al utilizarla, le transmite a los demás aquello que le es propio y personal haciendo pública su individualidad y reforzándola a través del lenguaje, tomando conciencia paulatinamente de cómo su individualidad se identifica y se realiza a través de la expresión lingüística.

- HEURÍSTICA: Se relaciona con la utilización del lenguaje como un medio para la exploración de la realidad y como un instrumento para el aprendizaje. Inicialmente esta es una función que aparece como la más relevante para el niño y se materializa en una constante formulación de preguntas, cuyo contenido es "dime por qué". El desarrollo de esta función permite acceder al aprendizaje y al perfeccionamiento de destrezas cognitivas y metacognitivas posteriormente, ya que, el comprender la funcionalidad del ¿por qué? como pregunta, y que la reacción a ésta es "una respuesta", implica comprender que a través de esta interacción, se incorporan nuevos conocimientos.

- IMAGINATIVA: Esta función constituye la posibilidad que tiene el niño para crear a través del lenguaje su propio mundo. Es la función que se expresa a través de enunciados tales como: “Hagamos como que”. Los niños desde muy pequeños en sus juegos en los cuales dan plena libertad a sus fantasías, son capaces de reconocer en los enunciados verbales la intencionalidad del juego, por ejemplo, al referirse a sí mismos en los juegos de roles, como “hagamos que yo era el papá y tú eras la mamá” utilizando el tiempo verbal pasado en una situación presente, dan a entender que se trata de una situación lúdica simulada. Halliday destaca que aprendizaje de poemas, rimas infantiles, adivinanzas y otros tipos de juegos lingüísticos, refuerzan este modelo de lenguaje.

- INFORMATIVA: Esta es la función más tardía en aparecer dentro del grupo de las microfunciones; implica el uso del lenguaje para transmitir información nueva, o para comunicar contenidos que a juicio del hablante, su interlocutor u oyente desconoce, está implícita en los enunciados que tienen un contenido de “tengo algo que decirte” ; como hace referencia Halliday “ el niño se da cuenta de que puede transmitir un mensaje a través del lenguaje, un mensaje que se refiere de modo específico a los procesos, personas, objetos, abstracciones, cualidades, estados y relaciones del mundo real que le rodea”.16

- MATÉTICA: Este concepto deriva del verbo griego “aprender”. Como función aparece durante el período de transición de la fase I a la II, derivando de las funciones personal y heurística; forma parte de una nueva dualidad en la utilización del lenguaje: el lenguaje como aprendizaje (función matética), en oposición al lenguaje como acción (función pragmática). Es importante destacar la función que cumple el lenguaje dentro de la sociedad y para el individuo, como instrumento al servicio del aprendizaje y del desarrollo de las ciencias.

- PRAGMÁTICA: Esta función también aparece en el período de transición a la fase II, derivando de la interacción de las funciones instrumental y reguladora; corresponde al concepto del lenguaje como acción, contribuyendo al desarrollo individual y social de la persona. El uso de estas dos funciones, matética y pragmática es fundamental para la transición a la fase III, es decir, al logro del sistema lingüístico del adulto cuyas funciones más relevantes se describen seguidamente.

- IDEACIONAL: Corresponde a la primera de las macrofunciones, y alude al componente funcional de la gramática. Se relaciona con la expresión de la experiencia, tomando en cuenta el proceso interior y los procesos externos al Yo. A partir de esta función, se incorporan a nivel gramatical los subcomponentes de la experiencia y la lógica expresando en el lenguaje su experiencia en el mundo real, en el mundo interno, sus reacciones, experiencias cognitivas, perceptivas y también, sus experiencias en la interacción lingüística a través de la conversación. Por otra parte, existe un componente de significado ideativo, en estrecha relación con la experiencia, lo cual da lugar a determinadas relaciones lógicas, que tienen expresiones específicas en el lenguaje, tales

como la coordinación, la modificación de género, número y otras relaciones semánticas y morfosintácticas similares.

- INTERPERSONAL: Implica la gramática de la participación personal, expresando el papel que juega el habla en la interacción discursiva, es decir, el compromiso personal que adquieren las expresiones en la interacción con los demás. La expresión lingüística se utiliza en este caso, para expresar comentarios, actitudes, evaluar el comportamiento y también la relación que se establece en la interacción con el interlocutor, aportando información, haciendo preguntas, saludando, etc.

- TEXTUAL: Este componente funcional se relaciona directamente con los dos anteriores, en el sentido que expresa la estructura de la información y las relaciones entre los elementos que conforman el discurso, es decir, la construcción morfosintáctica y semántica del texto y su relación con el entorno en que ocurre la interacción comunicativa. Relaciona así, el lenguaje consigo mismo y con la situación, haciendo posible un discurso que el emisor puede producir y que el receptor puede reconocer y comprender. Concretamente, esta función no se limita a las relaciones entre los componentes oracionales sino que también, con la organización interna de la estructura oracional, así como también, con el significado que conlleva un mensaje por sí solo, dentro de un determinado contexto.

Es importante destacar los aportes de Halliday, ya que su visión psicolingüística y sociolingüística, ha influenciado la comprensión de los fenómenos del lenguaje y la comunicación, y las metodologías en la enseñanza de las lenguas.

Otro autor que se dedicó a redefinir las funciones del lenguaje, es Alós (1991), quien distingue diez funciones:

- EMOTIVA: Es la comunicación primera, antes de que se sepa captar el sentido semántico. Es la expresión de satisfacción o dolor que experimenta el niño recién nacido, ante el tono de voz o sonrisa de los adultos. Actúa como elemento catártico o como control de la emotividad.

- LÚDICA: Es el juego sonoro del inicio del lenguaje; aquí encontramos el gorjeo, laleo, ecolalia, y cuando el niño comienza a articular sonidos. Después serán las adivinanzas, acertijos, refranes, los que actuarán también, como equilibradores de lo afectivo - emocional.

- APELATIVA: Es dar nombre a las cosas. En un comienzo se hará de forma polivalente.

- VERBAL: Como expresión del pensamiento y forma de relacionarse con la realidad.

- SIMBÓLICA: Es la representación de la realidad a través del lenguaje. Este tipo de lenguaje, permite el paso de lo concreto a lo abstracto y establece formas de interacción cada vez más complejas.

- ESTRUCTURAL: Da forma a todos los contenidos mentales; organiza y estructura el pensamiento. Se inicia con la adquisición de la lengua materna, ésta le orienta pensar de una forma determinada, de la misma manera que conforma su propia estructura interna.

- SOCIALIZACIÓN: De inserción en su mundo circundante familiar, escolar o social.

- HOMINIZACIÓN: Logro del hombre de realizarse como tal, y distinguirse de los animales. Un retraso en tal sentido, no permite el total desarrollo de la personalidad humana.

- METALINGÜÍSTICA: Con la adquisición del lenguaje el hombre accede al mundo de la reflexión y la meditación, es el nivel más abstracto del desarrollo cognitivo, y supone cuestionarse sobre su esencia, motivaciones, existencia, origen de determinadas conductas, entre otras.

- REGULADORA DE LA ACCIÓN: A través del lenguaje interior, se dan soluciones a las múltiples situaciones problemáticas, buscando nuevas estrategias; al lenguaje interior se accede a través del monólogo colectivo, donde el niño verbaliza las acciones que realiza, no para comunicárselo a alguien, sino como habla para sí mismo, supone el paso del lenguaje exterior al interior.

Algunas de las maneras en que las funciones del lenguaje se pueden ver afectadas por las Necesidades Educativas Especiales son:

- En la función simbólica: el aprendizaje del lenguaje permite el paso del pensamiento concreto al abstracto. En niños con deficiencia mental severa, se aprecia que al tener un escaso lenguaje se les dificulta el acceso a niveles abstractos de pensamiento.

- En la función estructural: ya que esta función permite la organización de la información en secuencias coherentes, iniciándose con la unión de palabras en frases, un retardo del lenguaje puede limitar la comprensión y la expresión, obstaculizando la estructuración y organización del pensamiento.

- En la función social: debido a que es la función facilita la interacción entre los hablantes, en un niño con retraso del lenguaje, es posible que se vea afectada su adaptación social.

- En la función de Hominización: el uso del desarrollo del lenguaje distingue al hombre del resto de los animales. Un retardo extremo del lenguaje como en el caso del autismo, sordera profunda, sitúa al que lo padece en un plano de desventaja en relación con los otros, a pesar de poseer un buen nivel intelectual.

- En la función Matética: es el lenguaje que hace posible los aprendizajes, tiene importancia con el dominio del vocabulario y conceptos verbales que se utilizan en la educación formal e informal. Un retraso en el desarrollo lingüístico puede alterar por tanto, el curso del aprendizaje escolar.

- Emotiva: Se utiliza para comunicar las emociones, por ejemplo, el niño que llora para decir algo que no puede aún verbalizar.

- Lúdica: Es la utilización del lenguaje con fines de juego y autoestimulación. El niño entre el tercer y quinto mes balbucea y repite sonidos para entretenerse y ejercitar los órganos articulatorios.

- Verbal: Implica el uso del lenguaje formal en la expresión. Aparece en el niño alrededor de los nueve meses, con los primeros balbuceos que conducirán al desarrollo de las palabras con intencionalidad.

Realice ejercicios nº 21 al 30

RAMO: ALTERACIONES DEL LENGUAJE

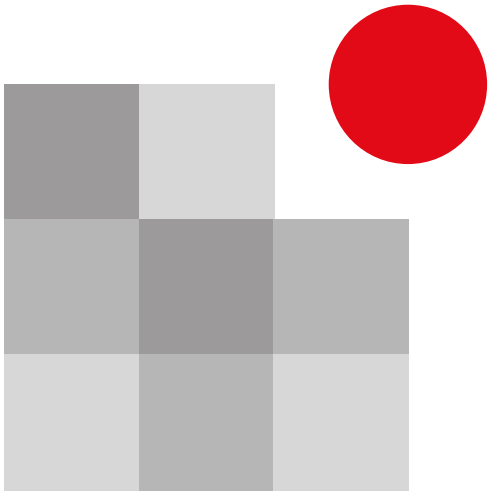

IPLACEX
instituto profesional

UNIDAD II

DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

CLASE 01

1. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La comunicación, como se puede recordar, es un proceso bilateral mediante el cual el emisor y el receptor se ponen en contacto por medio del intercambio de mensajes. Así, el emisor constituye la persona que envía el mensaje, y el receptor es quien lo recibe, y que a su vez, se transforma en emisor, al darle respuesta al mensaje inicial.

Por ejemplo

Cuando la profesora le dice a Carlitos: ¡Te felicito!, te sacaste muy buena nota en la prueba de lenguaje; la profesora está estableciendo un proceso de comunicación con el alumno, constituyéndose en el emisor inicial.

Si luego, Carlitos le contesta: No me podía ir de otra forma, pues había estudiado mucho para la prueba. pero srta., ¿cree usted que esa nota es suficiente para subir mi promedio anterior? Como se observa, en esta situación Carlitos recibe el mensaje enviado por la profesora (asumiendo el rol de receptor); pero, también se transforma en emisor, al momento de darle respuesta al mensaje inicial.

De acuerdo a lo anterior, se debe señalar que el proceso de comunicación es vital para las personas, puesto que como seres sociales —en el sentido de que la mayor parte de la vida están en contacto con otros—, deben aprender a entenderse entre sí, y a funcionar de manera adecuada en situaciones sociales.

Para el establecimiento de la comunicación, los individuos pueden emplear el lenguaje verbal (palabras y tono de la voz) y/o el lenguaje no verbal (movimientos corporales, gestos faciales, etc.). En este sentido, el lenguaje se constituye en un método utilizado por las personas para comunicar “algo” a otro(s).

Como se puede observar, ambos conceptos se encuentran relacionados íntimamente, influyendo de manera directa en el desarrollo del lenguaje en los niños, y en la comunicación.

Realice ejercicio nº 1

1.1 El Lenguaje como Sistema de Signos

El hombre en la vida cotidiana, utiliza distintos tipos de códigos, estímulos, señales, símbolos que son capaces de transmitir contenidos con significados.

La ciencia que estudia los signos y los símbolos como sistemas organizados y estructurados al servicio del hombre se denomina Semiología o Semiótica.

1.1.1 Nociones Generales de Semiótica

La denominación de signo, es un concepto muy complejo y abarca fenómenos sumamente heterogéneos, sin embargo, todos tienen algo en común; son portadores de información y de un valor significativo.

Pese a la ambigüedad del término signo, tanto en el lenguaje ordinario como en los estudios específicos de la comunicación humana, es necesario llegar a una definición básica de este término.

El signo es el vehículo de un significado, es decir, el soporte de una determinada información con respecto al objeto que representa. Existe una relación entre el signo y el objeto a la cual designa, la cual es relativamente constante y puede ser completamente arbitraria.

El signo es un objeto, fenómeno o acción material que es percibido sensorialmente, e interviene en los procesos cognitivos y sociales, representando a otros objetos, ideas o conceptos.

Se utiliza para percibir, conservar, transformar y retransmitir información de un emisor a un receptor, por lo tanto, un signo siempre es algo material, aunque esté almacenado en nuestra memoria en forma inmaterial; es decir, su carácter material es primario mientras que su imagen, es siempre secundaria.

El hombre, al establecer la comunicación y el intercambio de la información a través del lenguaje oral o escrito, utiliza signos, por lo tanto, se puede decir que el pensamiento humano no se puede formalizar sin objetivarse en la utilización de códigos simbólicos, entre ellos, el lenguaje.

Todo intento de formalizar un pensamiento sin el empleo de los signos, sería una tarea imposible de realizar; de esta forma, el signo es el elemento mediador entre la realidad y el hombre, y de los hombres entre sí. Es un instrumento producto de una cultura y de una civilización, por lo tanto, los sistemas simbólicos son consecuencias de acuerdos sociales determinados.

Humberto Eco[1], uno de los semiólogos más relevantes en la actualidad, señala dos ideas importantes en torno al concepto de signo. En primer lugar, refiere que toda cultura debe ser estudiada como un fenómeno de comunicación, y en segundo lugar, que todos los aspectos de una cultura pueden ser estudiados como contenidos de la comunicación.

De esta manera establece diferentes campos de estudio, en cuanto a los sistemas de comunicación, partiendo desde los más naturales o espontáneos, hasta llegar a los procesos de comunicación más elaborados en las culturas de mayor complejidad.

Dentro de estos, se puede mencionar:

- Semiología Táctil: se define como el sistema de comunicación afectiva en animales, y también es utilizado por el hombre, especialmente en el mundo infantil. La conocida costumbre que tienen los niños pequeños de llevarse los objetos a la boca, ya que para ellos el mundo que los rodea es una realidad que se saborea, se degusta, es decir, todo pasa por la oralidad, volviéndose convencional y determinando mensajes táctiles codificados: el beso, el abrazo, el tomarse las manos y otros, que ya en los adultos, conforman signos externos sociales de cortesía.

- Semiología del Gesto: también denominada kinésica, es la disciplina que estudia los gestos y movimientos corporales con valor significativo, el lenguaje gestual es importante para aquellos con deprivaciones sensoriales, como los sordos; y por otra parte, en determinadas comunidades donde se valora el silencio, como puede apreciarse entre los monjes de claustro. Cada grupo social tiene un modo peculiar de comportamiento al utilizar el movimiento corporal, la risa, los actos de cortesía y otros.

- Semiología Paralingüística: corresponde al estudio de los rasgos vocales y sonoros que acompañan las emisiones lingüísticas y que se desarrollan evolutivamente, previos al sistema de la lengua, pero que la acompañan permanentemente una vez que se instala el sistema convencional de signos lingüísticos. Entre los elementos de la paralingüística, se pueden incluir el tono y el timbre de la voz, las vocalizaciones, los sistemas onomatopéyicos y las interjecciones.

- Semiología Icónica: corresponde a la imagen visual de los signos que pueden ser de carácter estrictamente icónico (el signo tiene semejanza natural con lo representado, por ejemplo, una silueta de mujer en la puerta del baño de un restaurante). Incluye los sistemas de comunicación masivos para la transmisión de comunicación de importancia, las señales del tránsito, las banderas navales de tráfico, el valor connotativo de los colores en las sociedades occidentales, por ejemplo: el negro - luto; blanco - boda; rojo - revolución y otros. Esta correlación es de valor contextual, es decir, se da en los hábitos, las modas, las formas de vestir, y expresan un contenido cultural y social.

[1] Eco, H. (1991) “La Estructura Ausente”.

Para algunos autores, semiótica y semiología son términos prácticamente sinónimos. Actualmente, el término semiótica se utiliza en un sentido más amplio, mientras que el de semiología continúa asociado a sus usos más antiguos, es decir, los signos o síntomas de las enfermedades, tanto en medicina como en lenguaje.

Charles Morris[2], deriva de la semiótica tres ramas o dimensiones, que son comunes a los diferentes sistemas de signos: la sintaxis, la semántica y la pragmática; sin embargo, deja fuera de este esquema a la fonología, ya qué ésta es exclusiva de la lingüística como sistema de signos.

Figura Nº 1: Ramas de la Semiótica según Ch. Morris

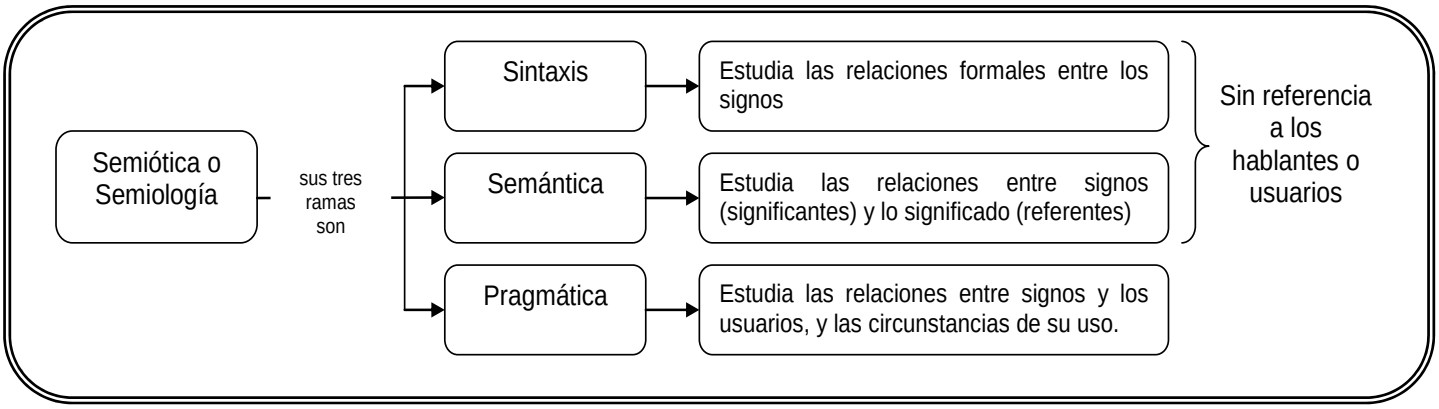

Todos los sistemas de signos creados por el hombre, desempeñan un papel relevante en la historia de la cultura y en la civilización de los diferentes pueblos.

Todos los sistemas de signos comparten una característica en común, su número relativamente limitado, pero que, combinados entre sí, son capaces de expresar o representar una infinita cantidad de objetos, ideas, propiedades, características, situaciones y relaciones.

De esta forma, se comprende una de las características más importante de los signos, su capacidad de combinación; por ejemplo, en el lenguaje humano, la combinación de un número determinado de fonemas o sonidos de las lenguas, es posible representar por medio de su combinación, infinitos conceptos a través de las distintas palabras.

Un sistema de signos para ser eficiente, debe ser capaz de transmitir la mayor cantidad de información con un mínimo de unidades, esto es lo que en la semiótica se denomina “la Economía del Sistema de Signos”.

[2] Morris, Ch. “Fundamentos de la Teoría de los Signos”.

1.1.2 El Signo Lingüístico

La lengua es un sistema de signos, sin embargo, no todo sistema de signos es una lengua.

En el lenguaje humano, el hombre, puede emitir sonidos articulados que combinados forman las palabras. De esta forma, la palabra es un signo, es una cosa que está en lugar de otra para comunicar algo. Al combinar estos signos en unidades más amplias de comunicación, se conforman los mensajes.

Al utilizar cualquier método o forma de comunicación, ya sea verbal o no verbal, se hace funcionar algún sistema de signos que permite la comunicación.

Existen tantos lenguajes como sistemas de signos, por ejemplo, el lenguaje gestual, el cual en la actualidad es un sistema auxiliar en la comunicación oral, la matemática o lenguaje numérico, en el cual se basa la comunicación de conceptos medidos rigurosamente, la expresión plástica o lenguaje de las imágenes, el cual se utiliza en la comunicación artística o intuitiva específicamente. A modo de ejemplo se puede mencionar el lenguaje de la pintura, el lenguaje fotográfico o el lenguaje del cine; por otra parte, se encuentra la música o lenguaje de los sonidos rítmicos, el cual contiene un mensaje y una intención comunicativa, que puede evocar en el oyente distintas emociones y sensaciones.

Sea cual sea el sistema de signos o código que se utilice para construir mensajes, éste debe ser compartido y acordado convencionalmente por los miembros de una comunidad.

La actividad humana del lenguaje, permite expresar y comprender mensajes para comunicarse y relacionarse. Desde el punto de vista lingüístico, es la capacidad que posee toda persona para conectarse con los demás a través del uso de signos orales o escritos.

El lenguaje, es la facultad humana de emplear un código lingüístico, constituido por signos verbales.

Realice ejercicios nº 2 y 3

CLASE 02

1.1.3 Componentes del Signo Lingüístico

El aprendizaje del uso de la comunicación humana y de los signos, se inicia tempranamente cuando el niño es capaz de percibir sonidos, desarrollándose paulatinamente, una vez que es capaz de imitarlos y repetirlos. Este desarrollo evolutivo le permitirá seguidamente aplicar esos sonidos que oye a las personas y los objetos de su entorno.

Esta es la formación del lenguaje oral, en la cual la influencia de la presencia materna es básica y decisiva.

En etapas sucesivas, el niño aprende a utilizar sustantivos, adjetivos y verbos, llegando a combinarlos, distinguir los tiempos verbales (comenzando por el presente, luego el pretérito y en último lugar, el futuro), siendo capaz de formar y elaborar frases cada vez más complejas, a través de la utilización del sistema de signos orales, propios de su lengua.

El proceso de aprendizaje del lenguaje oral y de los signos lingüísticos orales, se aprende de forma espontánea a través de la imitación y la repetición de los sonidos.

La función del signo lingüístico, es comunicar contenidos o ideas por medio de mensajes. Los signos lingüísticos deben ser comprendidos tanto por el emisor como por el receptor, el cual debe ser capaz de descifrar correctamente el mensaje recibido.

Todas las palabras son signos y por lo tanto se denominan signos lingüísticos, ya que sustituyen o representan objetos, conceptos o ideas, para ser transmitidos.

En el signo lingüístico, como en todo signo, hay dos aspectos que son inseparables y que lo determinan: el significante y el significado, y la relación que se establece entre estos dos componentes.

Definición de El Significante

Es la expresión o imagen acústica, por ejemplo la palabra /casa/ está formada por los elementos fónicos /c/a/s/a que combinados representan al objeto y al concepto designado.

Definición de El Significado

Es el contenido, la idea, es decir, la representación mental y cognitiva de lo que se quiere comunicar, en el caso de la palabra /casa/, la idea o el concepto que hemos aprendido e integrado en nuestra memoria del objeto real.

A modo de ejemplo: el signo lingüístico árbol está formado por un significante que sería /árbol/ es decir, por la suma de los elementos fónicos: (a/-/r/-/b/-/o/-/l/) y a su vez, por el significado, que es la idea o concepto que los hablantes de esa lengua poseen acerca de lo que es un "árbol".

Estos dos elementos son inseparables y se requieren recíprocamente, de tal forma, que en nuestra lengua no se pueden concebir el uno sin el otro, para expresar esa idea o concepto específico.

Figura Nº 2: Relación entre el Significante y el Significado

1.1.4 Propiedades del Signo Lingüístico

La relación que se establece entre significado y significante, como se ha mencionado anteriormente, tiene un carácter convencional. Se trata de una relación convencional debido a que se produce como fruto de un acuerdo, una convención entre todos los hablantes de una misma lengua o idioma, con el fin de darle el mismo significado a un significante y viceversa.

La comunicación entre los hablantes de una misma lengua se hace posible, ya que todos conocen los signos de esa lengua y por lo tanto manejan el mismo código, o sistema simbólico de signos, con el que se expresan para comunicarse entre sí.

De esta forma, en cada lengua o idioma, un mismo significado tiene una imagen acústica o significante diferente.

Por ejemplo

Español	Flor	Mesa	Casa
Francés	Fleur	Table	Maison
Inglés	Flower	Table	House
Italiano	Flore	Távola	*Casa*

Un hablante de una lengua, no tiene la posibilidad de cambiar por si mismo la relación entre significado y significante aunque ésta sea arbitraria, pues correría el riesgo de no ser comprendido. Lo mismo ocurriría si se aplicaran significantes erróneos a determinados significados.

Sin embargo, si todos los hablantes de una lengua se ponen de acuerdo, podrían cambiar total o parcialmente el sistema o la relación preestablecida entre significantes y significados en ésa lengua específica.

Esto por ejemplo, ha ocurrido en el español, cuando con el intercambio tecnológico y la velocidad de las comunicaciones electrónicas, en la actualidad se han introducido vocablos del idioma ingles en la comunicación habitual, tales como email, internet, mouse, sitio web, y otros.

En el plano de la expresión (significante), como también en el del contenido (significado), se utilizan ciertos esquemas de combinación que forman la estructura dual de todas las lenguas. Esto quiere decir, que cualquier lengua puede analizarse y ser comprendida como un sistema de comunicación, conformado por signos lingüísticos y por reglas de cómo éstos se combinan y se utilizan.

Cada nación o pueblo, organiza en modo diferente su sistema expresivo, y aunque la capacidad lingüística se da por igual en todos los países, en cada uno se originan lenguas diferentes a pesar de tener en ciertos casos, un origen común, como por ejemplo, sucede con las lenguas derivadas del latín; el francés, italiano, español, portugués y otras.

Las lenguas son sistemas de signos lingüísticos, con los que se comunican los miembros de una misma comunidad, como fruto de acuerdos convencionales y arbitrarios.

La lengua es un sistema de signos lingüísticos, un conjunto de elementos solidarios entre los cuales se establecen relaciones, en virtud de reglas internas propias de cada sistema. Estos elementos y sus reglas de combinación forman una estructura, en la cual el valor de cada elemento depende y está determinado, por el valor que posean los otros elementos con los cuales se relaciona.

Por ejemplo

La palabra /*rojo*/ puede ser usada como un sustantivo o un adjetivo, dependiendo del lugar que ocupa en la estructura de una oración.

Este valor dado, variará no solamente su clasificación como elemento gramatical, sino que además variará su comprensión, dada por el sentido de la oración o estructura, en la cual está siendo utilizada.

De lo anterior, se desprende lo siguiente:

Figura Nº 3: Esquemas que Integran la Estructura de la Lengua

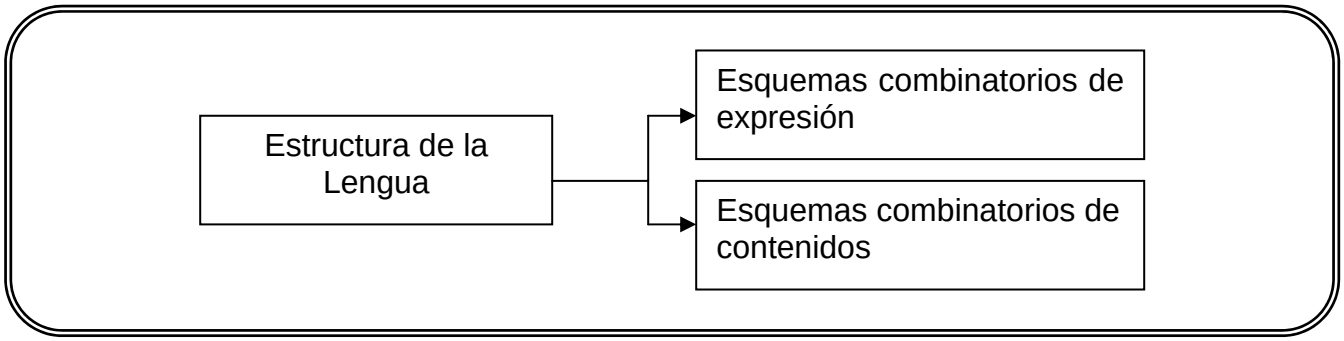

La lengua es una estructura, debido a que los signos que la componen, funcionan en forma interconectada como los elementos de un sistema. En este sistema, todo se define por oposición, en forma relativa.

De esta forma, la lengua es un sistema lingüístico que relaciona significantes y significados, estableciendo correspondencias entre conceptos, en el dominio del pensamiento y por otro lado, entre los sonidos, o el dominio externo de la lengua.

La lengua adquiere el carácter de sistemática, ya que cada uno de sus elementos ocupa un lugar determinado por sí mismo y además, por la posición en relación con los restantes elementos del conjunto.

1.2 Niveles del Análisis Lingüístico

La lengua se organiza en distintos niveles y unidades, constituyéndose en una estructura con interrelaciones entre sus diferentes componentes, los cuales es necesario analizar y comprender.

1.2.1 Nivel Fonológico: Fonología y Fonética

El lenguaje es un sistema articulado, en el cual los sonidos emitidos no son independientes, sino que se integran y se combinan en serie, de forma que su significado total varía según aparezcan unos u otros elementos en diferentes estructuras.

Los significados de las palabras pueden cambiar con la simple sustitución de un fonema.

Por ejemplo

Cala, cada, cata, caja, cana, capa.

Masa, pasa, rasa, casa, tasa, basa.

Dentro del signo lingüístico, está implícito el significado o idea, y también el significante o expresión, ya sea en forma de imagen acústica (sonidos del habla emitidos o escuchados), o imagen gráfica (signos escritos).

Cuadro Nº 1: Planos del Significante

Significante	
LENGUA	HABLA
Fonemas	Sonidos
FONOLOGÍA	FONÉTICA

Según se observa en el cuadro, las funciones del significante se manifiestan en dos planos diferentes:

- En el plano de la lengua, estudia las grafías de los sonidos, las cuales permiten distinguir los diferentes significados. Por ejemplo, si se cambia una letra dentro de una palabra, hay diferentes grafías y diferentes significados. Por ejemplo, cama, gama, fama.

- En el plano del habla, se estudia la realización articulatoria o acústica de los sonidos; si al pronunciar una palabra, cambiamos una vocal o consonante, también cambiará el significado, por ejemplo, al decir masa, misa, musa, el oyente será capaz de otorgar diferentes significados a la palabra escuchada.

La Fonología estudia los fonemas o los sistemas fónicos de la lengua.

La Fonética estudia los sonidos y su realización en el habla. Es la ciencia de la expresión.

Cuando se dan muchas variantes físicas en la pronunciación de una misma palabra, al ser pronunciada ésta por diferentes personas, debemos considerar que la fonología nos dirá el modelo ideal común, al cual se deben ajustar las diferentes variantes y cómo pueden incidir en la significación.

Por otra parte, la fonética, describirá cómo se producen físicamente esos sonidos reales en cada una de esas variantes.

Los fonemas por tanto, son los sonidos ideales que están en la mente, es decir, las representaciones que el hablante tiene en su memoria de lo que quiere pronunciar. Estos modelos ideales se materializan en el sonido.

El sonido ideal o fonema, es una realidad mental en oposición al sonido articulado, el cual pertenece al mundo material, y por lo tanto, es medible, pudiéndose determinar su duración, intensidad y altura, característica que los sonidos del habla, comparten con el común de todos los sonidos.

El fonema como representación mental, no está materializado y pertenece a la Lengua.

El sonido es una realidad material y pertenece al Habla.

Realice ejercicio nº 4

CLASE 03

- Diferencia entre Fonema y Monema

La fonología es el aspecto de la gramática que estudia los fonemas. Esta ciencia considera a los fonemas como los elementos más pequeños que componen el lenguaje, sin embargo, es importante recordar que existe una diferencia entre fonema y monema; ambos, son unidades mínimas del lenguaje, pero la diferencia radica, en que el fonema carece de significado, mientras que el monema lo posee.

Por ejemplo

La frase: *tu hermano tiene un auto grande,* se puede desglosar en unidades menores con significación propia, es decir:

Tu /	- expresa que lo designado por el hablante pertenece al oyente.
herman /	- sustantivo común - miembro de la familia.
o /	- género masculino.
tien /	- acción de posesión.
e /	- tercera persona del singular, presente del indicativo verbo tener.
un /	- artículo indeterminado, género masculino, singular.
auto /	- sustantivo común singular.
grand /	- adjetivo calificativo de tamaño.
e /	- número singular.

De esta forma se comprueba que el monema es la unidad mínima portadora de significado, sin embargo, la frase anterior puede ser dividida en unidades más pequeñas y mínimas, pero que carecen de significación, llegando así a la unidad denominada fonema: / t /, / u /, / h /, / e /, / r /,
/ m /, / a / , / n / o /, etc.

Una palabra, como / amor / está formada por cuatro fonemas, ya que es el máximo de unidades mínimas o elementos en que puede ser dividida sin que se fragmente cada uno de estos fonemas en elementos más pequeños, pues son unidades completas e indivisibles.

Los fonemas son las unidades de análisis más pequeños que componen el lenguaje.

Por otra parte, los monemas a diferencia de los fonemas, poseen significación y constituyen la unidad mínima de análisis en el plano del contenido.

Toda palabra tiene por lo menos un monema y éstos necesariamente, no son coincidentes con la palabra, existen palabras de un sólo monema y otras con varios monemas, pasando a denominarse polimonemáticas.

Una palabra con dos monemas, proporciona un monema de tipo léxico y otro monema gramatical, entendiendo al monema léxical (lexema) como el portador de un significado, mientras que el monema gramatical (morfema), es aquel, cuyo significado corresponde a las categorizaciones de la estructura.

El monema incluye al lexema, el cual en la gramática tradicional se denominaba raíz, y al morfema, el cual se denomina también, desinencia o afijo; como se muestra a continuación.

Figura Nº 4: Composición del Monema

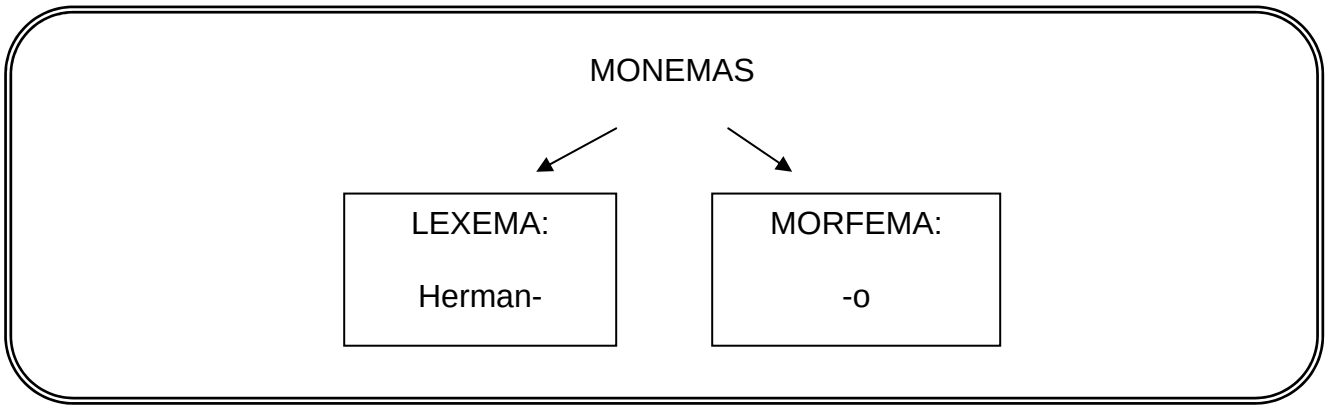

Es importante señalar que existen palabras que constan de monemas con significado propio, es decir, pueden ser lexemas aislados, tales como: tú, examen, por, su, etc. o lexemas con morfema de género, número u otros que señalan tiempo, modo, persona, y otras variantes, como por ejemplo, a nivel de sustantivo: casa, casas, casitas, casonas; a nivel de verbo: escribir, escribo, escriben, escribíamos.

Los fonemas son pocos y forman un número fijo en cada lengua o idioma, pero pueden realizarse en una gama de sonidos parecidos, según las particularidades de la persona, la región o el país, por ejemplo, en Hispanoamérica existen muchas variaciones en el uso del castellano.

Realice ejercicio nº 5

- El Lenguaje Oral y sus Elementos Fonéticos

Los diferentes mecanismos que entran en funcionamiento en el aparato fonador, son registrados, controlados y dirigidos por el sistema nervioso, específicamente por el cerebro. Como se puede recordar, la laringe es el aparato productor de la voz, la estación terminal a través de la cual la persona que habla, exterioriza su manera de ser, su cultura, y su personalidad.

Ahora bien, en este apartado se describen los elementos básicos del sistema fonético del lenguaje, en función del cual el habla humana se organiza, constituyéndose en el primer componente operativo o ejecutivo de la expresión verbal.

Estos elementos son los fonemas, que vienen a ser las unidades sonoras básicas del lenguaje hablado, desempeñando un papel decisivo en la discriminación del significado de las palabras y, también, en las diferencias de idioma a idioma.

Los fonemas o sonidos elementales del habla, se dividen en dos grupos: las vocales y las consonantes.

a) Las vocales

Las vocales son la /a/, /e/, /i/, /o/, /u/. Estos fonemas se forman cuando el aire que hace vibrar las cuerdas vocales pasa libremente por la boca, sin otra modificación que una mayor o menor abertura de ésta. Lo único que se produce en estas emisiones vocálicas, es simplemente un moldeamiento adecuado de la boca, la lengua, el velo del paladar, la mandíbula y otros, produciéndose los diferentes sonidos que corresponden clara y distintivamente a cada una de las cinco vocales.

Cada vocal se genera por un número diferente de vibraciones de las cuerdas vocales. Así, el número de vibraciones para la producción de la /u/ es mayor que para cualquier otra; luego en un orden decreciente, le sigue la /o/, la /a/, la /e/ y, con un número menor de vibraciones la /i/.

De acuerdo con estas características, el ordenamiento técnico de las vocales es como sigue: /u/, /o/, /a/, /e/, /i/. En el abecedario español (o del castellano), el orden es /a/, /e/, /i/, /o/, /u/.

Estas vocales, a su vez, se dividen en dos tipos:

- Orales : /a/, /e/, /o/
- Nasales : /i/, /u/

En la emisión de las vocales orales, el velo del paladar entra en contacto con la parte posterior de la faringe y la abertura entre la lengua y el paladar se mantiene abierta (para la /a/) o semiabierta (para la /e/ y /o/). En cambio, cuando el velo del paladar baja y la abertura entre la lengua y el paladar se cierra, se producen las vocalizaciones nasales /i/, /u/.

Estos detalles son de gran utilidad para comprender ciertas formas de nasalización o desnasalización de las vocales. Es por ello, que encontramos personas que hablan “por la nariz” nasalizando en exceso o desnasalizando.

Igualmente, hay niños que debido a causas de carácter funcional u orgánico en el aparato de fonación y sus componentes, convierten en nasal un fonema que no debería serlo, esto es, transforman un fonema oral en nasal, produciéndose una nasalización forzada a la que se llama rinolalia abierta (denominada también como rinofonía o rinolalia). En cambio, otros niños suelen desnasalizar un fonema que debería ser nasalizado, dando lugar a la rinolalia cerrada (hiperrinofonía o hiperrinolalia).

Finalmente, como una referencia complementaria, cabe señalar que algunos autores suelen clasificar las vocales de acuerdo al timbre y posición de la lengua al emitirlas.

Así, la /i/ y la /e/ son agudas y para emitirlas, la lengua se ubica en la parte anterior de la boca. La /a/ tiene un timbre intermedio y para emitirla, la lengua se ubica en la parte central de la boca; y por último, la /u/ y la /o/ son graves y se las pronuncia colocando la lengua en la parte posterior de la boca.

b) Las consonantes

Las consonantes / b /, / c /, / d / y / z / no se pueden pronunciar sin el concurso de las vocales. Estas consonantes se clasifican principalmente tomando en cuenta dos aspectos; el punto o zona de articulación, y el modo de articulación.

Respecto al punto o zona de articulación; aquí se toman en consideración, los lugares de la boca donde contactan o estrechan los órganos articulatorios para la producción de los sonidos.

La articulación de las consonantes, se genera por la aproximación del órgano inferior (móvil) al superior (rígido e inmóvil), dando lugar a la clasificación de dichos fonemas en función de los puntos de articulación que a continuación señalamos:

- Bilabiales: Por aproximación de los labios (/b/, /p/, /m/).
- Labiodentales: Cuando se pronuncia con el labio inferior sobre los dientes, tal como ocurre con la /f/, /v/.
- Interdentales: Cuando se pronuncia con la punta de la lengua entre los dientes superiores e inferiores /z/.
- Linguodentales: Cuando se pronuncia con el ápice de la lengua sobre los dientes /t/, /d/.
- Linguoalveolares: Cuando se pronuncia con el ápice de la lengua sobre el alveolo /s/, /l/, /r/, /rr/, /n/.
- Linguopalatales: Cuando se pronuncia con el pre - dorso de la lengua sobre el paladar /ch/, /y/, /ll/, /ñ/.

- Linguovelares: Cuando se pronuncia con el dorso de la lengua sobre el paladar, tal como ocurre con la /k/, /g/,/j/.

Por otra parte, se puede apreciar algunas particularidades:

- Las consonantes /m/, /n/ y /ñ/ pertenecen al grupo indicado como consonantes nasales.

- La /s/, además de alveolar (linguoalveolar), es sibilante o silbante.

- La /h/ es una consonante muda. Las palabras como “hombre”, “huacho”, “huevo”, etc., se pronuncian como “ombre”, “uacho”, “uevo”.

- La /z/, considerada académicamente como interdental, es alveolar para los hispanoamericanos, pues, la pronunciamos como /s/.

- La /l/ y /r/ son consonantes líquidas cuando van precedidas inmediatamente por la consonante denominada licuante. Por ejemplo: Braulio, blanco, el bravo torero, brindo por todos.

Observamos aquí, que la licuante y la líquida son pronunciadas en una misma articulación.

Respecto al modo de articulación; de acuerdo con este criterio, las consonantes suelen dividirse en dos grandes grupos:

i. Las consonantes explosivas. Estas consonantes se producen por la formación de un obstáculo u oclusión completa de los órganos bucales, súbitamente el sonido sale, al ser liberado el aire comprimido en la boca, razón por la que se le da el nombre también, de explosivas.

Por ejemplo

La /p/ es una consonante oclusiva que se genera cuando se juntan los labios y luego se los separa bruscamente, liberando el aire comprimido dentro de la boca, explotando de ese modo la /p/, la /b/, la /t/, la /d/, la /k/ y la /g/, como consecuencia de la oclusión hecha.

ii. Las consonantes oclusivas. La emisión de estos fonemas, se produce debido a un estrechamiento u oclusión parcial de los órganos de la boca para la salida del aire.

Por ejemplo

A diferencia de la /p/ que es explosiva, cuando usted se muerde el labio inferior y pronuncia la /f/, simplemente crea un estrechamiento para la salida del aire (oclusiva), obstaculizando parcialmente su paso y dando lugar a la emisión de la /f/, /v/.

Por otra parte, se puede apreciar que una vez emitida la /p/, cesa todo sonido después de la explosión, en cambio se puede prolongar el sonido de la /f/ de acuerdo con su aliento /fffff…/, lo que no es posible con la /p/, siendo ésta la diferencia entre dichos tipos de consonantes.

De este modo, estas consonantes se producen por la oclusión parcial de los órganos de la boca, formándose, a su vez, diferentes modalidades de obstáculos parciales que dan lugar a las siguientes subclases:

- Africadas: A este tipo de fonemas pertenece la /ch/, algunos también consideran a la /g/, la que se clasifica como oclusiva. Este tipo de consonante se produce por una combinación de una oclusión seguida de fricción.

- Fricativas: La emisión de estas consonantes se producen cuando el obstáculo es parcial y sólo se da un roce. A este tipo pertenecen las consonantes /f/, /z/, /s/, /y/, /j/.

- Laterales: Estas consonantes son la /l/ y la /ll/, en cuyas emisiones se produce la salida del aire por un lado de la cavidad bucal.

- Vibrantes: Entre éstas se encuentran la /r/ y la /rr/, en cuyas emisiones la lengua no queda inmóvil, sino que su punta entra en vibración, por lo que se le conoce como fonemas vibrantes, siendo además ambos fonemas, linguoalveolares por su punto de articulación.

Otros especialistas suelen clasificar también a las consonantes en sordas y sonoras. En las sordas la laringe, donde se encuentran las cuerdas vocales, no vibra. En cambio en las sonoras se generan vibraciones.

Esto puede comprobarse apoyando la mano sobre el tiroides o la nuez de Adán y pronunciando la /s/ en forma prolongada, observándose que en esta emisión no hay vibración; pero cuando se pronuncia la /m/ se observa que sí hay vibración. Como tal, la primera es sorda y la segunda sonora.

Figura Nº 5: Esquema Fonético y Articulatorio de los Fonemas Vocálicos

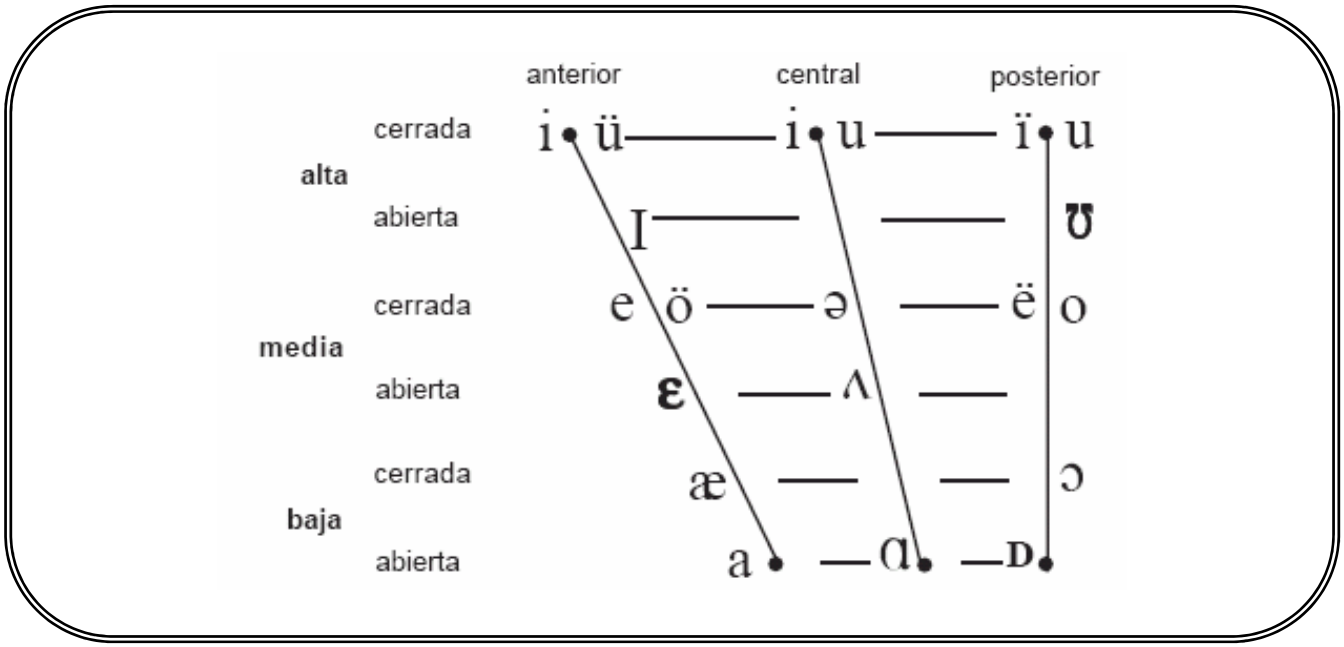

Realice ejercicios nº 6 y 7

Como se puede apreciar, las articulaciones vocálicas requieren de la especificación de algunas otras características articulatorias. Algunas de las más utilizadas, son la posición de la lengua que distingue los sonidos anteriores, centrales y posteriores; por otra parte, el grado de abertura de la cavidad bucal, la cual permite distinguir entre los sonidos abiertos, semiabiertos, cerrados y semicerrados, y por último, la posición de los labios que distingue los sonidos redondeados y no redondeados; como se muestra a continuación.

Símbolos Fonéticos de las Consonantes

	bilabial	labiodental	interdental	alveolar	palato-alveolar	velar	glotal
oclusiva	p b			t d		k g	ʔ
africada	pɸ bβ	pf bv	tθ dð	ʦ dz	ʧ ʤ	kx gɣ	
fricativa	ɸ β	f v	θ ð	s z ɬ	ʃ ʒ	x ɣ	h
nasal	M m			N n	Ñ ñ	Ŋ ŋ	
líquida				l ɹ			
semi consonante	W w			Y y			

rojas = sordas azules =sonoras

Zonas y Puntos de Articulación

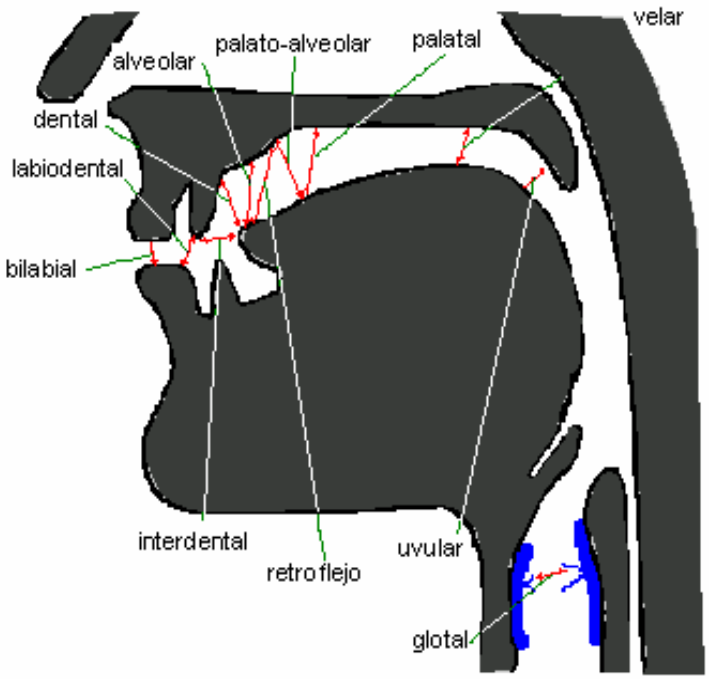

CLASE 04

- Descripción de los Puntos o Zonas de Articulación

Los puntos o zonas de articulación de los diferentes fonemas consonánticos, reciben su denominación de acuerdo a la zona y a los órganos del aparato fonoarticulatorio, que participan en su producción.

De acuerdo con esto, a continuación se describen las zonas que participan en la articulación de los diferentes fonemas.

a) Palato-alveolar. Pronunciado con la parte del cuerpo de la lengua que está inmediatamente detrás del ápice, en contacto con (o cerca de) el techo de la boca un poco detrás de los alvéolos. (Ver esquema de las zonas de articulación).

En algunos sonidos palato-alveolares, el ápice también está en contacto con los alvéolos, pero lo importante para identificarlos es que se involucra la región detrás de los alvéolos. La /ch / del español es palato-alveolar. Algunos lingüistas, especialmente los que estudian lenguas de las Américas, utilizan el término alveopalatal como sinónimo de palato-alveolar. Otros, al decir alveopalatal, señalan sonidos más clara u obviamente apicales.

b) Palatal - Paladar. Pronunciado con el cuerpo de la lengua en o cerca del paladar (el "techo" duro de la boca). (Ver esquema) Por ejemplo: / y / - / ñ / son consonantes palatales.

c) Velar - Velo del Paladar. Pronunciado con la parte posterior (el dorso), de la lengua en o cerca del velo (el paladar suave), atrás en la boca. (Ver esquemas) Por ejemplo: /k/ y /g/ son consonantes velares.

d) Alveolar-Alvéolos. Pronunciado en los alvéolos, que están en la boca un poco detrás de los dientes anteriores superiores. (A veces esta parte de la boca se llama simplemente "alvéolo".) Las consonantes alveolares casi siempre son apicales. (Ver esquemas).

e) Dental. Pronunciado a nivel de los dientes anteriores. El uso más común de este término se refiere a sonidos que son apicales, es decir, que se pronuncian con la punta de la lengua en los dientes anteriores superiores y la encía inmediatamente atrás; el nombre más exacto de estos sonidos es "ápico-dentales". Por ejemplo: la / t / del español es ápico - dental. A veces, el término "dental" se usa en un sentido más general, e incluye no sólo los ápico-dentales, sino también, los interdentales, como / d /en "cada", y los labiodentales, como / f /.

e) Labiodental. Pronunciado con el labio inferior en contacto con los dientes superiores. Por ejemplo: el fonema / f / es labiodental.

f) Bilabial. Pronunciado con los labios cerrados o casi cerrados. Por ejemplo, los fonemas / p /, / b /, / m / , son bilabiales.

g) Interdental. Pronunciado con el ápice de la lengua entre los dientes o por lo menos en contacto con la punta de los dientes superiores. Esto se puede apreciar en el fonema / d /, que es interdental en ciertos contextos, por ejemplo, en la palabra “cada”.

Realice ejercicios nº 8 y 9

1.2.2 Adquisición del Sistema Fonético en el Niño: Relación con Posibles Alteraciones

La mayor parte del desarrollo fonético en el niño, tiene lugar durante los tres primeros años de vida, etapa en la cual el aprendizaje es mucho mayor debido a la gran plasticidad cerebral.

En este proceso desempeñan un papel importante los padres, quienes con sus vocalizaciones, van ejerciendo una gran influencia en el inicio del patrón lingüístico y los componentes fonéticos del habla del niño.

Para esta adquisición fonológica, el niño precisa oír, discriminar y ver lo que ocurre cuando emite ciertos sonidos; precisa saber la mecánica de producción (cuando ello sea posible); tener la sensación de los órganos en actividad, de los movimientos realizados; tocarlos en ciertas ocasiones; ver en sí mismo y en el adulto (padres o nono) que actúa como modelo.

Ahora bien, ¿cómo enseñarle para que tome conciencia de las diferentes partes del aparato fonador y su correspondiente funcionamiento?. En realidad, esto se puede hacer de una manera sencilla.

Por ejemplo

Para que el niño sienta la acción del fuelle pulmonar, basta que coloque sus manos por encima de sus costillas inferiores y sople tanto como pueda, lo cual le permitirá percibir inmediatamente lo que sucede.

Por otro lado, para que note que su laringe funciona, basta que ponga la palma de la mano encima de su cuello, por la zona del tiroides, y pronuncie la /a/ en forma prolongada. De manera similar, la resonancia se capta con la boca cerrada colocando la mano en el rostro y emitiendo una /m/ larga.

En cuanto a los articuladores, se procede de manera similar. Sólo hay que mostrarle al niño delante de un espejo lo que ocurre con su lengua dentro de la boca, al emitir por ejemplo la /l/ o la vibración intensa de la /r/.

Todo esto se va haciendo mediante ejemplos seguidos de imitaciones, sin necesidad de llegar a explicaciones excesivas. Sólo basta pedirle al niño que imite, para producir uno o más fonemas. En esto, juega un papel importante la capacidad perceptiva del niño, y de manera especial la percepción auditiva.

La percepción auditiva le permite al niño captar e ir discriminando los estímulos acústicos de la estructura fonemática del lenguaje que oye en su entorno, los mismos que se van registrando a nivel cerebral, específicamente en el hemisferio cerebral izquierdo, en el que se realizan los procesos de análisis, síntesis y discriminación de los sonidos del habla.

De allí que lesiones en dicha zona y otras que tienen relación funcional con ella, hagan que el individuo pierda la capacidad de distinguir claramente los sonidos o cualidades fónicas, dando lugar a la agnosia[3] o, como generalmente la llaman: afasia sensorial.

En otros casos, la disminución auditiva, aun cuando sea mínima, suele producir una serie de dificultades y retrasos en la adquisición del lenguaje, y cuando la adquiere, se presenta llena de dislalias o defectos de articulación de los fonemas.

De esta forma, el desarrollo del lenguaje está basado en la percepción auditiva y la calidad de estimulación fonética y verbal que recibe el niño de su medio próximo (familia y escuela). Por esto es importante cuidar el estado e integridad de su audición, en tanto que la adquisición fonética y la articulación adecuada de las palabras, dependen de la correcta audición.

Sin embargo, los defectos del habla no siempre se deben a deficiencias auditivas, sino también, a otros factores como la inadecuada articulación de los sonidos y palabras que emiten las personas que le rodean (padres y hermanos), lo cual es imitado por el niño. Por esto es importante que los padres y educadores, al estimular lingüísticamente al niño, usen un lenguaje claro y bien articulado, facilitando la discriminación de los fonemas en forma correcta, de modo que aprenda a expresarse y comunicarse con un lenguaje claro.

Realice ejercicio nº 10

[3] Hemisferio izquierdo o “pensante”, es el encargado de elaborar los procesos mentales en los que son necesarios la lógica, el análisis y el razonamiento general: cálculo matemático, procesos lingüísticos, palabra, escritura y otros procesos cognitivos.

El hemisferio derecho o “artístico”, está especializado en elaborar procesos mentales en los que se hallan implicados directamente las relaciones artísticas, espaciales, musicales, la captación intuitiva y generaliza.

CLASE 05

1.2.3 Morfología y Sintaxis: Análisis del Nivel Morfosintáctico

La morfología trata en el sentido más amplio, el estudio de las formas de las palabras y de sus variaciones y derivaciones. Por otra parte, la sintaxis se ocupa del análisis de las frases, oraciones y sus elementos.

Sin embargo, esta distinción no es tan simple y a veces ofrece dificultades, ya que una palabra tiene una forma en un momento dado, por ejemplo niño o niñas, canta o cantarán, según sea la función en la frase y las relaciones que en ella se establecen, las cuales están determinadas por las palabras que la constituyen.

De esta forma, existen muchas corrientes en el estudio de las estructuras lingüísticas que han optado por la imposibilidad de separar la morfología de la sintaxis, y por tanto, se habla de la Morfosintaxis.

La división entre morfología y sintaxis no es una realidad de la lengua, sino que obedece a una convención para facilitar su estudio. En la lengua real no hay morfología ni sintaxis, ni tampoco morofosintaxis, estas tres partes del análisis lingüístico. Sólo existe en el plano convencional de la investigación, que para facilitar el estudio, realiza cortes seccionando una realidad única, como es la lengua.

En la morfología, se establece como punto de partida una unidad mínima, que se denomina, morfema, definida como la unidad mínima portadora de significado, pero no de significado léxico, pues esa unidad sería el lexema al cual se ha hecho referencia anteriormente; sino que la unidad morfemática tiene un significado categorial.

El morfema, se une al lexema, para indicar a qué categoría morfológica pertenece el lexema, en la palabra que se genera o analiza. El morfema es un concepto cuya realización concreta es el morfo, de esta forma, se puede hablar del morfema de género, cuyos morfos en castellano, expresan el género femenino por la letra /a /.

El morfema es un concepto, una categoría abstracta.
El morfo es lo concreto

Por ejemplo

En castellano, el morfema de género tiene dos morfos, / a / para designar el género femenino, / o / para designar el género masculino.

El rasgo fundamental de la morfología, es que está ligada a la sintaxis y a la semántica; si se analiza morfológicamente una forma compuesta de un verbo, como «ha venido», no forma una unidad léxica, porque son dos palabras, y no deben considerarse como algo puramente sintáctico, puesto que uno de sus componentes (la forma ha), sólo puede realizarse unida a otra forma verbal en participio que tiene el morfo / do /. Por ejemplo, no puede decirse: ha vendrás, o ha realizas, pues es morfosintacticamente y semánticamente incorrecto; la forma correcta es «ha venido», «ha realizado».

La morfología trata aspectos que se presentan en palabras aisladas o en grupos de palabras en las cuales algunos de sus componentes carece de autonomía.

Por ejemplo

Como puede observarse en la variantes de los morfemas de género y número: *niña* (sustantivo femenino singular) opuesto a *niño* (sustantivo masculino singular), u opuesto a niñas y niños, que son las formas que contienen los morfemas de pluralidad.

En la sintaxis, se analiza la combinación de varias formas autónomas que se combinan en los denominados sintagmas o frases. Todo sintagma tiene un núcleo constituido siempre por un sustantivo o un verbo. Esta construcción se realiza de tal forma que al variar el número del sustantivo necesariamente debe cambiar la forma verbal, lo que hace que sus morfemas constitutivos de número, género, y otros, deban cambiar también.

Si en una proposición o estructura determinada, se analiza cada palabra aisladamente, independiente unas de otras, su estudio será morfológico; pero si el análisis se hace interrelacionando las palabras de la proposición, el análisis será sintáctico. De lo anterior se deduce, que se deben valorar dos aspectos en el análisis lingüístico: la forma y la función.

La forma, es la disposición de los distintos elementos que integran la estructura.
La función, es la relación de estos elementos entre sí.

Dentro del análisis morfológico, existen un sinnúmero de fragmentos que si bien tienen significado, no tienen existencia independiente, pero aportan el sentido a las formas a las cuales se adhieren.

Entre éstos se encuentran, la noción de pluralidad, del elemento / s /, la noción de género, aportada por los elementos / a – o /, y las nociones de tiempo y persona de las formas pronominales, tales como / te, me /.

Una palabra, por tanto, es una forma libre mínima que no puede subdividirse (a excepción de las palabras compuestas). En tal sentido, existen formas o estructuras significativas que tienen el carácter de libres o de ligadas.

Una palabra, puede contener uno o más de un morfema, si fuese como en el último caso, al subdividir la palabra se encontrarán varias formas ligadas que la integran.

Dentro de las palabras polimorfemáticas se distinguen algunos elementos:

a) Raíz (o lexema), núcleo significativo o morfema de contenido.

b) Gramemas o morfemas con significado gramatical (género, número, desinencias verbales, flexiones, y otras).

Por otra parte, la morfología se ocupa de la estructura interna de las palabras. Muchas de ellas, constan de un lexema y de gramemas, los cuales se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Prefijo, son aquellos que preceden al lexema, por ejemplo: preestablecido, reembolsar, epiglotis, incubar, metalenguaje, desconfiar, etc.

- Sufijos, aluden a aquellos que suceden al lexema (aumentativos, despectivos, diminutivos, etc.). Por ejemplo: grandulón, tesito, autito, cochinadas, tontorrón.

- Flexivos, denotan a la persona, género y número, por ejemplo: escribo (primera persona del singular), niña (sustantivo común singular femenino).

- Desinencias, aluden a las formas que se utilizan para construir las formas verbales, los cuales incluyen los morfemas de conjugación, modo, tiempo y, los flexivos de persona y número. Por ejemplo: cocinaremos.

Todo este conjunto de gramemas reciben el nombre de afijos.

En relación a la sintaxis, ya se han desarrollado algunas de sus definiciones y funciones. Su objetivo es centrarse principalmente en los enunciados y los tipos de enunciados, siendo su prototipo la oración.

La oración es la serie o cadena de palabras que transmite un sentido completo.
Se organiza en dos partes o grupos oracionales, grupo de sujeto, grupo de predicado.

Asimismo, la sintaxis describe y analiza las concordancias entre los diferentes elementos morfológicos que constituyen la oración, estableciendo y definiendo las relaciones de dependencia entre los elementos constitutivos de las construcciones gramaticales.

La oración es una unidad lingüística dotada de significación que no pertenece a otra unidad lingüística superior y se caracteriza porque expresa un sentido completo; en cambio, la palabra, que también es una unidad portadora de significado completo, no es capaz de expresar nada sino está combinada con otras palabras.

Por lo tanto, la oración gramatical es la expresión de un pensamiento.

Uno de los aportes relevantes de la sintaxis, es la clasificación de las oraciones en el español. Uno de los criterios de clasificación, es la expresión de la intención o la actitud del hablante.

Según este criterio encontramos:

a) Oraciones Enunciativas: son las más frecuentes y expresan algo de forma sencilla, pueden ser de dos tipos:

- Afirmativas, en las cuales se asevera algo expresando afirmativamente un juicio, por ejemplo: Los autos chocaron. La comida estaba rica.

- Negativas, se asevera una negación de algo, se expresa un juicio negativo, por ejemplo: Falta luz. Nadie me tomó en cuenta en la fiesta. No quiero salir contigo.

b) Oraciones Interrogativas: son aquellas en que el hablante expresa una duda, o pregunta algo esperando una respuesta. Por ejemplo: ¡Faltaba pan para la comida?, ¿ Los autos chocaron? Estas oraciones pueden ser de dos tipos:

- Directas, las cuales tienen una entonación interrogativa en el habla y los signos correspondientes (¿ ?), en la escritura.

- Indirectas, aquellas que no usan entonación ni signos interrogativos, pero llevan implícito una pregunta, por ejemplo: Quiero saber cuántos autos chocaron.

c) Oraciones Exclamativas: se trata de las oraciones que presentan un matiz admirativo o emocional, el cual es expresado por un tono oral en el habla o con signos (¡ !), en la escritura. Por ejemplo: ¡Sorpresa!

Pueden expresar ironías, sensaciones físicas y morales y también sorpresa: ¿Qué pasa que el jardinero no ha cortado todavía el pasto? ¡La función ya empezó!

d) Oraciones Imperativas: expresan una orden o mandato del hablante hacia el oyente.

En mandatos se usa el presente del modo imperativo: ¡Vayan y vuelvan!, ¡regresen ahora!

En prohibiciones, se utiliza el presente del modo subjuntivo: ¡No gasten mucho dinero!, ¡no fumen en el dormitorio!

Exhortativas, cuando se manda, se ruega o se hace una advertencia: Salgan de aquí. Vengan al comedor. Por favor, hazlo ahora.

e) Oraciones Desiderativas: son aquellas que expresan un deseo del hablante y también reciben el nombre de desiderativas.

- Ojalá llegue la primavera.

- Quisiera que no gastes tanto dinero.

f) Oraciones Dubitativas: es cuando el hablante está dudoso o incierto.

- Es posible que llueva hoy en la noche.

- Tal vez haga calor.

Realice ejercicios nº 11 al 13

A continuación, se presenta un esquema de la estructuración básica de la oración gramatical.

Figura Nº 6: Estructura Básica de la Oración Gramatical

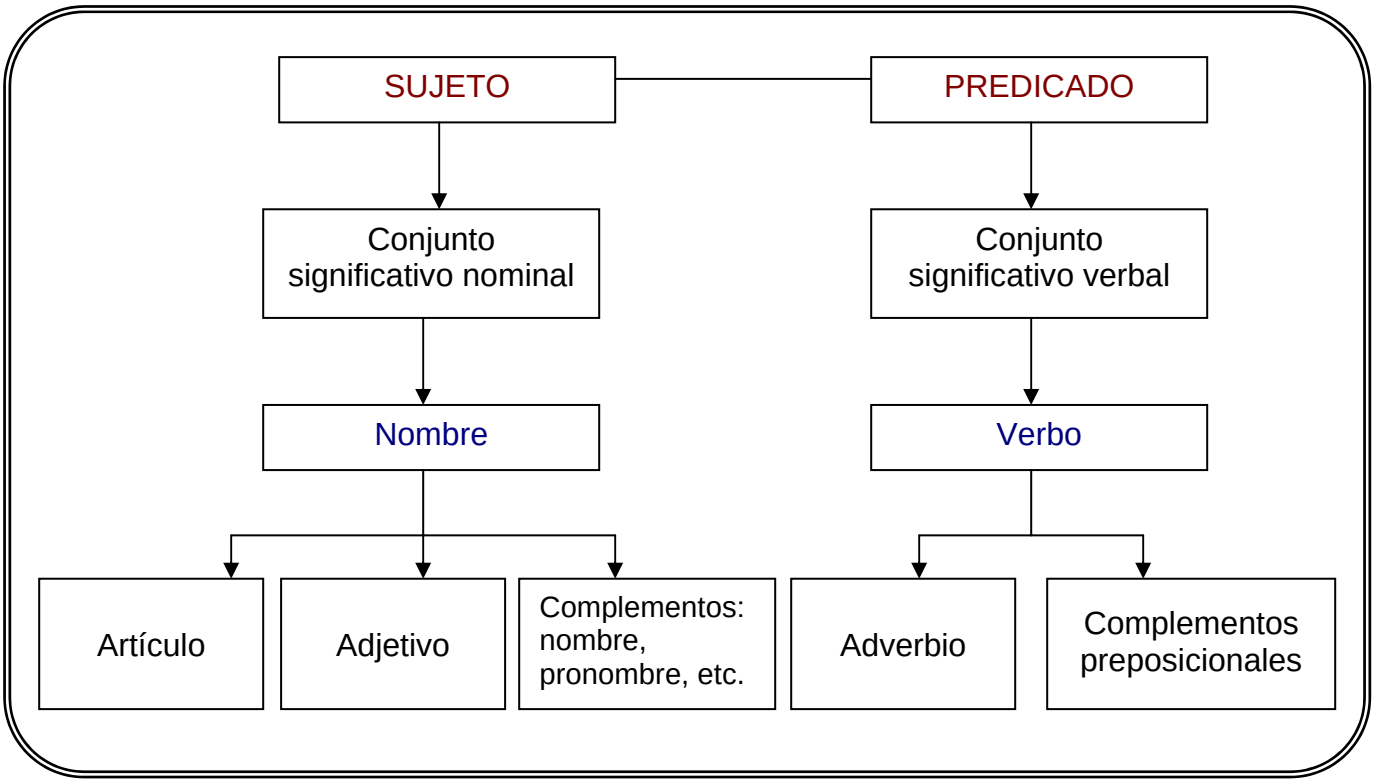

En resumen, como se ha podido apreciar, una oración puede ser analizada de diferentes puntos de vista, por ejemplo, desde el punto de vista fonético o fonológico, una oración constituye una unidad de entonación. Para los expertos en cognición o los filósofos, la oración constituye la expresión de un juicio o de un pensamiento. Para otros, centrados en la semántica, la oración ha sido descrita como una proposición con sentido completo.

Se puede deducir entonces, que la estructura oracional, es fundamentalmente una unidad portadora de significado, relativamente completa e independiente, que converge en un conjunto de palabras organizadas gramaticalmente en dos grupos: Sujeto o Sintagma Nominal + Predicado o Sintagma Verbal.

Para el lingüista Chomsky, toda oración tiene una estructura profunda, con sus constituyentes básicos: "lo que se predica", en el sintagma verbal o predicado, y "de quién o de qué se predica" o sintagma nominal. Esto quiere decir, que en la estructura profunda está el significado completo de la oración, la información o la idea que se quiere transmitir.

Por otra parte, este autor, señala la existencia de una estructura superficial, la cual corresponde a lo que realmente se habla o se enuncia.

La estructura profunda, por tanto, es un modelo o representación cognitiva, abstracta de la oración, la cual no es enunciable en el plano del habla, la que es modificada por las reglas de transformación, sobre las cuales operan los componentes semánticos, morfológicos y fonémicos del sistema lingüístico para obtener una oración que se pueda enunciar en el plano del habla de forma comprensible, tanto para el emisor como para el receptor.

Realice ejercicio nº 14

CLASE 06

1.2.4 Nivel de Análisis Semántico

La definición tradicional de la semántica, indica que es la teoría o ciencia de las significaciones, por lo tanto, es una de las ciencias del lenguaje que estudia el significado de las palabras, es decir, sus contenidos significativos.

Por otra parte, la semántica también se ocupa del estudio de las leyes que investiga los cambios semánticos, es decir, los cambios de significación de las palabras.

A partir de la teoría de De Saussure y de los estudios del signo lingüístico, y la relación entre significante y significado, la cual ya se ha analizado en el tópico referido a la semiótica, la semántica ha ido adquiriendo cada vez, mayor importancia.

El hombre ha creado todo un mundo de signos, con los que expresa lo que desea comunicar, los cuales por convención o acuerdo comunitario, los interlocutores deben ser capaces de interpretar.

El estudio de la semántica se centra de forma muy importante, en el estudio de las formas lingüísticas que surge de las relaciones de las palabras en un determinado contexto, ya que, muchas de las significaciones están basadas en las conexiones que se establecen entre los significados, conexiones formales y conexiones de significado que se dan simultáneamente, determinadas por las estructuras en las cuales aparecen las palabras.

Las relaciones entre las palabras son múltiples y muy variadas, y de esta forma originan cambios formales y semánticos, que hacen que la lengua sea un organismo vivo y en continua evolución.

Una palabra, puede ser analizada tomando en cuenta sus elementos o sonidos que la componen; este es el campo de la fonología (fonemas y grafemas). Por otra parte, una palabra puede ser analizada desde la forma como se combinan sus elementos constitutivos, esto es la morfología (lexemas y morfemas).

También una palabra, puede ser analizada de acuerdo a la función o comportamiento que representa en una estructura u oración, esta es la sintaxis (sintagmas); por último, una palabra puede ser analizada en el valor significativo que ésta posee, aquí aparece la semántica, cuya unidad de estudio es el semantema.

La Semántica estudia los semantemas y las leyes que rigen los campos, cambios y relaciones semánticas.

El Semantema, es la palabra observada y analizada desde sus contenidos significativos.

A partir del lexema o raíz, las palabras pueden formar familias de palabras o familias léxicas, porque con diferentes morfemas pueden obtenerse diferentes palabras, por ejemplo: madre, madrastra, comadre, maternal, matriarcal, maternidad.

En este caso, aparecen dos lexemas diferentes, porque se aplica el latino, mater y el español, madre.

Por otra parte, existe también el denominado campo semántico, que es un concepto diferente al de familia léxica.

El campo semántico, es un conjunto de palabras que tiene una parte de significado común, por tanto, se pueden formar infinidad de campos semánticos, conformando las categorías semánticas, por ejemplo, profesiones: médico, matrona, abogado, profesores. Frutas, herramientas, comidas, medios de transporte y otras categorías semejantes. Estos son los campos semánticos.

Todos los vocablos que puedan sustituirse entre sí, en una respuesta a una determinada pregunta, pertenecen a un mismo campo semántico.

Por ejemplo

«¿De qué quieres el jugo?»

Campo semántico de las respuestas: papaya, naranja, mandarina, frambuesa, etc.

Otro concepto importante dentro del análisis semántico, es el de las relaciones semánticas, por ejemplo, las relaciones de homonimia, sinonimia, antonimia, paronimia y la relación de polisemia.

La sinonimia, se refiere a las palabras que poseen significados semejantes, pero un significante diferente, por ejemplo rico, adinerado, potentado. Todas estas son formas lingüísticas diferentes (significantes), que expresan conceptos similares (significados).

Los homónimos, son palabras que tienen el mismo significante pero diferente significado, por ejemplo cara, que puede significar rostro o precio de alguna cosa. Llama, que puede referirse a animal o fuego. Muñeca, juguete o parte del cuerpo.

Los parónimos, son todas las palabras o vocablos que tiene el mismo sonido aunque se escriban de forma diferente, y por lo tanto, connotan un significado o concepto distinto, por ejemplo: hecho y echo. Tubo y tuvo. Masa y maza.

Las relaciones de antonimia, que originan las palabras denominadas antónimos, son elementos conceptuales que tienen un significado diferente, pero entre los significados hay una relación de oposición, por ejemplo: amar – odiar; frío – calor; blanco – negro.

Existen también, en el análisis de las relaciones semánticas de polisemia, situaciones donde un solo significado, permite varios significados, pues hay un contenido que es en parte semejante y común, por ejemplo, la palabra fondo, tiene diversos significados según la estructuración o contexto de la oración, lo que la hace establecer relaciones de polisemia. A modo de ejemplo: fondo físico. Los bajos fondos… Telón de fondo. El fondo de la botella. Escaso de fondos.

Por otra parte, se encuentra el cambio semántico, lo que implica que la significación o la relación entre significante y significado no es permanente ni constante, sino que se producen modificaciones. Las causas o factores que influyen en los cambios de la significación, pueden ser de tipo lingüístico, histórico – social o psicológico.

- El Valor Semántico

El valor semántico de las palabras, aparece en el campo lingüístico concreto es decir, en la actuación de un individuo determinado que las utiliza precisándolas, limitándolas o desviando su significado.

Las palabras precisan sus significados cuando aparecen en una frase concreta. Esto se relaciona con los conceptos de competencia y actuación, que ya se han analizado previamente.

La significación de las palabras no existiría en la práctica, si las personas no utilizaran la lengua y hubiese otros que recibieran sus mensajes.

De esta forma al emplear el código lingüístico, debe haber alguien que construye un mensaje y otro que interpreta lo enunciado.

La actuación lingüística de un individuo, ya sea, cuando produce o cuando interpreta un enunciado, está condicionada por dos factores determinantes, el contexto o entorno lingüístico y la situación o entorno no lingüístico.

El contexto de una palabra, es el conjunto de elementos lingüísticos que la rodean, la anteceden o la siguen, y que con su presencia y sus relaciones, condicionan la significación de dicha palabra. Cuando una palabra aparece en una frase u oración, éste es su contexto.

El contexto es indispensable para establecer las relaciones significativas entre los diferentes momentos de un acto de comunicación. Desde el punto de vista léxico, se pueden considerar las palabras como elementos aislados o como integrantes de un contexto.

Por otra parte, como elemento integrante de un contexto, el hablante y el oyente, eligen el significado que más conviene o se adecua, entre todos los que pueda tener la palabra.

La situación, es el conjunto de elementos extra – lingüísticos que rodean al acto de la comunicación, y que se relacionan con los interlocutores, condicionando la comprensión de la palabra emitida.

Las situaciones pueden ser de naturaleza muy variada, por ejemplo, el entorno físico de los interlocutores, la identidad de éstos, la ideología que poseen, su situación socioeconómica y cultural, su temperamento, y sobre todo, los acontecimientos que motivan el acto de comunicación.

Contexto y Situación

No es lo mismo decir “se comió un caballo en un restaurante, en una partida de ajedrez o en una carrera hípica”. La reacción del oyente dependerá del contexto y de la situación en que el hablante utilice esta expresión.

Otro de los aspectos que es importante analizar, para determinar el valor semántico de una expresión, son los conceptos de Denotación y Connotación.

La denotación, es la significación adjetiva y estable que para cualquier hablante de una lengua, tiene cada una de sus palabras.

La connotación, es el conjunto de valores subjetivos y por lo tanto secundarios, que rodean a una palabra, o al uso de ellas, y se relaciona con el sistema de valores de cada hablante.

La connotación es la resonancia significativa que tiene una palabra para una persona o un grupo de personas que por determinadas circunstancias, le han otorgado una sobrevaloración semántica, que le aporta a las palabras un valor connotativo emocional o afectivo.

Por ejemplo

Las palabras inyección, medicina, médico, hospital, no poseen la misma connotación para un niño que nunca estuvo enfermo, que para otro, que sufrió en situaciones de vida, relacionadas con dichos conceptos. La connotación por otra parte, puede también poseer un significado de tipo social o histórico.

En síntesis, la connotación se relaciona con cualquier tipo de asociación que para un sujeto o un grupo de sujetos tenga una determinada palabra.

Por último cabe destacar, que el dominio del significado en la comunicación lingüística y verbal, está dado por las relaciones entre dos ramas de la semiótica:

La semántica y la pragmática; tal es así, que centrarse en la interpretación semántica, puede muchas veces resultar insuficiente en determinados contextos, en los cuales, una interpretación pragmática y no puramente semántica, le permitirá a los interlocutores comprender el verdadero significado de los mensajes y el contenido de la comunicación.

Realice ejercicios nº 15 y 16

CLASE 07

1.2.5 Uso Pragmático del Lenguaje

La Pragmática, es el estudio de los usos del lenguaje y de la comunicación lingüística. El análisis pragmático abarca el circuito que conforma el emisor (hablante), receptor (oyente) y la situación de producción del lenguaje, es decir, el lugar, la época, las costumbres, el tipo de sociedad; y todos ellos, tienen relación directa con el lenguaje desde el punto de vista pragmático.

Por tanto, la pragmática estudia el funcionamiento del lenguaje en contextos sociales, situacionales y comunicativos, es decir, se ocupa del conjunto de reglas que explican o regulan el uso intencional del lenguaje, teniendo en cuenta que se trata de un sistema social compartido y con normas para su correcta utilización en contextos determinados.

Las funciones pragmáticas, se refieren a los indicadores que determinan qué tipo de lenguaje conviene ser usado en un contexto dado. El conocimiento de tales indicadores, permite comunicarse eficazmente por medio de la elección de expresiones apropiadas, según sea el status del interlocutor. Por ejemplo, la expresión del niño será diferente si habla con otro niño, se dirige a sus padres, al profesor, o una persona desconocida.

Las primeras investigaciones sobre el desarrollo de las aptitudes para comunicarse, las realizo Piaget, quien a partir de sus observaciones realizadas durante conversaciones de niños, concluyó que el niño se comunica con un lenguaje diferente al del adulto, en lo que se refiere a la utilización de las funciones pragmáticas.

Cabe destacar que el estudio de la pragmática en el lenguaje infantil se caracteriza, desde sus orígenes, por la carencia de unidad teórica y metodológica; es por ello, que surge o se concibe como un componente adicional del lenguaje junto a la fonología, la morfosintaxis y la semántica.

Desde una perspectiva funcional, se puede apreciar que el niño modifica las palabras y estructuras gramaticales de acuerdo con el mensaje que pretende transmitir (intencionalidad) y con la situación en la que tiene lugar la comunicación.

La pragmática no se limita al estudio de los usos y funciones lingüísticas, sino que también a los aspectos formales que definen los ajustes, motivados por el contexto de comunicación y de las variaciones que implica el uso del lenguaje, en función de las características del interlocutor y de la situación.

Por tanto, existe una interdependencia clara entre forma y función, en cuanto a la adquisición de los aspectos formales del lenguaje, y requiere del desarrollo previo de las intenciones comunicativas, y al mismo tiempo, de la evolución de los aspectos funcionales que dependen de la sofisticación de los elementos estructurales.

La pragmática, por tanto, se ocupa de las intenciones comunicativas del hablante y de la utilización que hace del lenguaje, para realizar estas intenciones.

La sintaxis se centra en el aspecto combinatorio y la semántica alude a los contenidos de la lengua.

La pragmática se propone el estudio de la lengua, en relación con las personas que la hablan y, con los contextos socioculturales y de actuación en que esto ocurre.

Por tanto, la pragmática hace referencia a los usuarios y a los contextos, vale decir, quién y por qué lo dijo, cuándo y a quién se lo dijo. Desde esta mirada, una misma frase

puede tener varias interpretaciones, y es por ello, que algunos autores han definido a la pragmática como "el estudio de todos aquellos aspectos que escapan a la teoría semántica" (Bertucelli, Papi, 1993).

Por ejemplo

Se puede observar que cuando una persona le dice a otra que conoce o con quien tiene un cierto grado de familiaridad:

"En la mesa hay una tetera con agua caliente, té, café y azúcar"; puede interpretarse como:

- "Si tienes frío puedes servirte lo que tú quieras, té o café".
- "Sírvete un café o un té".
- "¿Quieres tomar un té o café"?

Todas las interpretaciones que el interlocutor pueda hacer de la frase inicial, están determinadas por el contexto y por la relación que existe entre los hablantes.

Por tanto, la competencia comunicativa requiere de un buen manejo de habilidades pragmáticas en la comunicación, lo que está relacionado con las habilidades sociales.

Es necesario reconocer que tanto la semántica como la pragmática, determinan el significado justo de las expresiones verbales. Es decir, una interpretación semántica, puede ser incompleta en algunos contextos. A veces el hablante da por sentada o presupone una interpretación pragmática, y no tan sólo semántica por parte de su interlocutor.

Por ejemplo

"Hoy hace mucho calor" - "Sí, en efecto" - (interpretación semántica) - "Quieres que prenda el aire acondicionado" (interpretación semántica y pragmática); el interlocutor presupone, cuál es la información solicitada por el hablante.

Del Río (1993)[4], propone una distinción entre funciones, habilidades comunicativas y exponentes lingüísticos.

Las funciones pragmáticas aluden al informar, obtener información, regular la acción; implica la gestión de la comunicación y metalingüística.

[4] Del Río, M. (1993) en Narbona, J. "El Lenguaje del Niño".(1997)

Las habilidades comunicativas, implican un conjunto de estrategias verbales y no verbales mediante las cuales, las personas llevan a cabo determinados objetivos comunicativos concretos. Por ejemplo, aceptar o rechazar ofrecimientos, explicar y entender chistes. Las habilidades comunicativas son conceptos mucho menos abstractos que las funciones. Por ejemplo, la función de obtener información está relacionada con las habilidades comunicativas, tales como preguntar, pedir, solicitar, tratar de comprender o preguntar, por las emociones o sentimientos.

Los exponentes lingüísticos, son los aspectos formales del lenguaje, por ejemplo, la habilidad comunicativa de disculparse, puede tener como exponentes lingüísticos, el perdóname, lo siento, yo no quería.

Realice ejercicio nº 17

- La Conversación

La conversación puede entenderse como una secuencia interactiva de actos del habla o como el resultado del intercambio comunicativo, entre dos o más interlocutores, que se inscribe en un contexto social y se ejecuta aplicando ciertas habilidades específicas, esto es, la competencia comunicativa.

En la conversación, se pone de manifiesto la capacidad del sujeto para elaborar mensajes lingüísticos bien construidos y adecuados a los objetivos del intercambio, así como las demandas del contexto, imponen de alguna manera, la conducta lingüística.

Se pueden observar tres aspectos importantes que se relacionan con la conversación:

a) La organización formal de las conversaciones: se refiere a la participación de los interlocutores en una conversación, la cual exige el cumplimiento de ciertas reglas para adoptar turnos, mediante los cuales se establecen y mantienen sus posiciones respectivas en el intercambio. El niño debe aprender e incorporar el rol de emisor y oyente, interviniendo cuando es su turno y dejando que hable su interlocutor, cuando a éste le corresponde.

b) El desarrollo de la capacidad para mantener el significado, aquello que alude al tema: las conversaciones son una forma de actividad intencional, que se realiza en situaciones cooperativas. El carácter cooperativo, se refiere a la contribución que hace uno a la conversación, tal como se requiere, en el momento en que se produce, el objetivo o dirección del intercambio hablado en el que se interviene. Esto implica cuatro normas que los participantes durante la conversación, esperan que sean apreciadas por sus interlocutores: Cantidad de información - Cualidad (veracidad) - relación o relevancia -

Modo o Claridad (evitar la ambigüedad). Estas cuatro normas afectan al contenido, la estructura y al proceso de elaboración e interpretación de la conversación.

c) Capacidad del niño para adaptarse a los participantes, roles y situaciones: la conversación requiere de los interlocutores, un esfuerzo para adaptarse tanto al punto de vista del otro, como a las demandas de la situación en la que se produce el intercambio. El niño puede adoptar la perspectiva de su interlocutor, gracias al carácter social de su lenguaje y a su habilidad para transmitir información sobre referentes precisos. En relación a la capacidad de adoptar el punto de vista del otro que se encuentra en el desarrollo de las habilidades deíctivas, se espera que el niño pueda dominar los recursos deícticos para adoptar un adecuado rol como comunicador, ya que codifica gran parte del significado que se transmite en la conversación.

Se pueden apreciar tres modalidades de deixis:

- Deixis de persona: se refiere a recursos lingüísticos que indican quién es el hablante y quién es el oyente. También se utilizan para hacer referencia a otros en el acto comunicativo, a través del empleo de las palabras “yo, mío, me, mí, tú, maestro, niño, nombres”.

- Deixis de lugar: se refiere a palabras que indican dónde está el hablante y el oyente en el momento del intercambio comunicativo, por ejemplo, el uso del aquí, allí, éste, ésta, esto.

- Deixis de tiempo: son unidades que señalan cuándo tiene lugar el intercambio, es decir, ahora, luego, ayer, después.

Realice ejercicio nº 18

CLASE 08

- Organización Social del Discurso

En relación a la habilidad del niño para funcionar en una adecuada contribución al flujo del discurso o una conversación en marcha, éste deberá asumir alternadamente el rol de hablante y de oyente, con sus respectivas responsabilidades.

Al respecto, es importante señalar que los interlocutores deben dirigirse el uno al otro, acordar un tópico explícito o implícito, alternar turnos para desarrollarlo, hacer sus contribuciones inteligibles, relevantes, veraces y no de manera ambigua; y por otra parte, el

diálogo desde el punto de vista de su estructuración y del contenido semántico, debe ser apropiado a la situación en que ambos participan.

Los participantes de un acto comunicativo, deben estar dispuestos a cambiar de tópicos según corresponda mantenerlos, terminarlos o simplemente comenzar con otros, a medida que emerjan contenidos nuevos o alternativos en el transcurso de una conversación.

Este hecho implica el estar atentos a reparar los denominados quiebres o fallas en la comunicación, como por ejemplo, cuando una persona está hablando de un tema y su interlocutor le responde una idea no relacionada con lo que él dijo. Una estrategia de reparación se podría ejemplificar de la siguiente forma:

Mario (Conversando con su esposa): - "Estoy triste porque perdió el Colo Colo"
Ester: - "¿Oye te dije que tenemos que pagar la cuenta del teléfono?"
Ester: -" ¿Con quién jugaba el Colo Colo?
Mario: -"Ganó la U. No te preocupes ya pague la cuenta".

El habla social que va desarrollando el niño, junto con otras variedades de conductas verbales, está dirigida a un oyente, y debe estar claramente elaborada, adaptada al interlocutor, exigiendo intentos de reparación en caso de quiebre.

En las conversaciones con los niños, los adultos deben estar conscientes de que dependiendo de la edad de desarrollo, el niño puede estar utilizando un lenguaje egocéntrico y no un lenguaje socializado, lo cual, tiene implicancias en el tipo de estrategias en cuanto a mantener la conversación focalizada.

Por ejemplo

Rodrigo (12 años): -" Mamá, me tienes que comprar el cuaderno para matemáticas".

Mamá : "¿Estudiaste para la prueba de castellano?

Rodrigo : No hay respuesta.

Rodrigo : "mamá, yo te dije que necesito que me compres el cuaderno para matemáticas".

Mamá : "sí te escuché, te lo voy a comprar, pero quiero saber cómo te fue en la prueba".

El lenguaje se va socializando a medida que el niño crece, aprende y se desarrolla en diferentes contextos, familiar, escolar, social, los cuales van determinando el uso de distintos códigos y contenidos en la comunicación cotidiana.

De esta forma se van conformando los diferentes aspectos de la organización social del discurso, los cuales son importantes al momento de evaluar el comportamiento comunicativo del niño y el manejo que posee de las habilidades sociales aplicadas al contexto de la comunicación.

Los elementos que se deben tomar en cuenta al analizar la organización social del discurso, son los siguientes:

1. Ocupación de turnos y tiempo de conversación; se refiere a que cada participante de la conversación interviene cuando le corresponde y a continuación le deja espacio a su interlocutor, para que tome la iniciativa y continúe el diálogo.

En los adultos, la conversación se organiza de acuerdo a reglas precisas, es conveniente, que los interlocutores hablen a un ritmo similar, tengan cuidado en responderse y eviten el interrumpirse mutuamente. Esto ocurre, cuando cada uno toma la palabra cuando le corresponde y respeta el turno de la palabra del otro.

Entre los medios más utilizados para determinar los turnos, se pueden mencionar, la entonación melódica de la frase, sobre todo en su segmento final, los gestos, las pausas, las variaciones de altura tonal e intensidad del discurso.

El uso de estos reguladores, se aprecia en las interacciones tempranas entre la madre y el hijo, ya que, existe una alternancia sincronizada de turnos y conductas verbales, ligadas temporalmente en estos diálogos incipientes.

A partir del noveno mes, cuando el niño intenta vocalizar en los intervalos que le proporciona la madre, y a su vez, deja espacios para que ella intervenga con una palabra u otro sonido, ya se puede apreciar las reglas de alternancia; obviamente, esto se aprecia con mayor claridad, cuando ya aparece el lenguaje hablado en forma más estructurada, y el niño se convierte en un participante activo en las interacciones sociales[5].

2. Inicio de la conversación; se puede observar si el niño es capaz de iniciar los tópicos conversacionales, y qué estrategias utiliza para iniciar y evaluar el resultado de los intentos de conversación.

Existen niños que estando en presencia o en interacción con adultos menos familiares, presentan actitudes pasivas en el uso del lenguaje, y solamente responden cuando el interlocutor adulto les otorga el turno, pero rara vez, inician un tópico de conversación.

[5] Rondal, J. (1982) en Bermeosolo, J.: Psicología del Lenguaje" (2000).

Por ejemplo, muchos niños cuando están interactuando comunicativamente con adultos, solamente responden con monosílabos: si…; no…; porque sí.

Es importante destacar, que en el mantenimiento de la conversación entre un niño y un adulto, especialmente, en las conversaciones con preescolares, se debe considerar la importancia de algunos aspectos que influyen en la comprensión por parte del niño, de los contenidos que el adulto le transmite.

Entre los aspectos más relevantes, se deben destacar: la claridad articulatoria, el uso de una estructura gramatical acorde a la que el niño maneja, la utilización deliberada de recursos para obtener la atención, como por ejemplo, repetir el nombre del niño varias veces, el contacto visual, y la proximidad física, todos los cuales, aportan a un flujo comunicacional más asertivo y activo para con el niño, lo que redundará en que el contenido transmitido, sea bien decodificado y relevante.

3. Mantención de la conversación; la conversación se rige por el principio de la cooperación, como señala Bermeosolo, J. (2000); tomando en cuenta los aportes de Grice (1978), se describen ciertos principios o máximas que aseguran el éxito, la calidad, la manera y la cantidad de elementos que deben estar presentes para que la conversación se mantenga. En primer lugar, la veracidad, es decir, que se refiere a decir aquello que no es falso y de lo cual se tiene suficiente evidencia. Luego, ser relevantes, esto alude a la pertinencia de la conversación. A continuación, ser claros, evitando la ambigüedad y la excesiva minuciosidad, tratando siempre de ser breves y de ir directo al “grano”. Por último, ser informativos, transmitiendo la cantidad de información que es necesaria, pero no más de lo requerido, lo cual podría entorpecer el flujo y la claridad del diálogo.

Es importante destacar, que las relaciones humanas serían muy difíciles, si las personas estuviesen siempre sospechando o temiendo que el interlocutor los está tratando de engañar, por lo tanto, el principio de veracidad, es uno de los más relevantes para el establecimiento y la mantención de una interacción comunicativa efectiva.

Cuando existe alguna evidencia de que alguno de los interlocutores está transgrediendo uno o varios de los principios tácitos que se mencionaron anteriormente, la comunicación, generalmente falla.

Habitualmente, las personas eligen como interlocutores, a aquellos sujetos que les parecen válidos y por lo tanto, los privilegian con su amistad y su confianza, estableciendo con ellos, instancias de comunicación significativas.

Para la mantención de una adecuada conversación, se deben tener en cuenta elementos verbales y no verbales. Por ejemplo, una simple inclinación de cabeza, expresiones faciales y actitudes corporales, pueden dar cuenta el asentir, el comprender o el rechazar algunos de los contenidos de la comunicación.

Por otra parte, el uso de algunas expresiones verbales, tales como, ¿Ah?; ¿Quéee?; ¿Qué quieres decir?, sirven para mantener la conversación, hacer notar quiebres y dar indicios para que el interlocutor aclare ciertos elementos ambiguos o confusos.

4. Término del tópico; este aspecto se refiere al tipo de estrategia para finalizar la conversación o el tópico dentro de una conversación. El uso de este elemento debe estar en consonancia con el contexto en que se realiza la comunicación interactiva.

En ocasiones un interlocutor quiere dar término no solamente al tópico, sino también a la conversación, pero puede observar la persona con la cual está interactuando, que no presenta esta misma intención, y por lo tanto, comienza a insinuarlo a través de expresiones, tales como: así, pues…; bueno!…; que le vamos a hacer… ; las cuales asumen la función de señales de término.

5. Quiebre en la conversación; entre los elementos que pueden originar un quiebre en la conversación, encontramos: poca claridad articulatoria, falta de intensidad o demasiado ruido en el exterior, escasa atención mutua entre los participantes, poco interés en el tema, escasa adecuación, relevancia y fidelidad de la información transmitida.

Uno de los elementos importantes dentro de una conversación, son los denominados intentos de reparación, los cuales son comunes tanto en los adultos como en los niños, aún cuando éstos pudiesen presentar trastornos del lenguaje.

Las estrategias de reparación pueden ser iniciadas por el mismo hablante, como también por el oyente, utilizando las denominadas interrogantes contingentes u otro tipo de claves no verbales como por ejemplo, abrir los ojos, fruncir el ceño o las cejas para denotar la necesidad de aportar mayor información, o de clarificar lo que se ha dicho con anterioridad.

Las estrategias de reparación apuntan tanto a la estructura lingüística que originó el problema, sea, en el nivel fonológico, morfológico o sintáctico, exigiendo que el contenido dudoso se precise, se repita o se especifique para elaborarlo mejor.

Por otra parte, pueden utilizarse recursos paralingüísticos o no verbales, como por ejemplo, los cambios de tono, el énfasis, el aumento o la disminución del volumen y el uso de gestos.

Todo lo mencionado anteriormente, contempla el amplio marco de referencia de las denominadas “Habilidades Pragmáticas de la Comunicación”, lo cual lleva a considerar que el habla está siempre situada en un contexto y en un espacio - tiempo, que determina su relevancia y su pertinencia.

Esto incide en el desarrollo evolutivo, y puede marcar diferencias significativas en la competencia social y en el manejo de las habilidades sociales, en la comunicación interpersonal.

En síntesis, se puede apreciar que la competencia comunicativa no sólo es una capacidad individual, propia del sujeto, sino que subyace a un conjunto de aspectos y elementos implícitos y/o explícitos que hacen del acto comunicativo una experiencia dinámica.

Por tanto, existe una interacción de diversas competencias, tales como, el manejo de un código y de referentes lingüísticos, una adecuada codificación y decodificación de los contenidos de los mensajes, la percepción de la interacción social, contextual y afectiva; lodo lo cual puede, en muchos casos, determinar la mantención y la efectividad de la comunicación.

A todo lo mencionado, es imprescindible sumarle el manejo de códigos y competencias derivadas de lo cultural y de lo ideológico.

Figura Nº 7: Modelo de los Componentes Interactivos de la Competencia Comunicativa

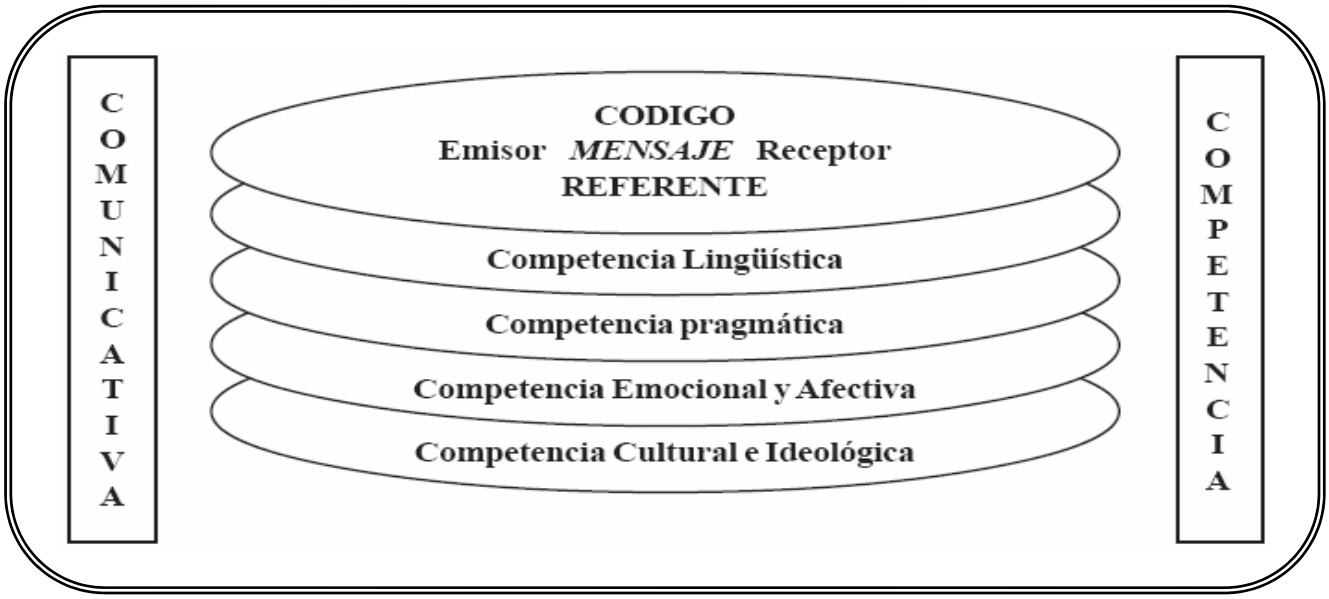

Por último, cabe destacar, que las habilidades pragmáticas de la comunicación, es posible observarlas en los primeros meses de vida, como señala Halliday, donde se observa que el adulto, a través, de los primeros intercambios verbales con el niño, va construyendo un modelo de diálogo social y afectivo.

El desarrollo de las destrezas conversacionales se prolonga hasta la edad adulta, donde luego se enriquece por medio de las experiencias educativas, culturales y sociales que experimenta el sujeto, a lo largo de su historia como persona.

A continuación se presenta una breve secuencia del desarrollo evolutivo de los aspectos pragmáticos de la comunicación.

Cuadro Nº 2: Secuencia de Desarrollo de los Aspectos Pragmáticos

0 – 6 AÑOS
- Actos pre-lingüísticos: mirar llorar, sonreír, señalar, etc. - Toma de turnos. - Inicio del discurso, mantención de la conversación. - Funciones comunicativas (Halliday), instrumental, reguladora, interactiva, personal, heurística, imaginativa, representativa.
6 – 12 AÑOS
- Lenguaje centrado aun en sí mismo. - Aumenta la sofisticación en su habilidad comunicativa y persuasiva. - Mayor habilidad para asumir la perspectiva de los otros en las conversaciones. - Desarrollo de las habilidades conversacionales, toma de turnos, iniciar – mantener – cambiar tema. - Elaboración e integración de las funciones comunicativas.
ADULTOS
- Atiende a las características del oyente, edad, rol social, sentimientos, personalidad. - Uso del lenguaje apropiado, considerando calidad, relevancia, claridad y pertenencia. - Integración y aplicación de las competencias comunicativas en su totalidad. - Comunicación empática, asertiva y afectiva.

- La Comunicación al Interior del Aula

Aunque es posible comunicar sin educar, no se puede educar sin comunicar, por ello, la íntima relación que guardan la comunicación y la educación, es sin duda, determinante para los objetivos de esta última. Por ejemplo, un docente que al hablar no hace congruente lo que comunica en forma oral con los gestos que utiliza, evidentemente no está haciendo uso eficiente de la comunicación, lo cual se traducirá en una interpretación errónea por parte de quienes reciban el mensaje.

En la educación, específicamente en el contexto escolar, estas alteraciones en la percepción tanto del docente como de los alumnos, son las que permiten o impiden una buena comunicación en ambas partes. Alvarado (1990) hace referencia a tres consideraciones pertinentes acerca de la comunicación y su importancia en la educación:

- Es necesario exteriorizar que el proceso enseñanza - aprendizaje, se realiza a través de los procesos de emisión, circulación y percepción de mensajes entre emisores y receptores.

- En el aula escolar, docente - alumnos, condicionan recíprocamente su conducta a través de una comunicación, elaborando las reglas de acuerdo con un proceso dentro de un contexto.

- Es preciso tomar en consideración que el primer día en que un docente entra a una clase y mucho antes que haya expresado alguna palabra, ya se está comunicando con sus alumnos por su manera de vestir, su postura, sus expresiones faciales.

Al interior del aula, cuando se desarrolla el acto comunicativo concreto, es importante analizar el uso del lenguaje, tanto de los alumnos como de los profesores. Como se ha analizado anteriormente, el contenido de la comunicación y la expresión lingüística y verbal de las personas, está determinada por las diversas personalidades, las conductas y las relaciones que cada estudiante o alumno plantea al relacionarse en primer lugar, con sus compañeros, y en segundo lugar con sus profesores, y todos ellos en forma conjunta, en un circuito comunicacional pragmático.

Por lo anterior, el estudio de la comunicación dentro del aula, desde la perspectiva pragmática, es complejo, y permite revisar la forma en que se planifica la actividad educativa dentro del aula y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de este encuadre, es relevante explicitar y hacer consciente las formas y el contenido que los profesores y los alumnos se comunican entre sí, en la vida cotidiana en la sala de clases.

Para estudiar las relaciones comunicativas dentro del aula, se pueden enfocar diversos aspectos. En primer lugar, se puede analizar el estilo global del lenguaje de los profesores, señalando que las diversas formas comunicativas, pueden construir barreras de interferencia dado el estilo comunicativo que se utiliza. Por otra parte, las diferentes estrategias cognitivas utilizadas por los docentes, se reflejan en los diálogos al interior del aula, lo cual permite conocer cómo el lenguaje abre o cierra posibilidades de aprendizaje en los estudiantes.

Asimismo, los profesores y los alumnos utilizan diferentes recursos de comunicación al definir las tareas de enseñanza y las relaciones sociales que involucran el cumplimiento o la realización de estas tareas, lo cual, permite analizar las estructuras de diálogo en el aula, las

que evidencian el control y el dominio de la conversación por parte de los docentes, tanto en cantidad como por el uso de determinadas secuencias discursivas que aluden al control cognitivo y al control comportamental.

El lenguaje por tanto, juega un papel determinante en el proceso educativo, la palabra es un mediador en las relaciones que ocurren en el aula y en el uso que de ella se haga, concretandose así, los determinantes de los procesos tanto escolares como extra - escolares.

La situación educativa es una situación comunicativa por excelencia, más aún, se podría decir, que el contexto educativo y de aprendizaje, implica el uso del lenguaje en una forma socio - comunicativa, para alcanzar las metas y fines pedagógicos que se propone, relacionando de esta forma, los aspectos pragmáticos y sociolingüísticos de la comunicación.

La pragmática es el estudio de la lengua en contextos de producción.

La sociolingüística es el estudio de los usuarios de la lengua, como miembros de comunidades con diversidades lingüísticas.

Realice ejercicios nº 19 al 21

CLASE 09

1.3 Fundamentos de la Adquisición y Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación

A continuación, se presenta un breve alcance de los diferentes enfoques teóricos que intentan explicar la adquisición y el desarrollo del lenguaje, como proceso cognitivo superior, y la comunicación, como proceso de interacción socio – cultural, psicológico y afectivo, los cuales en su conjunto, constituyen la esencia propia del ser humano.

1.3.1 Teorías Conductistas

Esta teoría, enfoca la adquisición del lenguaje como un aprendizaje de conexiones a nivel de estímulos – respuestas, por tanto, el sonido producido por el emisor es el estímulo que a su vez, provoca en el niño la repetición de lo escuchado. Esta acción se extingue o continúa en función del refuerzo. Vale decir, que la conducta lingüística es una conducta más del hombre, relacionada a determinados estímulos.

Los análisis de esta teoría, se basan en aquellos aspectos de la conducta verbal que pueden ser directamente observados. En primer lugar, describe los “eventos prácticos”, que preceden al habla, es decir, las conductas observables del emisor, y en segundo lugar, el habla misma, en sus componentes medibles, cuantificables, y por último, los “eventos prácticos”, que siguen al habla, es decir, las respuestas que se producen en el receptor.

Los planteamientos de los teóricos conductistas, en relación al desarrollo y la producción del lenguaje, evitan realizar especulaciones o descripciones de los procesos internos, de índole cognitiva, implícitos o relacionados con la conducta o el comportamiento verbal. Las conclusiones a que llegan, están basadas en la observación externa de la conducta de los hablantes y de los oyentes.

1.3.2 Teorías de la Mediación o Neoconductistas

Cabe destacar, que los neoconductistas han incorporado en sus reflexiones teóricas, la noción de constructo, tales como: asociación palabra - palabra, mediación representacional, entre otras.

Estas conceptualizaciones han permitido abordar no solamente las respuestas observables, sino también, las conductas mediadoras que realizan asociaciones entre los estímulos y las respuestas observables.

En este enfoque se consideran las variables internas, los eslabones que asumen la “mediación “, que une los estímulos con las respuestas.

En el caso de la conducta comunicativa, como se trata del lenguaje, estas teorías, se refieren específicamente a los mediadores verbales, al lenguaje interior o “habla interna”; lo que constituye la base del posterior desarrollo de las teorías psicolingüísticas.

Figura Nº 8: Esquema basado en el Modelo Clínico de Kirk, McCarthy y Osgood.

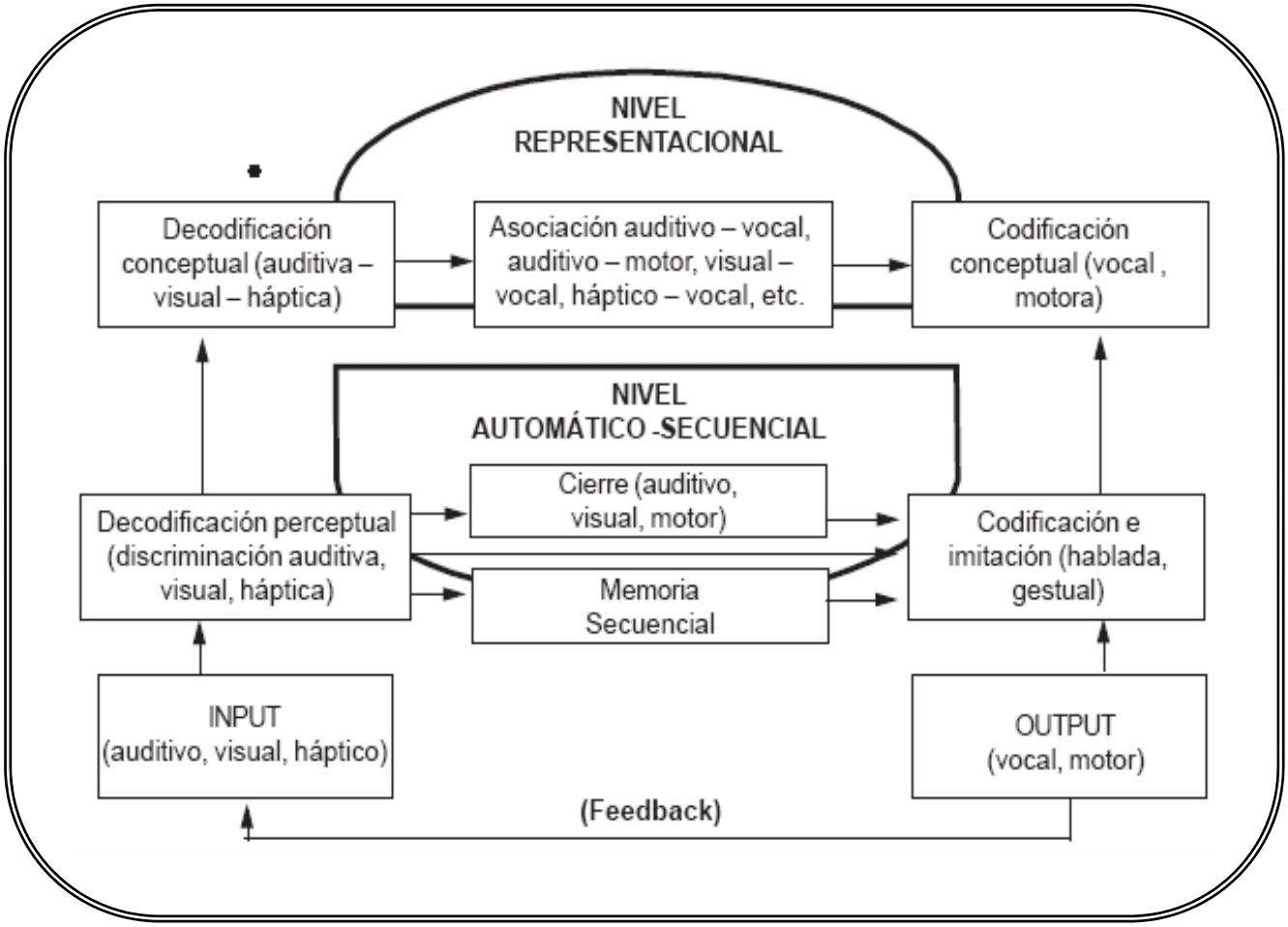

Este esquema, representa al modelo de procesamiento de la información verbal que integra las funciones psicológicas con las lingüísticas, generándose así, un modelo de procesamiento psicolingüístico.

En educación especial, este modelo ha sido muy difundido, e incluso ha servido de base para elaborar pruebas y tests que pretenden evaluar las funciones del lenguaje o conductas verbales, sobre todo aquellas asociadas a los niveles de integración y representación tanto en sus aspectos de decodificación, como de asociación y codificación.

Las funciones del nivel representacional o de elaboración superior, incluyen distintos procesos, los cuales tienen relación en primer lugar, con la recepción y la decodificación a nivel auditivo y visual de la información, para luego, relacionar significativamente la información que permitirá comprender y asociar el significado de los mensajes recibidos.

Las habilidades del proceso expresivo o de codificación, implican traducir los conceptos e ideas elaborados previamente, vale decir, las ideas se conforman en las palabras que serán empleadas por el hablante, en la construcción del mensaje que desea transmitir.

Las funciones del nivel automático – secuencial, incluyen las habilidades de cierre o completación, es decir, la habilidad para sintetizar la información en un todo coherente, a partir del análisis de algunas de sus partes.

En esta fase, se registran habilidades específicas denominadas cierre gramatical, que implican el uso automático de la sintaxis y de los hábitos gramaticales, por ejemplo, completar una oración tal como: “aquí hay una casa, aquí hay dos....”, en la cual se requiere el uso del plural.

Por otro lado, se encuentra el cierre auditivo, que permite configurar una totalidad a partir de una parte de la palabra, utilizando el nivel de recepción auditiva, el cual permite reconstruir la totalidad, por ejemplo: “tele – isión”; man – ana”.

Asimismo, se utiliza el cierre visual, el cual implica, las mismas habilidades mencionadas anteriormente, pero esta vez, usando estímulos que se deben completar a partir de información percibida visual o gráficamente.

En relación a la memoria, en el nivel automático secuencial, surge la memoria secuencial visual y auditiva, las cuales implican la habilidad para ordenar estímulos presentados secuencialmente, los que participarán en forma relevante en el proceso de codificación y decodificación.

Este análisis, permite elaborar un modelo de procesamiento de la información, en el cual se delimitan distintos niveles de procesamiento, los que son necesarios para la comprensión y la producción del lenguaje.

Este modelo no considera los aspectos estructurales del lenguaje, sino que, describe y se ocupa de los mecanismos para el procesamiento de las señales lingüísticas, es decir, de la información verbal, los que a su vez, contribuyen al uso normal del lenguaje.

Realice ejercicio nº 22

1.3.3 Teoría Cognitiva o Mentalista (Generativa – Transformacional)

Las teorías de Piaget y Vitgotsky, retomadas por Bruner, J. para los estudiosos americanos, se han convertido en un punto de inflexión y de partida, dando lugar a conceptos

Constructivistas del desarrollo del lenguaje, por una parte, y a enfoques Funcionales que inciden sobre todo, en la COMUNICACIÓN y la INTERACCIÓN SOCIAL, por otra.

Los estudiosos se plantean frecuentemente el dilema de la relación entre pensamiento y lenguaje, sin poder resolverlo totalmente. Por una parte, las estructuras sintácticas se instalan aparentemente gracias a factores estrictamente lingüísticos, pero por otra, exigen previamente el dominio de esquemas operativos que pueden desarrollarse sin ayuda del lenguaje.

Según la explicación de Sinclair, que parte en sus investigaciones de las teorías de Piaget, existen estructuras innatas de tipo cognitivo que son universales y establecen una interrelación estrecha entre lenguaje y pensamiento. Este punto de vista encaja con la HIPÓTESIS del MECANISMO MOTOR de la ADQUISICIÓN del LENGUAJE de McNeill. Según esta hipótesis, el lenguaje es innato, universal y se realiza, a través de un idioma concreto de una comunidad.

Frente a la tendencia innatista, la psicolingüística rusa, desarrollada por Vigotsky y Luria, y otros pensadores actuales tales como Bruner, Richelle y Miller, señalan la importancia de los factores ambientales, el papel del adulto y el medio social, considerando al lenguaje como un factor de interacción y comunicación social. Esta interacción sería la fuente del aprendizaje y desarrollo del pensamiento. Asimismo, se puede señalar la importancia del LENGUAJE INTERNO, el cual no se debe confundir con la idea de COMPETENCIA, y sus funciones de control de la conducta.

El lenguaje interno al transformarse en PENSAMIENTO VERBAL, resulta más rápido y eficaz que el puramente ideativo.

Así, se puede señalar la influencia del lenguaje en todos los demás comportamientos desde su aparición y se plantean cuestiones, como la evolución dinámica del Significado y su desarrollo.

La fructífera idea de Vitgotsky sobre la ZONA DE DESARROLLO POTENCIAL o PRÓXIMO, modifica muchos puntos de vista educativos y cuestiona las observaciones centradas únicamente en el sujeto, poniendo el acento en la interacción y la comunicación y colocando en el lugar que le corresponde, a toda la conducta de enseñanza-aprendizaje que sostiene y da sentido al desarrollo y la maduración en una determinada cultura.

Bruner, J. es quien establece el puente entre las teorías de Vigotsky y Piaget por un lado, y las nuevas tendencias influenciadas por la psicología social, el constructivismo y el enfoque PRAGMÁTICO de las funciones del lenguaje. Para él, lo que es innato en los organismos es la ACTIVIDAD que pasa de motriz a perceptiva, para llegar a las primeras operaciones y siempre, según unas REGLAS codificadas que se van estructurando y flexibilizando en la interacción y la experiencia: Son los FORMATOS de ACCIÓN que van a permitir CODIFICAR el lenguaje y a su vez, éste facilitará la organización de la experiencia.

El proceso, por tanto, pasa por sucesivos niveles de representación que van aumentando progresivamente los grados de diferenciación y de independencia de los estímulos.

La secuencia planteada por Bruner parte de la representación organizada en respuestas motoras, que luego pasa a ser icónica y está basada en la percepción y en la memoria visual concreta para llegar a la representación simbólica, al manejo de signos para todo tipo de objetos, operaciones, ideas, con unas reglas de combinación, que hacen posible todo tipo de construcciones mentales, más allá de la experiencia. A partir de este momento, ya no se puede disociar pensamiento de lenguaje.

- Influencia del Lenguaje en el Pensamiento

Según Bruner, J., las palabras pueden servir de invitaciones para formar conceptos a partir del diálogo con el adulto, convirtiéndose éste en una fuente de experiencias y conocimientos que proporciona al niño una educación, acompañándolo a través de su "zona de desarrollo potencial".

Por otra parte, la escuela y el contacto social crean la necesidad de nuevos usos del lenguaje a partir de códigos más elaborados. Además, los conceptos básicos de una cultura se transmiten oralmente; con la entrada en otros mundos de coetáneos o adultos extraños, se plantean conflictos de adaptación que llevan a la necesaria ACOMODACIÓN y ASIMILACIÓN que postula Piaget, J., como punto de partida y eje de todo desarrollo cognitivo.

Los teóricos cognitivos reconocen que el refuerzo, el condicionamiento y la imitación, juegan un rol importante en la adquisición y desarrollo del lenguaje; sin embargo, no son suficientes para explicar el proceso esencial que subyace a la adquisición y el aprendizaje de la comunicación verbal.

Chomsky, N. (1996) como se ha mencionado anteriormente, señala la importancia de la actividad creadora y estructurante del sujeto frente al medio, y afirma que no puede comprenderse la totalidad del proceso de desarrollo verbal, como una mera copia o reproducción de lo que existe en el exterior.

A partir de estos postulados, este autor, trata de explicarse, la facilidad y la rapidez con que los niños desarrollan su propio lenguaje, a pesar de que sólo cuentan con un nivel de desarrollo cognitivo incipiente. Esto lo interpreta como una capacidad creativa, natural y espontánea.

En este enfoque teórico, se le da más importancia a lo que el sujeto trae en forma innata, es decir, su capacidad lingüística que no es aprendida y que básicamente requiere desenvolverse o madurar, reconociendo que en esto juegan un rol importante las influencias

del medio ambiente, las cuales pueden convertirse en agentes facilitadores u obtaculizadores.

Se plantea también, que el curso del desarrollo desde el nacimiento, está genéticamente determinado, y por lo tanto, en este continuo, el aprendizaje desempeña un papel menor.

Esto se conoce como la teoría innatista del aprendizaje, la cual se apoya en la evidencia biológica del ser humano para desarrollar y utilizar el lenguaje. En este sentido, Lenneberg, señala que el lenguaje es una función mental básica que está determinada genéticamente y que es relativamente independiente del aprendizaje, la cual se manifiesta como una capacidad cognitiva propia de la especie humana; señalando que es imposible comprender la conducta comunicativa, sin tener en cuenta sus bases y sus propiedades biológicas.

Por otra parte, especifica la existencia de los denominados "Universales Lingüísticos", los cuales son mecanismos que regulan el comportamiento verbal lingüístico, y que subyacen a todas las lenguas naturales.

Otro planteamiento relevante de esta teoría es que los seres humanos heredan una facultad o capacidad lingüística, la cual se basa en la gramática universal o general, la que le permite al niño recoger los rasgos y reglas esenciales de cualquier lengua en el mundo; de esta forma, se explica la gran facilidad que poseen los niños para aprender más de una lengua, a una edad temprana.

De esta manera, aprender el lenguaje materno, supone construir estructuras gramaticales que tiene que ver con un sistema lingüístico universal e innato.

En síntesis, desde esta perspectiva, la adquisición del lenguaje estaría determinada por el crecimiento y la maduración de facultades relativamente fijas, las que bajo condiciones externas apropiadas determinarían su desarrollo, pero la forma, es decir, el mecanismo a través del cual se adquiere el lenguaje, estaría determinado por factores internos del sujeto.

En oposición a estos planteamientos, marcadamente innatistas, y que interpretan la adquisición del lenguaje, como un proceso madurativo que se desenvuelve y despierta de una base que de alguna manera ya se posee al nacer, más que plantearlo como un aprendizaje o una adquisición de algo que no se tiene, y que es aportada por la experiencia, se encuentran los planteamientos de otros teóricos congnitivistas, con un acento constructivista, en el cual podemos encontrar a Piaget, J. y Vygotsky, L. (1995).

Esta postura que se relaciona con el desarrollo cognitivo y el lenguaje no se enmarca en el encuadre ambientalista, desde el cual lo predominante es el medio, ni tampoco con el encuadre innatista maduracional, que privilegia lo interno y lo determinado biológicamente.

Para estos teóricos, el sujeto juega un rol activo en el descubrir cómo es el mundo, y por lo tanto, va construyendo su conocimiento de la realidad con su lenguaje.

Para Piaget, J. (1991), la experiencia es necesaria para el desarrollo de la inteligencia, ya que la experiencia supone una actividad organizadora y estructurante.

La teoría piagetana, hace mención a un concepto fundamental que se denomina la Teoría de la Asimilación. En esta conceptualización, se concibe la inteligencia, como el paulatino desarrollo de una actividad asimiladora, cuyas leyes funcionales, existen a partir de la vida orgánica y cuyas estructuras sucesivas, se elaboran por la interacción entre el organismo y el medio exterior.

Desde estos planteamientos, se hace mucho hincapié en la actividad del sujeto, y de esta forma, no se considera la inteligencia como formada completamente y tampoco con estructuras determinadas a priori, sino que, la inteligencia se construye gradualmente, obedeciendo a determinadas leyes funcionales.

Estas leyes funcionales son denominadas invariantes, ya que operan en forma constante, en un proceso de equilibración que supone equilibrios y desequlibrios.

De esta forma, el desarrollo intelectual y psicológico, son el producto de factores externos e internos, que implican cuatro procesos y que interactuan estrechamente en todas las etapas del desarrollo, tanto cognitivo como lingüístico; estos son: la maduración, la influencia del medio ambiente, la transmisión social en la cual se incluye la incorporación del lenguaje y por último, la equilibración.

El desarrollo es pues, una posibilidad que se genera a partir de la combinación de estos factores y de las relaciones e interrelaciones que se establezcan entre sí.

Otro de los modelos cognitivos, que interpretan el desarrollo de la inteligencia y del lenguaje, es el que presenta Vygotsky, en el cual se le da acento a la interacción social, más que a la acción como lo plantea Piaget.

Para esta escuela, el lenguaje es propio de la especie humana, como instrumento social de comunicación, el cual se va internalizando y se convierte en un organizador de la propia acción, por ejemplo, cuando el niño se habla a sí mismo en la etapa del monólogo infantil, está construyendo su conciencia y elaborando procesos que le permitirán estructurar su desarrollo cognitivo y el pensamiento.

Para Vygotsky, las funciones superiores, no son solamente el requisito para la comunicación, sino que son el resultado de la comunicación misma, por lo tanto, el funcionamiento cognitivo superior, es producto de la interacción social y cultural.

La maduración por si sola no sería capaz de estructurar las funciones superiores simbólicas, y el desarrollo de éstas, sólo es posible en contacto con los demás, desarrollándose en el grupo, en la interacción, en la sociedad.

Este autor, señala también, que pensamiento y lenguaje poseen un desarrollo común desde sus inicios, y por lo tanto, no puede ocurrir el uno sin el otro; el lenguaje es por tanto, el instrumento del pensamiento, y a su vez el pensamiento, se expresa a través de las palabras y existe sólo a través del lenguaje, constituyéndose en un instrumento de comunicación social.

a) Las *Teorías Conductistas,* enfatizan la adquisición del lenguaje gracias a la acción de los estímulos externos, ya que el lenguaje es interpretado como una conducta donde adquiere importancia el refuerzo.

b) La *Teoría Generativa*, interpreta la capacidad del lenguaje como algo innato, con una capacidad gramática universal, que es la generadora del lenguaje.

c) Las *Teorías Cognitivas*, relacionan la acción con la construcción de las estructuras mentales, la cual determina el desarrollo de la inteligencia y la aparición de la acción lingüística.

d) La *Escuela Vygotskiana*, postula la adquisición del lenguaje, como producto de la interacción social.

- Relación entre el Desarrollo Cognitivo y el Desarrollo del Lenguaje

Como se ha desarrollado anteriormente, es posible encontrar en las diferentes teorías explicativas del desarrollo y adquisición del lenguaje, diversas relaciones que dan cuenta de la interdependencia de los procesos cognitivos y del lenguaje.

El determinar las etapas evolutivas normales en la adquisición del lenguaje y su analogía con el desarrollo cognitivo, permitirá valorar posteriormente los posibles niveles de desfase o alteración, teniendo siempre presente, que como en todo aspecto del desarrollo humano, existe una gran variabilidad individual.

Realice ejercicios nº 23 y 24

CLASE 10

1.3.4 Desarrollo Neuromotor, Perceptivo, Psíquico y Verbal.

En el conjunto de los aprendizajes que potencian el desarrollo de las esferas biológica y psíquica, el lenguaje es sólo un aspecto más, conformando un todo armónico, que junto a la interacción con el medio, la adaptación a la realidad y el desarrollo de capacidades neurosensoriales cada vez más finas, posibilitarán la activación de energías neuropsicológicas que potenciarán aprendizajes y desarrollos cada vez más complejos.

El desarrollo del cerebro, que comanda la actividad perceptiva y motora, es paralelo al desarrollo del lenguaje, el que sumado a la aparición de la discriminación auditiva fina y asociación auditivo vocal, acompañan a la evolución del psiquismo, tanto a nivel conciente como inconsciente.

Desde el punto de vista madurativo y evolutivo de las estructuras del sistema nervioso central, que luego participarán activamente en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje, se ha encontrado que los ciclos mielogenéticos que se inician en la etapa fetal, juegan un papel importante.

En este sentido, se puede apreciar que la mielinización de la vía acústica a nivel pretalámico, se inicia a partir de la 20 ª semana de vida fetal. Asimismo, la formación de las vías pre-talámica exteroceptiva y propioceptiva, se inicia en el 5to. mes de vida fetal, alcanzando su máximo desarrollo hacia el primer año de vida del niño, cuando es capaz de emitir las primeras palabras.

Por otra parte, la formación de las vías post-talámicas exteroceptiva, propioceptiva y acústica, se inician a partir del 10 º mes de vida, extendiéndose hasta los cuatro años de edad. Este desarrollo coincide con la expresión de las primeras palabras, la cual va extendiéndose hasta el logro de la estructuración morfosintáctica inicial.

Respecto al desarrollo de los fascículos de asociación, el cual se inicia entre la cuarta a octava semana de vida postnatal, y se extiende aproximadamente hasta los seis y siete años de edad, posibilitando la organización funcional de la lateralización cerebral, y posteriormente, la adquisición de la lectura y la escritura.

La mielinización y la maduración de los plexos intracorticales, que se desarrollan hasta los 15 años de edad, definen la formación integral del habla, en el plano morfosintáctico y semántico a nivel del adulto.

En síntesis, el desarrollo de los ciclos mielogenéticos, tiene estrecha relación con la iniciación de la comunicación lingüística y posteriormente, con el perfeccionamiento del sistema morfosintáctico y semántico del lenguaje.

A continuación, se describirán los aspectos más relevantes tomando como parámetros, los hitos más significativos del desarrollo Neuromotor, Auditivo, del Psiquismo y del Lenguaje, considerando específicamente, la Comprensión, la Expresión y la Articulación.

Etapa 1. Comunicación Prelingüística. (0 a 12 meses)

- Desarrollo neuromotor: conducta motora instintiva. Formación de los primeros reflejos condicionados. Ejercitación de los órganos bucales para las funciones de alimentación y sobrevivencia (succionar, masticar, chupar, deglutir).

- Desarrollo auditivo: respuesta refleja a los estímulos sonoros. Atención y alerta frente a los ruidos y sonidos del medio ambiente. Hacia los ocho meses, inicio de la retroalimentación auditiva y del juego vocal.

- Desarrollo del psiquismo: desarrollo de la líbido, etapa oral, relación significativa con el vínculo materno, a través de la cual se incorpora la percepción de la realidad del mundo circundante.

- Desarrollo de la comprensión: reacción indiferenciada a la voz humana, alcanzando paulatinamente la percepción de las voces y entonaciones familiares. Comienza a identificar su nombre. Comprende la negación, y órdenes simples. Hacia el final del primer año de vida, el niño es capaz de reconocer partes gruesas de su cuerpo y algunos objetos de uso común.

- Expresión y vocabulario: utiliza el llanto, los sonidos inarticulados y la risa, como medio de expresión de sus emociones y necesidades básicas. Luego surge el balbuceo espontáneo, el cual se enriquece con la imitación a partir de los ocho meses, gracias a la retroalimentación auditiva. En el último tercio del primer año de vida, aparecen las primeras palabras con intención significativa.

- Articulación: al comienzo se presentan voces inarticuladas, para culminar con el inicio de las primeras palabras, conformando los esquemas fonemáticos primarios.

Etapa 2. Comunicación Lingüística

Etapa Inicial (12 a 24 meses)

- Desarrollo neuromotor: bipedestación y locomoción, inicio del control de esfínteres, actividad motora sostenida y constante.

- Desarrollo auditivo: inicio de la discriminación auditiva y localización de la fuente sonora. Distinción de las cualidades de los sonidos y voces.

- Desarrollo del psiquismo: ambivalencia en la expresión del afecto y el enojo.

Diferenciación progresiva del Yo. Busca la aprobación de los mayores. Presencia de pensamiento mágico, comienzo del desarrollo valórico y moral, a través de los adultos con los que interactúa.

- Desarrollo de la comprensión: identifica y categoriza partes del cuerpo, objetos comunes, animales y algunos verbos. La comprensión se desarrolla más rapidamente que la expresión.

  Ejecuta órdenes más complejas que implican acción. Incorpora la comprensión de adjetivos, comprende el concepto de "mío".

- Expresión – Vocabulario: acompaña el habla de gestos, utiliza palabras con significados generalizados (vaso por leche, mesa por silla, etc.). Incorpora el artículo para acompañar los sustantivos. Uso de neologismos.

- Construcción gramatical: inicia frases, y las primeras combinaciones sustantivo – verbo y sustantivo – adjetivos.

- Articulación: continúa la adquisición del repertorio fonemático de la lengua.

Etapa Pre – Escolar (2 a 5 años)

- Desarrollo neuromotor: pleno desarrollo de la motricidad gruesa, como base para la adquisición de una motricidad fina. Sus acciones, el dominio del equilibrio y su coordinación dinámica general, son más estables, lo que le permite mayores destrezas tales como correr, saltar, andar en bicicleta.

- Desarrollo auditivo: mejora su discriminación auditiva fina, inicio del desarrollo de la memoria y la conciencia fonológica. Afianza la distinción de voces por sus cualidades de tono, velocidad, ritmo e intensidad, etc.

- Desarrollo del psiquismo: etapa anal, entre los dos y tres años, inicio de la formación del superyo, a partir de la instalación del Yo. Incorporación de la noción de los valores.

  Inicio del pensamiento pre–operatorio, pre–lógico. Pensamiento irreversible y egocéntrico.

  Hay clasificación simple, por un criterio de objetos a nivel de color, forma y tamaño. De tres a cinco años, etapa fálico – genital, complejo de Edipo.

- Desarrollo de la comprensión: presenta representaciones semánticas precisas al servicio del lenguaje. Comprende órdenes de mayor complejidad. Busca la comprensión por parte de los demás. Inicio de la comprensión de palabras interrogativas (dónde, porqué, para qué).

- Expresión y vocabulario: utiliza artículos y pronombres. Inicio de modos y tiempos verbales y adverbios, mantiene un diálogo, dice su nombre. Etapa del monólogo individual y colectivo. El lenguaje adquiere importancia como actividad social.

- Construcción Gramatical: utiliza frases cortas con combinación de sustantivos - verbo y sustantivo – adjetivo. Enriquece la construcción gramatical y conjugaciones verbales.

- Articulación: lenguaje inteligible, repertorio fonológico completo alrededor de los cuatro años.

Etapa Escolar
Escolaridad Inicial – Adquisición de la Lectura y Escritura (5 a 7 años)

- Desarrollo neuromotor: desde el punto de vista Neuromotor, presenta evolución del esquema corporal, afianzamiento de la lateralidad y perfeccionamiento de la coordinación viso – motora y viso – espacial. Desarrollo gnoso – práxico,

- Desarrollo auditivo: desarrollo de la discriminación auditiva fina y, análisis y síntesis fonémico.

- Desarrollo del psiquismo: etapa de latencia. Se perfeccionan y se organizan las estructuras psíquicas. (Ello – Yo – Superyo). Afianzamiento del pensamiento representativo y pre – lógico. Mantiene el pensamiento irreversible, la centración en sí mismo.

- Desarrollo de la comprensión: comprensión de conceptos abstractos, comparativos y contrarios.

- Expresión y vocabulario: dominio del lenguaje hablado, noción intuitiva del sistema gramatical. Uso del lenguaje socializado, es capaz de verbalizar semejanzas y diferencias, nociones temporales y espaciales básicas. El lenguaje se transforma en el vehículo más importante para la adquisición de los aprendizajes escolares.

- Construcción gramatical: enriquecimiento de la gramática, uso correcto de estructuras oracionales.

- Articulación: cualquier presencia de alteración debe ser considerada para la evaluación y su intervención.

Etapa de Consolidación Final (7 a 15 años)

- Desarrollo neuromotor: consolidación del esquema corporal lateralizado, logro de destrezas motoras que implican coordinación fina y gruesa. Integración de la

coordinación dinámica y estática. Control tónico postural. Proyección y representación de las nociones espaciales y temporales.

- Desarrollo auditivo: alcanza su máximo desarrollo con la representación y la asociación fonema – grafema.

- Desarrollo del psiquismo: continúa la etapa de latencia, alcanzando entre los once y trece años los inicios de la pubertad previa a la adolescencia propiamente tal. Entre los siete y once años, se presenta el pensamiento lógico concreto, reversible, logrando las nociones de seriación, clasificación y conservación, inicio de las operaciones matemáticas.

- Pensamiento socio-céntrico: a partir de los doce años, se aprecia el inicio de las operaciones formales, capacidad de manejar a nivel lógico, enunciados verbales y proposiciones. Comprensión de abstracciones simbólicas y establecimiento del juicio moral.

- Expresión y vocabulario: utiliza la expresión oral y escrita en forma fluida y creativa.

  Enriquecimiento del vocabulario y de la expresión de acuerdo de las influencias medio ambientales, sociales y culturales.

- Construcción gramatical: dominio de las estructuras sintácticas complejas, a nivel oral y escrito.

- Articulación: no debe presentar errores ni deficiencias en esta área.

En síntesis, a partir de los quince años, la evolución de la comunicación lingüística, el psiquismo, la adquisición de los contenidos de la enseñanza y aprendizaje a nivel formal e informal, en conjunción con los aspectos socio – culturales y afectivos, serán la base que conformará un desarrollo armónico del sujeto, el cual dependerá en forma determinante de las influencias medio ambientales, del nivel cultural y social en el cual esté inserto.

A continuación, se presenta un cuadro ilustrativo donde se relacionan específicamente algunos de los hitos más relevantes del desarrollo lingüístico-verbal y cognitivo, tomando como referencia el periodo sensorio - motriz.

Cuadro Nº 3: Fases del Desarrollo Lingüístico - Verbal y Cognitivo

Etapas	Desarrollo Cognitivo	Desarrollo del Lenguaje
I (0-1m) Reflejos	Indiferenciación.Reacciones circulares o esquemas primarios	Sonidos de llamada: Llanto.Reacciones placenteras.Díada madre-niño.
II (1-4m) Coordinación	Sigue el objeto con la vista poco tiempo. Primeros esquemas coordinados de acción:"ojo - mano", "ojo - oído"	Inicio del llanto intencional. La madre "comprende" los distintos tipos de llanto.Murmullos. Inicio del balbuceo.Primera sonrisa social (Spitz, R.)
III (4-8m) Esquemas complejos	Sigue la trayectoria del objeto con todo el cuerpo.Coordinación ojo - mano - acción, con amplitud y diversidad de esquemas.Inicios de la imitación.	Formatos de interrelación comunicativa a través del balbuceo. Inicio del "diálogo" (Bruner, J.) entre el niño y los adultos conocidos. Reconocimiento de personas cercanas y miedo al extraño. Risa social.
IV (8-12m) Intencionalidad	Recupera el objeto escondido tras una pantalla, pero no lo busca.Estructura esquemas orientados hacia el exterior y anticipa acontecimientos.Imita acciones cotidianas e inicia el juego sensorio - motriz.	Perfeccionamiento del balbuceo según la respuesta del entorno, seguido de una etapa breve de "discontinuidad" (Lenneberg, E.).Proceso de interiorización de la competencia lingüística y la comprensión. Uso de elementos prosódicos, melódicos y producciones vocálicas para marcar funciones comunicativas. Primeros silabeos y verbalizaciones referenciales. Las primeras palabras y su sobreextensión semántica.
V (12-18m)	Busca el objeto en el último sitio visto. Diferencia el objeto de la acción, explora el entorno por ensayo-error y modifica y acomoda sus esquemas. Imita muy bien e inicia pequeños juegos de representación.	Inicio del lenguaje referencial y las expresiones intencionadas. Uso funcional a partir de la categorización semántica.Palabras-frase, estructuras semánticas de dos elementos. Fenómeno de la generalización semántica y significado, unido al orden de los elementos de la frase.

VI (18-24) Simbólica	Perfecciona la imitación “diferida” e inicia el juego simbólico. Usa alternativamente el ensayo-error esquemas perceptivos interiorizados para resolver problemas.	Progresos rápidos en el desarrollo fonológico y gramatical. Primeras producciones de 3 a 5 elementos. Surgen las primeras estructuras gramaticales. Las relaciones semánticas se asocian a las primeras organizaciones sintácticas. El adulto usa la ampliación semántica y el complemento sintáctico en sus intercambios junto con correcciones de tipo pragmático lo que facilita el inicio de un lenguaje más socializado.

Realice ejercicios nº 25 y 26

CLASE 11

1.3.5 Aspectos Relevantes del Desarrollo Evolutivo del Lenguaje

Como se ha podido apreciar a partir de los diferentes aportes teóricos de los modelos evolutivos, en relación al desarrollo y aprendizaje del lenguaje, a los 12 meses, el niño ya ha adquirido un grado notable en la comprensión de las estructuras del lenguaje adulto.

De esta forma, el niño se encuentra ya en situación de crear con el lenguaje, enunciados nuevos.

Es importante, a partir de los análisis realizados, no confundir el significante con el significado. El significado, es la interpretación semántica de enunciados y requiere la comprensión de frases y de la estructura gramatical.

El significante (o la referencia), en cambio, es un encuentro de las relaciones entre una palabra y algún aspecto del medio físico, de tal forma que un fenómeno puede ser descrito con varios referentes, lo que alude al concepto de sinonimia, o puede ser utilizado también, para describir fenómenos distintos, como se observa en la polisemia, y homonimia.

Entre los 12 y los 18 meses, surgen enunciados primarios conformados por una sola palabra, a la cual el niño le da el mismo valor que un enunciado del lenguaje adulto, es lo que se reconoce como palabra-frase.

En esta palabra ya están establecidas algunas diferencias respecto del contenido lingüístico y de las relaciones entre sus elementos.

En relación a lo fonológico, el niño a esta edad sólo es capaz de generar una incipiente respuesta. El proceso de reconocimiento e igualación de estructuras con el lenguaje adulto es lento y lo que se va adquiriendo son patrones inicialmente desprovistos de complejidad, lo que se aprecia son monosílabos y bisílabos con la estructura consonante-vocal. No utiliza grupos consonánticos ni diptongos.

Predominan las consonantes que se pronuncian en la zona anterior, es decir, los fonemas labiales, dentales y nasales; y las vocales / o / , / a / , articulando con estas combinaciones la sílaba duplicada, por ejemplo: ma - maaa - ma , pa -pa.

En relación a la sintaxis, el enunciado de una sola palabra está unido a los esquemas de acción, los cuales ya forman una especie de estructura articulada como señala Bruner, J. Las palabras forman parte de la acción y se combinan con las rutinas, sustituyéndolas a veces, en construcciones ordenadas.

Por ejemplo

El niño puede sustituir la acción de llevar la mano de su madre hacia el agua, para significar la palabra “agua”, permaneciendo invariable el resto de la secuencia habitual.

En este periodo la estructura sintáctica está estrechamente ligada al uso pragmático y funcional de las palabras, utilizándolas en periodos de actividad, novedad y cambio, y utiliza además esquemas de acción como elementos suprasegmentales, entonación, ritmo y otros, aplicándolos a una misma palabra para comunicar distintas intenciones.

Por ejemplo

Articula “ato” señalando un lugar. “¿ato?”, como pregunta. “¡ato! Como una orden. “ato” acompañado por un gesto de ausencia, significando que el objeto no está.

A nivel semántico, en su doble aspecto, el referencial y el de significado, hasta que el niño no utiliza entre 10 y 15 palabras, no se puede hablar propiamente de un componente semántico referencial del lenguaje, como también señala McCarthy, (quien establece el inicio de la competencia lingüística a partir de un repertorio de aproximadamente 50 palabras).

La organización semántica, se da en forma ordenada desde sus inicios. Comienza con grandes sobregeneralizaciones, por ejemplo el niño designa como papá y mamá, no sólo a sus progenitores, sino a cualquier persona del género masculino o femenino que le son conocidos o no.

Estas sobregeneralizaciones nunca son incoherentes, al contrario, a medida que se organizan los campos semánticos durante el proceso de la progresiva diferenciación, en función de su realidad inmediata y de sus necesidades pragmáticas, ésta es sustituida por la extensión semántica utilizada por el niño, cuando ya posee un repertorio mayor de palabras.

El proceso denominación, va unido a la acción y sus esquemas. El niño nombra primero los objetos personales del entorno y los materiales que él puede manipular, los que se representan con mayor facilidad en sus esquemas perceptivos.

Las categorizaciones más habituales son los sustantivos comunes, “perro, niño, auto” y los sustantivos propios, por ejemplo cuando menciona a su hermano por su nombre o a su abuelo lo llama “Tata”, luego se incorpora el uso de los verbos, tales como, “da, duerme”, y los adjetivos calificativos, como “malo, bonito, feo...” a lo cual se suman el uso de palabras funcionales, es decir, los adverbios, preposiciones y las palabras de afirmación y negación.

Estas categorías constituyen estructuras mentales de construcción para llegar al significado, el cual ocupa grandes extensiones, las que se van reduciendo conforme se incorporan palabras nuevas. Sin embargo, el significado no es una suma desordenada de referentes. El niño en esta etapa puede ser ininteligible fonológicamente, pero nunca agramatical. A partir de esta integración nunca se extenderán los nombre propios, ni los colores, nunca utilizará el nombre de una fruta para designar a un animal.

También son frecuentes en esta etapa las restricciones semánticas, las que registren el campo de algunos referentes, los que no identifica fuera de su experiencia, por ejemplo, sólo llamará libro a los libros que conoce en su casa.

Hasta que el niño no posee un promedio de 50 palabras, no es capaz aún de coordinar dos de ellas utilizando reglas de correspondencia semántica.

Aunque en las primeras etapas, cada palabra equivale a un morfema, pronto se incorporan las flexiones de número, desinencias, y otras, que se contabilizan como “morfemas” o unidades de significado. Esto es lo que Brown y Bellugi (1994) denominan “etapa del lenguaje telegráfico”. El niño puede imitar del lenguaje adulto reproduciendo sólo aquellos elementos que le son accesibles pero sin alterar el orden ni el sentido.

Emisión tipo del Lenguaje Telegráfico

Modelo: “Yo quiero comer helado”
Reproducción: “Comer helado”.

Para los lingüistas, Braine, McNeill y Slobin (1993) es la etapa que se denomina Gramática Pivote.

Según esta teoría, los niños utilizan palabras frecuentes y de fácil articulación que pertenecen por lo general, a una clase “cerrada” y funcionan como ejes de referencia.

Sobre esta palabra, se apoyan o pivotan muchas otras palabras, por lo general de clase “abierta” que se incrementan con rapidez y se combinan con las primeras. A modo de ejemplo, algunas de las posibles combinaciones son:

Palabra Pivote	+	Palabra Pivote (rara utilización)
Palabra Abierta	+	Palabra Pivote
Palabra Pivote	+	Palabra Abierta
Palabra Abierta	+	Palabra Abierta.

Esta teoría puede aplicarse de modo orientador, ya que de hecho, estas leyes son trasgredidas por los niños con mucha frecuencia, para que puedan ser aceptadas en forma rígida.

Se basan en la confusión entre estructura y léxico que no ocurre siempre y por lo tanto, es el significado, el que en último término determina la relación entre las palabras, dependiendo además, del énfasis, el cual a veces cambia el significado y la categoría de construcciones que son aparentemente iguales.

Por ejemplo

“papá auto” (locativo), se refiere a “papá está en el auto”.
“papá auto” (posesivo), se refiere a “el auto de papá”.

A esto hay que añadir que en esta etapa, el niño sustituye a veces una de las palabras de la díada por el gesto correspondiente, que en este caso cumple una función sintáctica.

A continuación, se presenta un cuadro ilustrativo de las relaciones semánticas de dos elementos tomando las referencias de Brown, con el objeto de ejemplificar lo anteriormente descrito.

Cuadro Nº 4: Relaciones Semánticas entre dos Elementos

CategoríaSemántica	Estructuras	Ejemplo
Sustantivación	Determinante + nombre	"ese perro"
Advertencia	"hola" + nombre	"Hola, gato"
Repetición	"más" + nombre	"más leche"
No existencia	"no" + nombre + verbo	"no niño", "no quiero"
Atributo	Nombre + adjetivo	"Tren grande"
Posesivo	Nombre del pos.+ nombre	" mamá vestido"
Locativo	Nombre + nombre (lu-gar)	" osito silla"
Locativo verbal	Verbo + nombre (lugar)	" camina calle"
Agente-Acción	Nombre + verbo	" Eva lee"
Agente- Objeto	Nombre(sujeto)+nombre-(objeto)	"mamá leche"
Acción -Objeto	Verbo + nombre	"pon libro"

Este autor, pone énfasis, en cómo el niño parece comprender el orden, sustantivo, verbo y objeto, pero no produce la cadena completa. Describe estas categorizaciones precisamente en el mismo orden en el que, según sus observaciones, aparecen en los niños. Esta tríada se logra cuando el niño consigue incorporar un tercer elemento.

En esta etapa de gran riqueza expresiva, las relaciones semánticas se establecen a través del orden de las palabras, no de las flexiones.

A continuación, se ejemplifican las relaciones semánticas en frases de tres elementos.

1elem.2 elem.	AGENTE	ACCIÓN	OBJETO	LOCATIVO	NEGACIÓN
Sustantivo	———	Este niño corre	Mi abuela pan	Este perro calle	No mi tía mi tía no
Negación	No viene papá	No quiero comer	No tiene pelota	No está silla	————
Atributo	Niña fea tú	Niño malo pega	Niño guapo leche	Niño tonto allí	No gato grande
Posesión	Osito niño mamá	Osito niño llora	Osito nene gorro	Osito niño cama	Osito niño no
Locativo	Niño corre patio	Pone ropa silla	————	Allí ropa, silla (infrecuente)	No papá cama
Agente Acción	Niño mamá comer (infrecuente)	Niño acuesta dormir (infrecuente)	Niño come pan	Niña pinta colegio	No está mamá
Agente Objeto	(infrecuete)	Mamá manzanas comer (infrecuente)	Mamá leche niña (Objeto Indirecto)	Papá libro living	Mamá nariz no
Acción Objeto	Papá compra torta	Infrecuente	Pinto pato mamá (Objeto Indirecto)	Pinto pato colegio	No pinto pato
Advertencia	Mamá, mira niña	Mira niño salta	mira, bebe agua	Mira niño, allí	¡No mira niña!

Como se observa en estos enunciados que han sido recogidos del habla espontánea, uno de los dos elementos se constituye en un grupo referencial fijo, semántico-sintáctico, para combinarse con un tercero.

Surgen de esta manera, las primeras expresiones que contendrán reglas básicas y la estructura central Sujeto - Verbo - Objeto. En general, todas las combinaciones posibles de dos palabras, pueden combinarse con los elementos de una palabra, según los límites que imponga el significado.

Las relaciones que se establecen son ya semántico-sintácticas, puesto que hay todavía algunas estructuras basadas en la situación inmediata junto a otras como las de Sujeto – Verbo – Objeto; Verbo – Sujeto – Adjetivo, las cuales ya poseen estructura de tipo sintáctica.

Surgen también en esta etapa las primeras inflexiones. Expresiones tales como “papá durmiendo”, se consideran de tres elementos al considerar la formación de gerundio como un equivalente a una acción continúa. (“Papá está durmiendo”).

Luego surgen en esta fase, las primeras preposiciones como funcionales sobregeneralizados, tales como / a / - / en /, por ejemplo, “a mí cama”, “en mi mesa”.

A partir de los dos años y medio, y hasta los tres años aproximadamente, comienza la expansión de los elementos, la cual sigue el proceso combinatorio anterior en el que se coordinan expresiones de dos elementos entre sí.

Paralelamente las expresiones pueden ser de dos palabras, pero contener flexiones que expanden la estructura y el significado de la frase.

Por ejemplo

- SUSTANTIVACIÓN + ACCIÓN / OBJETO: “Este niño come pan”.
- SUSTANTIVACIÓN + LOCATIVO: “Este niño camina calle”.
- AGENTE / ACCIÓN + ATRIBUTO: “Eva lee libro grande”.
- AGENTE / ACCIÓN + POSESIVO: “José tira libro papá”.

Cabe destacar que en esta etapa, es interesante el uso de las inflexiones y la incorporación de elemento auxiliares. Entre ellos se encuentra:

- Aparece el artículo definido y hay un uso muy frecuente del indefinido.
- Se introducen elementos adverbiales de tiempo y espacio, ahora y allí.
- Se incorpora el uso del sujeto múltiple con la conjunción / y/,: “mamá y papá salen”.
- Aparecen flexiones verbales y el auxiliar “haber”.
- Surgen las primeras regularizaciones, “no sabo”.

Realice ejercicios nº 27 y 28

CLASE 12

- Período Preoperacional – Relación entre Lenguaje y Pensamiento.

Siguiendo con las etapas madurativas descritas por Piaget, en el rango de edad que va desde los tres años a los cinco o seis años, tomando en cuenta los ritmos individuales de cada niño, comienza un periodo de evolución rápida en la que se incorporan gran cantidad de vocabulario.

Se observa un perfeccionamiento de la etapa simbólica en la cual se establecen relaciones funcionales simples, de tipo asociativo y ligadas a la percepción inmediata. La adquisición de la conservación del objeto, a pesar de todas sus variables cualitativas y la constancia de su nombre, preparan al niño para ampliar deliberadamente su actividad referencial, por ejemplo, pregunta constantemente: “¿Qué es?”, “¿Cómo se llama?”, “¿Por qué?”.

Por otra parte, absorbe y procesa gran cantidad de información del medio incorporando a sus pares y otros adultos en diversas actividades sociales distintas de la familiar. Aún persiste su pensamiento “irreversible”, “egocéntrico”, y “mágico”.

A partir de esta etapa, usa la forma generalizada, es decir, la frase simple y ha sido capaz de concluir casi todo su desarrollo fonológico; las estructuras tienen una naturaleza sintáctica, aunque persisten estructuras semánticas de locativo, posesivo, advertencia, entre otras, y resuelve problemas con procedimientos de la etapa previa, cuando se encuentra frente a alguna dificultad y en el momento de reestructuración lingüística.

En esta etapa aparecen las primeras nociones sobre “reglas”, lo que converge en las regularizaciones, surgiendo en algunos casos, verdaderos neologismos.

Persiste también, la dificultad para utilizar las preposiciones, si bien el niño es capaz de comprenderlas en su totalidad.

El orden de las palabras se respeta, por lo general, y es capaz de utilizar las estructuras de pregunta y negación.

El número de errores, tanto fonológicos como de estructura gramatical, está en correlación directa con la velocidad de adquisición. A mayor velocidad, mayor cantidad de errores, puesto que el exceso de velocidad, obliga a más pautas de tanteo del tipo “ensayo-error”.

Los niños siguen a veces estrategias sintácticas alternativas, Braine señala que estas estrategias están basadas en los principios de la gramática Pivote, y en ellas se estructura la frase alrededor de una palabra - eje, que puede ser un pronombre o cualquier otra palabra funcional.

En esta etapa, los teóricos de la gramática generativa, no están de acuerdo en cual es la estructura profunda real, es decir, el conocimiento gramatical subyacente que tiene el niño.

La mayoría sostiene, que el niño no dice más que lo que comprende y no imita más de lo que puede. De hecho, frente a una demanda cognitiva o lingüística, el niño sigue recurriendo a estrategias más primitivas.

Una característica de dichas estrategias es la “Inserción Léxica Holofrásica”. Como por ejemplo, simplificar diciendo “dormir”, “comiendo”.

Por otro lado, hay situaciones que provocan un alargamiento de la frase y otras que la acortan. Generalmente se alarga la negación, con la que el niño durante esta etapa utiliza la doble negación. En relación a los verbos compuestos, los modificadores nominales y las expansiones del sintagma nominal, reducen las inflexiones del verbo y el nombre, por ejemplo, en vez de decir “un perro pequeñito”, dicen “un perrito”, incorporándose posteriormente las preposiciones, los auxiliares de verbo, el artículo, los modificadores y los grupos adverbiales, por ejemplo “de piedra”, “es feo”, “allí lejos”.

En relación a la adquisición de los morfemas, ésta se completa siguiendo lo que Brown, define como una “Ley de Complejidad Acumulativa”, que se basa en los cambios posibles, para que el morfema logre transformaciones y una mayor complejidad. Un morfema comparativo como “Tan”, “Como”, se adquiere con posterioridad a los aumentativos, ya que son de mayor complejidad.

Este autor, también alude a una “Ley de Complejidad Gramatical y de Complejidad Semántica”. En este sentido, son más complejos los verbos auxiliares que los pasados y que los plurales.

El recurso de la hiperregularización persiste en esta etapa, pero poco a poco se van incorporando de nuevo las formas irregulares. El proceso de la regularización, afecta tanto a la morfología como a la semántica.

La explicación para este hecho, se basa en la progresiva adquisición de reglas gramaticales, de tal manera, que el niño abandona las formas correctas, imitadas por otras que se someten a “sus” reglas.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de frases simples, emitidas por niños de tres a cuatro años:

- Estrategia Pronominal:	“Le ponen el sombrero”.
- Regularización:	“Esto es un árbol de manzana, un manzanero”.
- Hiperregularización:	“Esta niña se caigará”.
- Regularización que afecta al significado:	“Este niño ladrón me lo ladra todo”.
- Uso inseguro de la Preposición:	“Este niño duerme con un osito de brazos”.
- Regularización y Estrategia Pronominal:	“Le hacieron un montón de papas”.

- Formación de las Oraciones Complejas

Entre los tres años y medio, y los cuatro años, el niño suele completar su desarrollo fonológico con algunos pequeños resabios de dificultad ante fonemas concretos.

En nuestra lengua el fonema / r / y algunos dífonos /tr /, / pr /, / tl /, entre otro, pueden presentar pequeñas confusiones fonológicas.

Paralelamente sin embargo, su capacidad de discurso y diálogo aumentan al poder emitir ya, cadenas largas de frases compuestas.

Casi tan importante como unir dos palabras por primera vez, es la aparición de dos o más oraciones unidas en una misma alocución. En general, cualquier oración que contenga más de un verbo principal, excluyendo los auxiliares, representa en su estructura profunda dos o más oraciones.

A continuación se exponen los tipos de construcciones de oraciones compuestas, en las cuales se presentan dos sujetos y predicados en forma coordinada.

- Yuxtaposición: se observa cuando el niño enumera dos o tres frases seguidas, con una pequeña pausa entre ellas. "Ese niño está pintando, esa niña juega".

- Coordinación: se utiliza la conjunción "y ". En una primera etapa al niño le es difícil añadir a la cadena expresiva otra cadena paralela, por lo que recurre como solución a la inserción léxica holofrásica, para concluir la frase: "Unos niños están jugando en el parque y...corriendo". Luego comienza a utilizar la conjunción en estructuras simétricas y en enumeraciones: "Este es un perro y este es un gato", "Aquí hay hierba y aquí hay flores y hay árboles". Otros elementos de coordinación como "ni, pero, aunque", aparecen posteriormente, siendo la forma disyuntiva "o" la más tardía.

- Subordinación: comienza con la introducción de la conjunción subordinante " que ", la cual sustituye a la "y ", que suele servir para todo tipo de subordinadas, ya sea incrustada o no. Por ejemplo: "Son gallinas que han nacido muchos pollitos", "el bosque está mojado que ha llovido". Posteriormente se introduce la forma de causalidad, "porque": "Los pongo juntos porque son amigos".

Entre los cinco años y medio y los seis años aproximadamente, el niño logra la forma adulta del lenguaje.

- Evolución del Lenguaje Interior

Al llegar a esta etapa la separación entre pensamiento y lenguaje, es puramente artificial.

El niño que construye frases y es capaz de establecer relaciones entre ellas, posee ya un pensamiento internalizado simbólicamente en forma verbal, que en las primeras etapas exterioriza a través del llamado lenguaje “egocéntrico”, que no es otra cosa que el uso de dicho pensamiento para dirigir la propia actividad.

Este “pensamiento en voz alta, se concreta en situaciones de juego simbólico, en situaciones problemáticas de las tareas, o para controlar la propia conducta.

Poco a poco el niño no requiere más de estas exteriorizaciones, pudiendo pensar en ellas en forma silenciosa, aunque durante algún tiempo persistirá la tendencia a “hablarse a sí mismo”, frente a momentos que le significan un problema, actividad que permanece en muchos adultos.

El juego simbólico cada vez más sofisticado, se hace silencioso. El niño paulatinamente accede a pensamientos rápidos, a procesos simbólicos y a sistemas de señales y códigos traducibles en términos lingüísticos, con sus propias reglas.

El devenir de esta evolución del lenguaje interior, le permite aprender el lenguaje escrito, incorporándolo a los códigos numéricos y a la lectura de signos.

En síntesis, la adquisición del lenguaje se manifiesta como logro personal, social y cultural.

Como se ha podido apreciar en el análisis evolutivo del comportamiento lingüístico y comunicativo, el lenguaje, es una de las conductas primarias que separa a los humanos de otras especies, ya que este es el gran instrumento de hominización.

Es una habilidad de gran significación, en las oportunidades de éxito del niño en el ámbito escolar, además de ser el vehículo para la adquisición de un nuevo conocimiento, es sobretodo, la expresión del pensamiento en su máxima complejidad.

A través del lenguaje, las personas tienen la posibilidad de reflejar las relaciones y conexiones de la realidad que van más allá de la percepción, por esta razón, el lenguaje es una de las formas más complejas de los procesos verbales superiores.

Realice ejercicios nº 29 y 30

RAMO: ALTERACIONES DEL LENGUAJE

IPLACEX
instituto profesional

UNIDAD III

PATOLOGÍAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN HUMANA

CLASE 01

1. CONCEPTOS GENERALES Y PREVALENCIA DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

Existen diversas alteraciones que pueden afectar al lenguaje y la comunicación humana; entre ellos están los trastornos que se definen con precisión a partir de su etiología, como por ejemplo, los trastornos del lenguaje secundarios a trastornos de la audición, a déficit intelectual y a daño neurológico.

Aparecen también un sinnúmero de síndromes clínicos que se caracterizan por alteraciones de diversa intensidad en el área de las funciones lingüísticas, y que aún en la actualidad no poseen una etiología conocida y claramente delimitada. Dentro de éstos, se encuentran los trastornos específicos o primarios del lenguaje.

Existen distintos niveles en los cuales se intenta describir y clasificar a estos trastornos, tomando como criterios algunas de sus características desde el punto de vista lingüístico; otras clasificaciones intentan describir las bases neurológicas de estos trastornos; y por último, algunas de estas clasificaciones adoptan un modelo de análisis funcional de sus orígenes.

En las descripciones de los trastornos del habla, el problema de clasificación y de análisis etiológico es más reducido, ya que estos trastornos presentan sintomatologías muy características y más limitadas, lo cual permite utilizar una terminología más clara, que se acepta universalmente.

Aún cuando existan múltiples clasificaciones de los trastornos del lenguaje y la comunicación, se debe señalar que el trastorno del lenguaje consiste en el "deterioro o desarrollo deficiente de la comprensión y/o empleo de un sistema de símbolos hablados, escritos, u otros; incluyendo la fonología, la morfología, la sintaxis, la semántica y la pragmática"[1]. En otras palabras, el trastorno del lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito; cuyos problemas pueden comprender a uno, algunos o todos los elementos fonológicos, morfológicos, semánticos, sintácticos o pragmáticos del sistema lingüístico.

Dentro de la literatura, en general, en cuanto a la prevalencia de la población en relación a los trastornos del lenguaje, existen fluctuaciones; sin embargo, las puntuaciones más altas, se sitúan alrededor del 13% para los trastornos del desarrollo del lenguaje, y por otra parte, hasta un 21% en las estimaciones más altas, para los trastornos del desarrollo de la articulación.

[1] Belloch A. y otros; "Manual de Psicopatología Vol. I, Editorial McGraw Hill, Madrid, 1995.

Según García, J.N. (2000), quien hace una estimación conservadora de la prevalencia, se estima que alrededor de un 10% de los niños entre tres y siete años, presenta trastornos del desarrollo de la articulación, y alrededor del 5% de los niños de ocho años en adelante, manifiestan trastornos del desarrollo del lenguaje.

Independiente de las diferencias cuantitativas existentes entre los diversos estudios poblacionales a nivel mundial en cuanto a la prevalencia de trastornos del lenguaje y la comunicación, se pueden mencionar diversos criterios consensuales, entre ellos:

- Un decrecimiento significativo de la frecuencia de los trastornos articulatorios evolutivos a medida que aumenta la edad de los sujetos.

- Un rango de dos a tres niños por cada niña con alteraciones de la articulación y un rango de tres niños por cada niña afectada por trastornos del desarrollo del lenguaje, lo cual indica una tendencia clara de prevalencia por género.

Por otra parte, se aprecia que en los estudios de la prevalencia familiar no es común observar trastornos del aprendizaje o de la articulación trasmitida de padres a hijos. Sin embargo, es importante señalar que en los análisis de la historia familiar, se encuentran antecedentes importantes relacionados con la zurdera y el ambidiestrismo, los cuales estarían presente en muchos de los trastornos del lenguaje.

Se puede señalar también, que la prevalencia del género masculino sobre el femenino, no es específica de las dificultades del aprendizaje del lenguaje, sino que se extiende asimismo a los estudios epidemiológicos de otros trastornos generalizados del desarrollo, y también en algunos aspectos de los trastornos psiquiátricos en diferentes edades, es decir, que la edad y el sexo, se asocian en general, a factores de riesgo en las etapas de desarrollo.

Pese a lo señalado por la literatura, en Chile, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, durante el año 2006, realizó una investigación con la finalidad de determinar el porcentaje de niños que presentaban diagnóstico pre-escolar de trastornos del lenguaje; para ello, se aplicó una encuesta a los padres de 242 niños que cursaban primero y segundo básico de las regiones VI y Metropolitana; lo cual dio como resultado que "el 14,5% de los menores presentó trastornos del lenguaje, siendo los más frecuentes los fonológicos, relacionados a la mala pronunciación y a la sustitución de palabras". No obstante, la mayor parte de los padres encuestados desconocía el tipo de trastorno específico del lenguaje que padecía su hijo (60%)[2].

[2] Universidad de Chile; artículo "Padres desconocen el origen de los trastornos del lenguaje que tienen sus hijos", 6 de agosto 2007.

Antes de proseguir con la descripción y las diferentes clasificaciones en torno a los trastornos del lenguaje y la comunicación, es preciso recordar las principales características que determinan la adquisición y desarrollo del lenguaje dentro de los parámetros considerados "normales"; con el fin de identificar las diversas situaciones que no caerían dentro de dicho rango, considerándose por ende, como una alteración del lenguaje.

Realice ejercicios 1 y 2

CLASE 02

1.1 Rasgos del Desarrollo Normal del Lenguaje y la Comunicación

Como se puede recordar, "el lenguaje es el resultado de una actividad neurológica compleja, que permite la comunicación entre los individuos a través de signos convencionales propios de una comunidad lingüística"[3].

El desarrollo del lenguaje, como lo señala esta autora, comienza a partir del nacimiento y se va enriqueciendo con el tiempo con una adecuada estimulación ambiental, siempre y cuando el niño desde el punto de vista orgánico y funcional esté indemne.

Una de las funciones que cumple el habla, es la de ser el medio a través del cual se materializa la función del lenguaje, lo cual tiene lugar y se hace posible, por la acción de los órganos fono-articulatorios.

Tomando en cuenta el modelo explicativo del lenguaje formulado por Bloom, L.[4]; se pueden describir en el lenguaje, tres componentes esenciales, los cuales en su conjunto interactúan en el sistema lingüístico y permiten la comunicación humana.

- *Contenido*, se refiere al aspecto semántico, es decir, al vocabulario y a las palabras que se utilizan en la comunicación, como también a los conceptos como elementos fundamentales que constituyen el mensaje que se quiere expresar. Desde el punto de vista cognitivo, abarca el conocimiento de los objetos, las relaciones entre ellos, y a su vez, las relaciones entre los acontecimientos y eventos.

[3] Grez, T. "Trastornos del Habla y del lenguaje" en Montenegro, H. (2000) "Psiquiatría del Niño y del Adolescente."
[4] Bloom,. L: "Desarrollo del Lenguaje, Trastornos del Lenguaje y del Aprendizaje". En García J. N. (1999)

- *Forma*, se relaciona con la manera cómo se estructura el lenguaje con respecto a los sonidos, las palabras y las oraciones, es decir, en cuanto al plano fonológico, morfológico y sintáctico.

- *Uso*, se refiere a lo apropiado en el uso de la lengua, relacionándose con el nivel pragmático, y los contextos verbales y no verbales de la comunicación; implica por tanto, el propósito y la función del lenguaje en el contexto comunicativo, y a su vez, el manejo adecuado de las formas y del contenido en distintas situaciones comunicativas.

Para un análisis exhaustivo de las distintas alteraciones del lenguaje, es importante referirse a tres procesos básicos que implica la comunicación; la compresión, la expresión, y la pragmática; procesos básicos que componen al lenguaje.

Todos los niños poseen capacidades innatas para desarrollar el lenguaje, las cuales deben coexistir con una indemnidad anátomo – funcional, y un ambiente adecuado que les permitirá la interacción con las personas, los objetos y el mundo circundante, todo lo cual se traducirá en una actualización de sus potencialidades cognitivas, físicas y sociales.

En los estudios tradicionales, generalmente se describe el desarrollo evolutivo del lenguaje en dos grandes períodos: La etapa Pre–Lingüística, que comprende aproximadamente el primer año de vida y hasta la aparición de las primeras palabras con significado, y posteriormente la etapa Lingüística.

En el contexto general del desarrollo del lenguaje, la etapa pre-lingüística tiene una especial relevancia ya que en su evolución se integran algunas instancias básicas. En primer lugar, la interacción social del niño con el mundo circundante, lo que va originando paulatinamente el contenido. Por otra parte, la manera como estructura los sonidos, las palabras y las oraciones las cuales van constituyendo la forma; y por último, los propósitos con que se utiliza el lenguaje con el fin de comunicarse, lo cual implica una intencionalidad que se va agregando evolutivamente a la comunicación.

Tomando en consideración, los planteamientos de Bloom, L.; mencionados anteriormente, se hará mención a los precursores de la forma, contenido y uso durante esta etapa, los cuales aparecen en forma independiente, para luego integrarse en la etapa lingüística.

Precursores del Contenido:

- Atención a los estímulos.
- Procesamiento de estímulos.
- Almacenamiento de los estímulos procesados.
- Permanencia del objeto.

Precursores de la Forma:

- Llanto.
- Vocalizaciones (fines del primer mes), el arrullo (fines del segundo mes), variantes de los gritos en tonalidad y ritmos (estados de bienestar o malestar).
- Balbuceo (seis meses aproximadamente) constituido por muchos sonidos, a partir de éstos, se van estructurando paulatinamente las primeras palabras con las características propias del lenguaje a nivel de la entonación, ritmo, tono y duración.
- Imitación del lenguaje (fin del primer año)

Precursores del Uso

- Contacto físico entre el niño y el adulto
- Contacto ocular entre el niño y el adulto
- Contacto auditivo

Al iniciarse la etapa lingüística, comienzan a aparecer las primeras palabras, y la articulación de los fonemas se ajustan paulatinamente a las normas del habla adulta, iniciándose de esta forma, las primeras palabras con significado que el niño articula.

Estos hitos ocurren normalmente entre los doce y dieciocho meses normalmente. En el transcurso de la etapa lingüística, por ejemplo, alrededor de los dos años y medio, generalmente un niño ya posee gran capacidad de imitación frente a las palabras del adulto, aún cuando éstas pueden no corresponder al modelo fonológico percibido.

Comparación de Emisiones entre un Niño y un Adulto

Adulto	Niño
Helicóptero	Cótero
Plato	Pato
Tren	Ten
Pantalones	Lones
Elefante	Fante

Posteriormente a la aparición de las primeras palabras, las "habilidades expresivas" del niño aumentan rápidamente, consolidándose alrededor de los seis y siete años.

El aprendizaje de la estructura gramatical básica en los estudios más actuales del desarrollo de la comunicación ligüística, debe estar concluida alrededor de los cuatro años de edad; sucesivamente, el niño seguirá aprendiendo nuevas formas de estructuras, siendo su discurso cada vez más complejo.

El "nivel comprensivo" también evoluciona progresivamente. Alrededor de los doce a los dieciocho meses, el niño es capaz de señalar partes del cuerpo, objetos comunes, animales y algunos verbos.

Entre los dos y tres años, se afianza el concepto de vocabulario, es capaz de comprender órdenes más complejas y los plurales. Entre los tres y cinco años, comprende las estructuras básicas de su lengua materna, todo lo cual le permitirá desenvolverse adecuadamente frente a diversas situaciones de la vida cotidiana, lo que se refuerza entre los tres y cinco años.

El nivel comprensivo sigue evolucionando hasta ir logrando un grado de destrezas comprensivas que le permita comprender elementos abstractos y poder interpretarlos; este avance se aprecia significativamente entre los siete y quince años, a partir de esta edad la evolución del lenguaje y la comunicación están subordinados en gran medida al nivel intelectual, social y cultural de cada individuo.

Realice ejercicios 3 al 5

1.2 Aproximación General a la Clasificación de los Trastornos del Lenguaje y la Comunicación

Los trastornos del lenguaje se pueden clasificar según las habilidades afectadas y pueden ser de comprensión, expresión o ambos. Tomando en cuenta los criterios mencionados, las diferentes alteraciones del lenguaje se han dividido en:

- Trastornos semánticos: cuando el niño tiene dificultades para comprender el significado del lenguaje. Un niño con problemas semánticos tiene dificultades para aprender los colores, los nombres de los objetos comunes y conceptos clave (chico-grande, arriba-abajo). O bien, si se trata de una alteración expresiva semántica, al niño se le dificultará encontrar las palabras, no pudiendo darse a entender.

- Alteración de la sintaxis: para el establecimiento de la comunicación, es necesario comprender la gramática. Un niño tiene dificultades sintácticas cuando no puede decodificar el significado de los tiempos en los verbos y el orden en las frases.

- Alteraciones pragmáticas: como se puede recordar, la pragmática es la disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de la comunicación; de acuerdo a ello, los niños con este tipo de alteración tendrán dificultades frecuentes en el uso y comprensión de las reglas del lenguaje en situaciones sociales; es decir, se les dificultará expresar intensiones, así como para lograr hacer las cosas en el entorno.

- Trastornos del discurso: la comunicación también implica saber cómo organizar las oraciones para integrar un discurso en la conversación. Para algunos niños esto puede significar un gran problema, sobre todo cuando se enfrentan a un público.

Es importante considerar que, hoy día no es tan sencillo intentar clasificar los trastornos generales y específicos del lenguaje. Por un lado, hay clasificaciones rigurosas, y por otro lado, existen descripciones de las alteraciones sin ser clasificadas. Las dos tendencias presentan ventajas y desventajas.

Cuando se clasifica y precisa en demasía el trastorno, se corre el riesgo de enmascarar lo esencial, que en definitiva es el niño desde una mirada integral, pero tampoco se puede dejar fuera el trastorno, dado que su presencia permite la comprensión del mismo y adoptar las terapias pertinentes para su mejor evolución.

También es necesario destacar que tanto un criterio cronológico de clasificación como el semiológico tienen sus miradas particulares; en este sentido, se aprecia que aquellos que utilizan un criterio cronológico, pueden dejar pasar casos que en un futuro cercano pueden evolucionar en un mayor grado de alteración, y el uso de un criterio semiológico, podría correr el riesgo de tener solo una visión asociada al síntoma.

Mas allá de la tendencia, es relevante y significativo tener en cuenta que el lenguaje y el habla no existen aisladamente y que el trastorno, sea cual sea, tiene repercusión en el conjunto del niño.

En la siguiente figura, se presenta una clasificación general que permite otra apreciación y comprensión de las alteraciones del lenguaje, que resulta más funcional desde el punto de vista pedagógico; las cuales se estudiarán a continuación.

Figura Nº 1: Clasificación General de los Trastornos del Lenguaje, según Intensidad

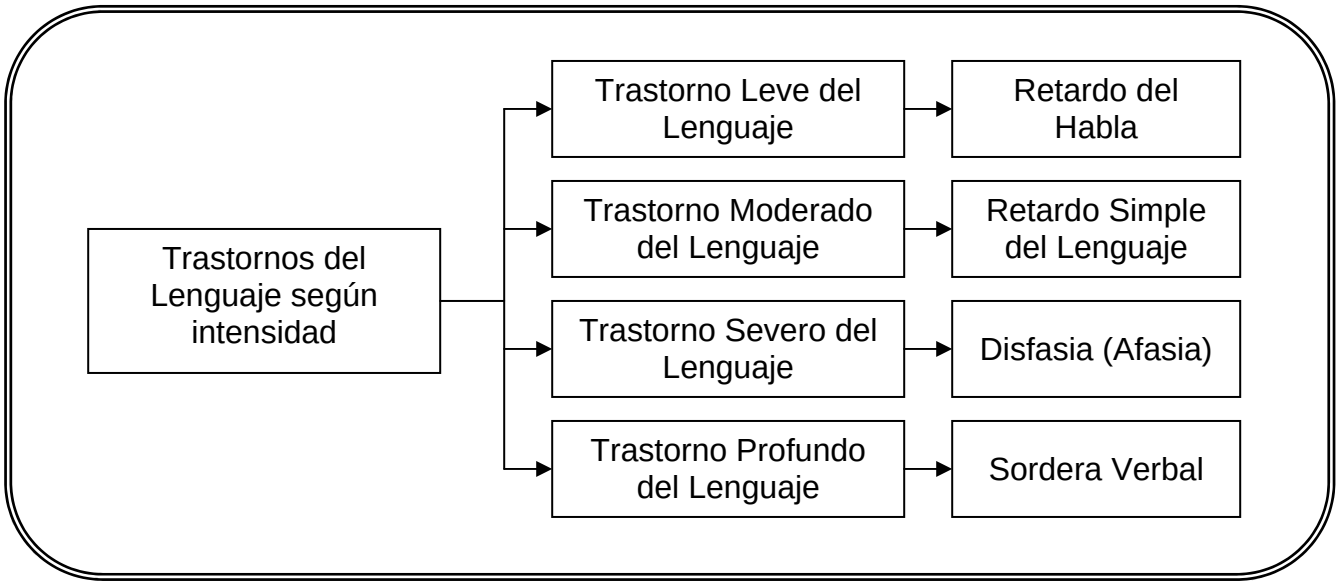

Realice ejercicios 6 y 7

CLASE 03

1.2.1 Trastorno Leve del Lenguaje

Su característica principal es la presencia de perturbaciones en la organización articulatoria de secuencias complejas. A diferencia de lo que ocurre en las dislalias[5], la alteración no se centra en la articulación de los fonemas aisladamente, sino que frente a la palabra en su conjunto y por lo tanto, el niño no es capaz de reproducirla adecuadamente.

El trastorno leve del lenguaje es homologable al retardo del habla, según un criterio cronológico.

A nivel verbal, se observa que el balbuceo no está necesariamente disminuido en relación al niño sin dificultades. Las primeras palabras pueden o no aparecer tardíamente. Este trastorno se caracteriza por un déficit en el proceso de expresión a nivel fonológico del lenguaje. El nivel de comprensión, se mantiene dentro de los niveles normales, y el nivel semántico y morfosintáctico es adecuado para el desarrollo. Desde el punto de vista pragmático, no se aprecian dificultades.

A nivel no verbal, se aprecian alteraciones de las habilidades práxicas, en relación a las praxias bucolinguofaciales. El desarrollo motor, se encuentra dentro de lo esperado para su desarrollo.

La etiología del trastorno es inespecífica, y se orienta a múltiples causas. Entre ellas:

- Factores hereditarios y constitucionales: se encuentra en el anamnesis, es decir, según los antecedentes hereditarios y familiares, se detectan casos similares en el grupo familiar. Esto significa que hay una constitución genéticamente frágil que da origen al trastorno del lenguaje.

- Factores neurológicos: no presentan alteraciones neurológicas desde el punto de vista clínico. En algunos casos se aprecia que hay antecedentes patológicos que remontan a la idea de una disfunción cerebral. Son generalmente niños muy tranquilos o muy inestables.

[5] La dislalia es un trastorno vinculado con la fonación, basado en la incapacidad del sujeto para pronunciar las palabras correctamente; lo anterior puede tener un origen orgánico (alteración, deformación o lesión de los órganos que intervienen en la articulación de los fonemas), funcional (comprende la omisión, deformación o sustitución de fonemas, aún cuando no se adviertan causas orgánicas), fisiológica (producida por el desarrollo inadecuado del aparato fonoarticulador), o audiógena (relacionados con la mala audición, ya que los niños que no oyen bien, tenderán a cometer errores en la pronunciación).

En algunos niños se registran dificultades de integración visomotriz y en otros, exceso de sincinesias —es decir, movimientos musculares provocados por la contracción involuntaria de otro conjunto de músculos—.

- Factores ambientales: dado que el desarrollo lingüístico está muy relacionado con la estimulación del ambiente, se puede observar aquí que tanto a nivel verbal como sensoriomotriz, el modelo lingüístico ofrecido es pobre.

- Factores afectivos: una actitud altamente sobreprotectora, ambivalente o rechazante de la familia hacia el niño, influye para que se presente un trastorno del lenguaje.

En general, este trastorno presenta buen pronóstico, en la medida que reciba una reeducación precoz; la ausencia de una adecuada intervención puede acentuar más el trastorno y por ende, entorpecer el pronóstico.

1.2.2 Trastorno Moderado del Lenguaje

La principal característica que se aprecia en este trastorno es la presencia de un desfase cronológico en la adquisición del lenguaje. Por lo tanto, es una disfunción de tipo evolutivo que consiste en que el niño esté retrasado en el desarrollo y adquisición del lenguaje, de acuerdo a la edad cronológica que presente.

Generalmente, el trastorno moderado del lenguaje se hace latente en niños que no presentan algún tipo de patología de índole intelectual, motriz, sensorial o relacional, pero que por alguna circunstancia demoran más en adquirir el lenguaje. Este trastorno afecta a más de uno de los niveles del lenguaje; siendo los más perjudicados la fonología y la sintaxis.

El trastorno moderado del lenguaje es homologable al retraso simple del lenguaje, según un criterio cronológico.

A nivel verbal, se observa una reducción del balbuceo en relación a un niño normal. El lenguaje aparece tardíamente, las primeras palabras surgen hacia los dos años —esto considerando que el comienzo de las primeras palabras surge entre los 12–18 meses de edad—; o bien, han aparecido al año, pero el progreso es lento. Se aprecia en las primeras etapas, un predominio de la comunicación gestual.

En este trastorno lo que más se ve afectado es la expresión del lenguaje. A nivel de la comprensión, no se observan dificultades y en caso de tenerlas son leves. Este nivel le permite al niño adaptarse medianamente bien a las situaciones de la vida cotidiana. Si bien

es capaz de captar las órdenes simples y responder adecuadamente a lo que se le pide, al evaluar con mayor precisión la comprensión, puede que surjan dificultades relacionadas con enunciados relacionados con nociones temporales y espaciales; también se puede apreciar que los contenidos cognitivos son mayores de lo que él es capaz de codificar.

A nivel fonológico, se aprecia un habla poco inteligible y por tanto, una expresión de un niño de menor edad. A nivel semántico, presenta problemas de vocabulario expresivo. Es capaz de nombrar objetos familiares, pero no conoce el nombre de muchos otros objetos conocidos. El color, la forma y el tamaño son conceptos que se encuentran disminuidos, al igual que la capacidad de clasificar semánticamente. Asimismo, tiene dificultades en relación a oposiciones y similitudes.

El nivel morfosintáctico también está alterado, hay una prolongación del lenguaje telegráfico, yuxtapone palabras, no es capaz de estructurar frases complejas, usa poco los plurales y las preposiciones, al igual que los adjetivos posesivos y demostrativos, los artículos, los adverbios y pronombres son escasos; además, hay dificultad en cuanto a la concordancia de género y número, y en las conjugaciones verbales.

A nivel no verbal, se encuentran alteradas de manera aislada y secuencial, las praxias bucolinguofaciales. Desde el punto de vista psicomotor, presenta dificultades tanto a nivel fino como grueso, mostrando torpeza en la precisión y coordinación de los movimientos. Frente a la realización de un dibujo, se aprecia dificultad en el manejo del espacio, problemas de esquema corporal y déficit del lenguaje, no respeta los límites del trazado para colorear. Todo esto puede acompañarse de un trastorno emocional reactivo como consecuencia de sus dificultades en el lenguaje.

En cuanto a su etiología, son las mismas que para el trastorno leve del lenguaje. En relación al pronóstico, es favorable si recibe el tratamiento oportuno.

1.2.3 Trastorno Severo del Lenguaje

Es una alteración funcional del lenguaje sin sustrato orgánico clínicamente demostrable. Según el criterio cronológico, se puede diagnosticar este trastorno después de los seis años, ya que previo a esta edad sólo es posible referirse al retardo del lenguaje y retraso simple del lenguaje.

El trastorno severo del lenguaje es homologable a la disfasia, según un criterio cronológico.

La disfasia es una forma perturbada de lenguaje, donde subyacen bases distintas a las del lenguaje normal. Presenta alteración de la comprensión del lenguaje, en cuanto a discriminación y retención auditiva, lo que a su vez se traduce en dificultades en la expresión lingüística.

La disfasia puede definirse como "una alteración severa del lenguaje", cuyo origen no proviene de causas evidentes, como es la sordera, el retraso mental, déficit motor, desordenes emocionales o alteraciones de la personalidad. Por lo tanto, para su diagnóstico se hace necesario excluir la posibilidad de presencias de otras patologías que no caerían dentro de esta clasificación.

De acuerdo al DSM IV, los criterios que deben considerarse al momento de diagnosticar la disfasia son los siguientes:

- Alteraciones crónicas en el lenguaje en todos los niveles, comprensivos y expresivos.
- Retraso cronológico en el desarrollo y adquisición del lenguaje, de acuerdo a pautas normales.
- Dificultades severas para el establecimiento de comunicación.
- Dificultades en los aprendizajes escolares.
- Lo anterior no surge como consecuencia de déficits sensoriales, intelectuales o motores graves.

Cabe destacar que el diagnóstico debe ser efectuado entre los 6 – 7 años de edad, con el fin de confundir la disfasia con el retraso simple del lenguaje (trastorno moderado del lenguaje) —lo que sí podría suceder al realizar el diagnóstico en edades tempranas

A nivel verbal, es posible apreciar compromiso de los procesos expresivos y comprensivos en distintos niveles. Respecto al compromiso expresivo, se puede señalar que este trastorno puede variar desde el mutismo a cuadros cercanos a la dislalia. Generalmente, la comunicación es baja, pues no tienen la intención de establecerla, presentándose graves dificultades para adecuarse al interlocutor.

En cuanto al nivel fonológico, se observan múltiples alteraciones, lo cual puede generar un lenguaje ininteligible. En cuanto al nivel de análisis morfosintáctico, aparece disminuido, tanto en la expresión como en la comprensión de los patrones morfológicos y las estructuras sintácticas. En cuanto al aspecto semántico, se observan alteraciones en los procesos expresivos y comprensivos del vocabulario, dificultades en la memoria de palabras y comprensión conceptual de los términos verbales, lo que impide la repetición de frases. Respecto del proceso pragmático, se encuentran alteradas las funciones específicas del nivel

social del lenguaje, específicamente en cuanto a la toma de turnos y manutención de los tópicos.

En general, se pueden distinguir dos tipos de niños; por un lado, los prolijos o locuaces poco controlados (no respetan el orden de las palabras), con un acentuado desfase entre la expresión y la comprensión, con un mayor compromiso de las funciones lingüísticas compresivas; y por otro lado, los lacónicos o parcos mesurados, en los cuales se aprecia una homogeneidad entre los procesos de comprensión y expresión, siendo sujetos poco comunicativos (suelen utilizar frases simples que pueden contemplar desde la palabra-frase hasta la expresión telegráfica), y con mayor conciencia de su trastorno.

A nivel no verbal, presentan praxias orofaciales alteradas y perturbaciones en la motricidad de los órganos fono-articulatorios; asociado a esto, alteraciones psicomotoras a nivel fino y grueso, de coordinación y ritmo. Concomitantemente, presentan alteraciones en la atención, y trastornos emocionales reactivos, como producto de la alteración del lenguaje.

Además, producto de las deficiencias a nivel receptivo, el niño disfásico tendrá problemas relacionados con la percepción, pues podrá presentar desde una severa deficiencia para reconocer sonido con significado, hasta formas más leves, donde hay confusiones en la discriminación a nivel de fonemas o a nivel semántico. Conforme a ello, el e puede observar dificultad para repetir y recordar enunciados largos y problemas en la evocación, reflejada en expresiones interrumpidas con sustituciones de palabras, uso de palabras y muletillas.

En el cuadro que se muestra a continuación, se pueden distinguir claramente las diversas características que presentarían los niños a nivel no verbal.

Cuadro Nº 1: Características No verbales de los Niños Disfásicos

Nivel No Verbal	Características
Nivel Cognitivo	- Dificultades en el desarrollo del juego simbólico y en otras funciones simbólicas. - Dificultades en la construcción de imágenes mentales. - Déficit de memoria secuencial auditiva a corto plazo. - Déficit de la memoria verbal. - Alteraciones en la estructura del tiempo y el espacio - Heterogeneidad de los resultados en las distintas subpruebas de las escalas de la inteligencia no verbal.

Nivel No Verbal	Características
Nivel Perceptivo	- Dificultades en la discriminación de estímulos auditivos. - Tiempo de latencia más largo, necesario para la percepción auditiva. - Problemas de lateralización en el tratamiento de los estímulos auditivos.
Nivel Psicomotor	- Dificultades práxicas. - Alteraciones del proceso de lateralización. - Inmadurez de las destrezas motoras.
Nivel Conductual	- Alteración de la capacidad de atención, hiperactividad. - Alteración de las relaciones afectivas y del control de las emociones.

Generalmente, la disfasia tiene consecuencias no tan sólo en el sujeto que la padece, sino también en el ámbito social en el cual se desenvuelve; es así como los padres de niños disfásicos presentan sentimientos de culpa hacia ellos mismos o hacia su pareja, lo que genera un ambiente de tensión y presión a nivel familiar. Esto porque desconocen las causas que provocan las dificultades en el progreso de desarrollo del lenguaje en su hijo.

Por lo tanto, la disfasia genera que la interacción familiar sea anormal, provocando alteraciones cuanti y cualitativas de la estimulación externa hacia el niño disfásico; en este sentido, surgen menos interacciones espontáneas, intervenciones más directivas, menos flexibles y no ajustadas al nivel de desarrollo del niño.

Además de lo anterior, la disfasia también provoca que el niño tenga dificultades para interactuar con sus pares, recibiendo menos peticiones de comunicación y estableciendo interacciones más breves.

Respecto a la etiología, sus orígenes pueden ser múltiples y similares a los trastornos moderados del lenguaje; entre ellos: factores ambientales, hereditarios y constitucionales. El pronóstico de estos niños es incierto, de evolución lenta, con escasa incorporación y generalización de los aspectos intervenidos.

Realice ejercicios 8 al 10

CLASE 04

- Afasia Infantil

La afasia infantil “adquirida” es un trastorno relacionado con la emisión del lenguaje que se produce como consecuencia del surgimiento de una lesión cerebral, sufrida después de los dos o tres primeros años de vida del niño. En este sentido, las lesiones cerebrales que dan origen a la afasia infantil, pueden ser producto de accidentes cardio-vasculares, tumores cerebrales o encefalitis, ocasionadas en las áreas fronto-temporo-parietales del hemisferio dominante, normalmente el izquierdo; siendo su pronóstico más favorable mientras menos definida se encuentre la lateralización hemisférica de la zona del lenguaje en el momento de producirse la lesión.

Considerando lo anterior, esta alteración se cataloga como “adquirida”, pues surgirá sólo cuando el niño padezca, durante sus primeros años, algún tipo de lesión cerebral; por lo que se da a lugar una vez que el niño ha adquirido o está en proceso de adquisición del lenguaje. Además de lo anterior, es preciso señalar que la afasia infantil adquirida se sitúa entre la disfasia y un trastorno específico del lenguaje.

Cuando la afasia adquirida se sitúa en la disfasia, la deficiencia está vinculada a la estructuración del lenguaje; en cambio, bajo el trastorno específico del lenguaje, la alteración surge durante el comienzo y en el desarrollo del lenguaje.

A diferencia de la afasia adulta, en el niño la lesión cerebral provoca una disminución del lenguaje espontáneo, además de presentarse carencia de vocabulario y lenguaje telegráfico, lo que da origen al empleo de palabras unidas en una frase, sin nexos gramaticales. En algunas situaciones, la articulación de las frases emitidas es correcta y con apropiada construcción gramatical, no hay estereotipias ni parafasias, siendo la recuperación más rápida que en el adulto.

Los signos característicos de esta alteración y que se utilizan para su diagnóstico contemplan: retraso severo de la comprensión y expresión del lenguaje, disfunción perceptiva respecto a los estímulos presentados, desorganización en el almacenamiento de la información, e inteligencia normal. Además de lo anterior, en la afasia adquirida prevalecen los trastornos expresivos por sobre los receptivos, especialmente se genera una reducción del lenguaje espontáneo; y surgen alteraciones en la lecto-escritura que pueden hacerse crónicas.

La afasia “congénita” consiste en que el lenguaje no aparece en niños que, aparentemente, no presentan otros síndromes que podrían explicar tal ausencia —como es el caso de la sordera, el autismo, oligofrenia profunda, etc.—; y a diferencia de la afasia adquirida, no se produce necesariamente por una lesión cerebral. En este sentido, las causas que darían origen a la afasia congénita contemplarían al retraso en la maduración de los centros encargados de la integración de sonidos. Cuando surge por la presencia de

lesiones cerebrales precoces, éstas pueden producirse en tres etapas: (a) prenatal (malformaciones craneales, anomalías cromosómicas, cretinismo, etc.); (b) perinatal (anoxia); y postnatal (traumatismo, encefalitis, etc.).

Los signos frecuentes que surgen bajo esta alteración son una o múltiples deficiencias en la construcción del lenguaje, presencia de desórdenes en la discriminación y asociación fonética, y problemas en la memoria secuencial auditiva.

En términos generales, y según lo establecido en el DSM-IV, los criterios necesarios para diagnosticar una afasia infantil son los siguientes:

- Pérdida total o parcial del lenguaje de modo brusco en niños que ya poseían lenguaje (posterior a los 3 años y 6 meses).
- Lesión cerebral localizada, diagnosticada o muy presumible.
- No es consecuencia de una parálisis cerebral, trastornos generales del desarrollo, ni a deficiencia mental.

Las alteraciones del lenguaje que se producen en la afasia infantil puede ser semejantes a los que se producen en otras patologías, cuyas características básicas correspondan a “trastornos no específicos del lenguaje” —como el trastorno psicomotriz, el trastorno mental, la desorganización biológica y los trastornos psíquicos—. Por lo tanto, como una forma de distinguir la afasia de otros tipos de trastorno, resultará fundamental la existencia de una lesión del sistema nervioso central que influya sobre el lenguaje.

Es posible señalar distintos tipos de afasia, de acuerdo a la modalidad de expresión afectada, las cuales casi nunca se encuentran en forma pura: oral, escrita, gestual y de recepción. Sin embargo, los cuadros afásicos también se pueden clasificar en base al tipo de lesión y los trastornos causados sobre los diferentes factores que intervienen en el lenguaje.

Considerando esta última clasificación, se desprende lo siguiente.

Figura Nº 2: Tipificación de la Afasia

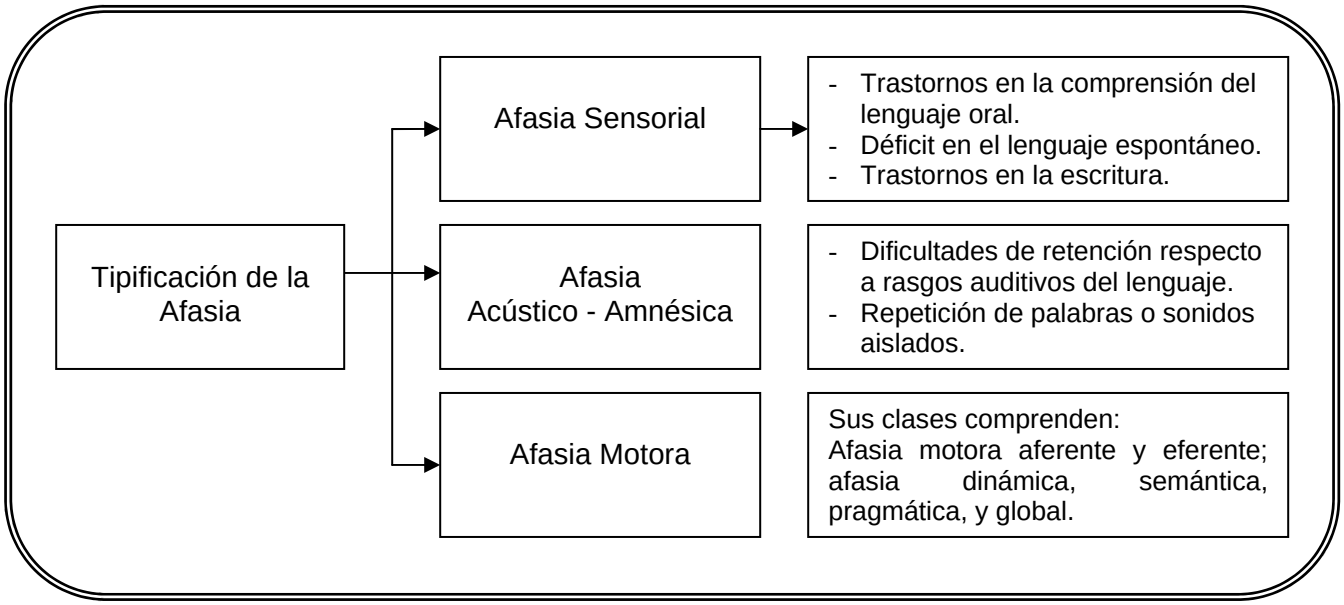

a) Afasia Sensorial o de Wernicke. Se manifiesta tras una lesión en el tercio posterior de las circunvoluciones temporales del hemisferio izquierdo, zona cortical encargada de la función auditiva. Se expresa en dificultades para analizar los sonidos de la lengua, trastornándose la comprensión y expresión del lenguaje oral, imposibilitando la repetición correcta de elementos lingüísticos aislados e impidiendo la percepción de conjuntos de sonidos como poseedores de significado.

b) Afasia Acústico – Amnésica. Es una variante de la afasia de Wernicke, donde se presentan dificultades para retener algunos rasgos auditivos del lenguaje. El paciente puede repetir sonidos y palabras aisladas, pero no puede repetir series de tres o cuatro palabras seguidas o secuencias sonoras aceleradas.

c) Afasia Motora. De acuerdo a la localización de la lesión, estas se pueden clasificar en:

- Afasia Motora Aferente o Cinestésica: existe una imposibilidad de hallar la combinación de movimientos necesarios para emitir los fonemas o cadenas sonoras que forman las palabras o frases; esto, debido a la dificultad para percibir sus órganos fonatorios y la posición exacta en que estos deben estar para realizar un fonema. En casos graves el paciente no puede emitir ningún sonido, en tanto que en las formas más leves podrá hacerlo, pero confundiendo aquellos que sean similares en su forma de articulación.

- Afasia Motora Eferente o de Broca: se produce por una lesión en la zona pre-motora del área del lenguaje. Ocasiona una falta de fluidez en la articulación, una incapacidad

para encadenar distintas articulaciones en un orden gramático correcto, aunque el proceso en sí no se ve afectado.

- Afasia Dinámica: es causada por una lesión en el área inferior del lóbulo frontal del hemisferio izquierdo, presentándose dificultades para organizar las ideas y transformarlas en verbalizaciones. Se observan en los sujetos déficit en la iniciativa de expresarse espontáneamente, siendo las expresiones ecolálicas o estereotipadas.

- Afasia Semántica: En este tipo de afasia los sujetos tienen dificultad en establecer el significado de una frase de acuerdo a las posiciones de las distintas palabras dentro de la estructura gramatical. Además, se pueden dar otros casos de anomia, en la cual el sujeto no puede encontrar el nombre de los objetos.

- Afasia Pragmática: "Las palabras informativas aparecen con la sintaxis adecuada pero los nexos son inadecuados. El mensaje es desordenado y caótico y muestran restricción de vocabulario."(Serón y Aguilar, 1992)

- Afasia Global o Total: Se denomina así cuando el lenguaje oral está prácticamente abolido en todos sus aspectos: sensoriales, prácticos y motores. Es denominada por afasia de Broca y Wernicke. Generalmente este trastorno va asociado a una hemiplejia y el pronóstico suele ser severo.

Realice ejercicios 11 y 12

CLASE 05

1.2.4 Trastorno Profundo del Lenguaje

Se caracteriza por una alteración severa y profunda de los aspectos de formulación y elaboración del lenguaje a nivel superior. Dentro de esta clasificación, se encuentran los trastornos más severos de la organización del lenguaje.

Los trastornos profundos del lenguaje se conocen también, como audiomudez o sordera verbal.

A nivel verbal, se observa un compromiso tanto en los procesos de expresión y comprensión en sus tres niveles de análisis lingüístico. A nivel de la expresión oral se aprecia un retardo evolutivo severo con múltiples alteraciones a nivel fono-articulatorio. Se aprecia

agramaticalidad y fallas en la organización sintáctica, lo cual hace que la expresión se caracterice por una jerga.

En relación al nivel comprensivo, si bien desde el punto de vista evolutivo se presenta muy retrasado, es importante señalar que aparece más conservado que el nivel expresivo.

Se presenta de esta manera un trastorno de la percepción auditiva, conocido también como sordera verbal, donde la palabra espontánea surge más tardíamente que en la audiomudez. Asimismo, la comprensión verbal es muy débil o puede ser nula. También se observa que la jerga es amelódica, con incapacidad para la repetición de palabras, y en cuanto a la capacidad de memoria de las sílabas, ésta es casi inexistente.

A nivel no verbal, se aprecia un desarrollo psicomotor deficiente con una aparición de la marcha a una edad tardía y concomitantemente, alteraciones en las destrezas relacionadas con las coordinaciones dinámicas generales y específicas, y torpeza motora a nivel fino. También es posible registrar dificultades en la orientación espacial y en la actividad rítmico-motora.

Asimismo, es posible apreciar sincinesias que se mantienen evolutivamente más allá de los ocho años de edad; asociado a esto, se encuentran alteraciones importantes a nivel práxico en la zona bucolinguofacial.

En cuanto a la etiología, su origen coincide con las señaladas para los trastornos severos del lenguaje.

Es relevante señalar la importancia de realizar un diagnóstico diferencial con patologías de sintomatología similar, pero de origen psiquiátrico, secundarias a déficit intelectual o concomitante a lesiones auditivas.

El pronóstico es desfavorable, considerando la complejidad sintomatológica que conforma; por lo tanto, es un síndrome de gran dificultad desde el punto de vista terapéutico, alcanzando progresos sólo a nivel expresivo, de forma primaria.

Realice ejercicios 13 al 15

2. CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE

Como se dijo anteriormente, se entiende por “trastornos del lenguaje” al deterioro que experimenta el niño en su capacidad de comprensión y/o uso del lenguaje hablado o escrito. En efecto, los trastornos del lenguaje sirven para determinar la presencia del desarrollo anormal de la expresión o comprensión del lenguaje, y cuyo origen no proviene de causas

físicas o neurológicas demostrables, así como de problemas de audición, trastornos generalizados del desarrollo ni a retraso mental.

Generalmente, los diversos tipos de trastornos del lenguaje se vinculan con un bajo rendimiento académico durante la etapa escolar, con trastornos del desarrollo, y con problemas emocionales, conductuales y sociales.

Es importante destacar que, en la bibliografía especializada, existen diferentes clasificaciones en cuanto a trastornos y patologías del lenguaje. No obstante, para efectos didácticos, en la presente unidad se adoptará la clasificación planteada por Grez y Guajardo (2000), quienes distinguen entre: trastornos del habla, trastornos específicos del lenguaje y trastornos generalizados del desarrollo; haciéndose hincapié en los dos primeros. Lo anterior porque los trastornos generalizados del desarrollo son síndromes complejos que conllevan la presencia de alteraciones del leguaje.

Figura Nº 3: Trastornos del Lenguaje, según Grez y Guajardo

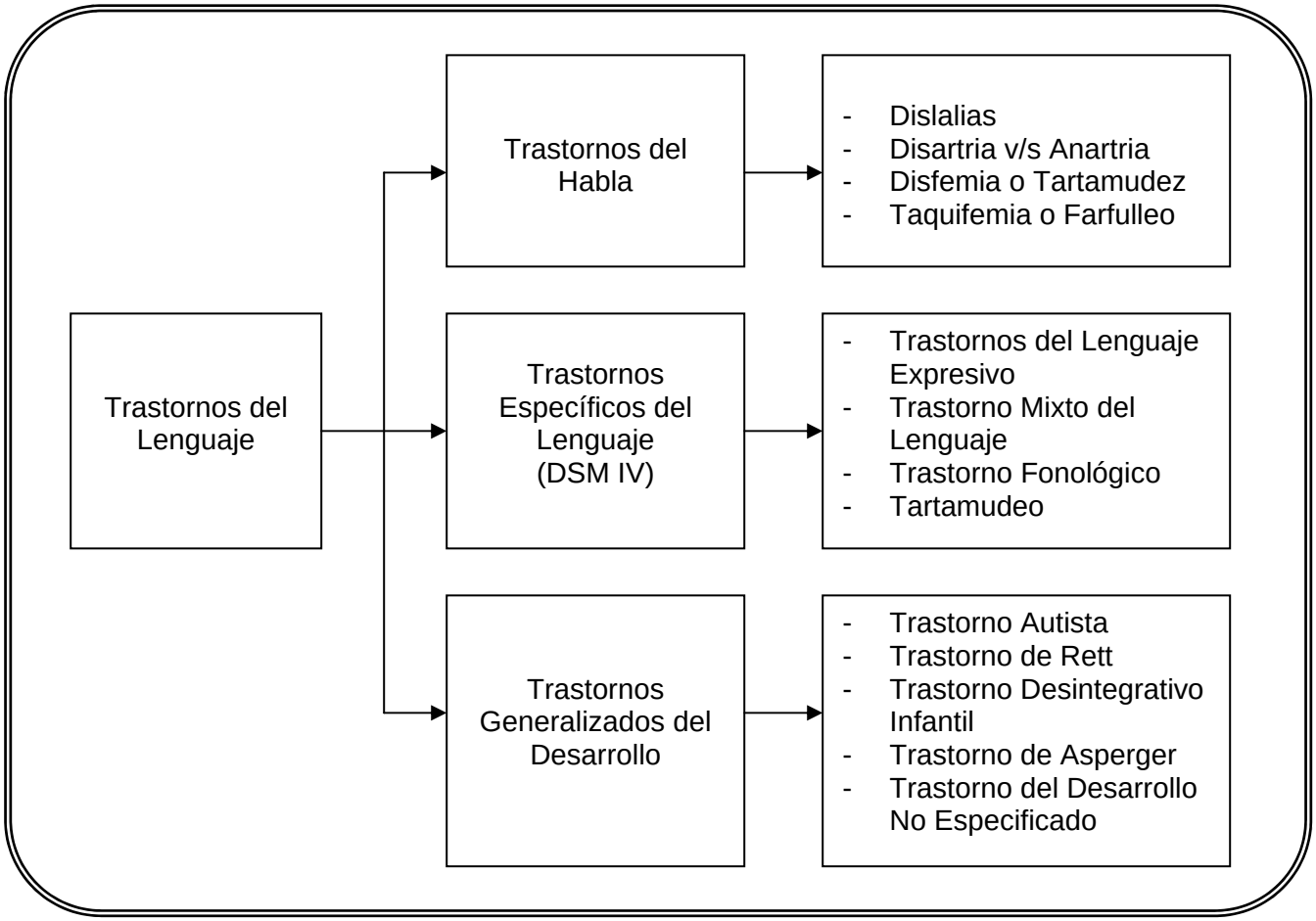

2.1. Trastornos del Habla Referidos al Proceso de Articulación

Los trastornos del habla se pueden definir como un conjunto de alteraciones o afecciones que provocan que la persona tenga dificultades para comunicarse por vía oral. Por lo tanto, se constituyen en un problema relacionado con la comunicación, vinculados a trastornos relativos a la función articulatoria y/o rítmica (o bien, a la fluidez) de la palabra como unidad de expresión verbal.

Los principales trastornos relacionados con el proceso de articulación contemplan a la dislalia, la disartria, la disfemia y el farfulleo; cada uno de los cuales se explicará a continuación, para su mayor comprensión.

2.1.1 Dislalias

La dislalia se puede definir como aquella "alteración producida en la articulación de los fonemas; los cuales pueden estar ausentes, alterados, o bien, ser sustituidos por otros, de manera inadecuada".

Considerando el origen de la dislalia, éstas se clasifican en cuatro grandes grupos, tal como se señala a continuación.

- Dislalia Evolutiva

Se refiere a trastornos articulatorios que se surgen durante las primeras etapas del desarrollo del habla; siendo consideradas normales, debido a que el niño está en pleno proceso de adquisición del lenguaje, no pudiendo emitir con exactitud -en ese instante- la totalidad de los fonemas.

Todos los niños que hablan una determinada lengua, aprenden los sonidos del habla en una secuencia relativamente similar; por lo tanto, según los patrones actuales de desarrollo fonológico deberían estar completos alrededor de los 5 años de edad. En base a lo señalado, este tipo de dislalia suele superarse con el tiempo, y no necesita una intervención directa antes de los cuatro años, sobre todo cuando se trata de /r/ y sinfones.

- Dislalia Funcional

Es una alteración que surge por el mal funcionamiento de los órganos de la articulación, afectando con ello la emisión de uno o más fonemas en forma permanente y sistemática. Cada uno de los distintos fonemas es perceptible al control acústico, visual y/o táctil, y en consecuencia, con la ayuda del oído, vista y tacto, éstos pueden ser articulados, corregidos o transformados.

Considerando lo anterior, la dislalia funcional se produce por "desordenes fonológicos", mediante los cuales los niños articulan los fonemas o sonidos de una manera distinta a la usual —o sea, aparecen errores de dicción—; esto implica que bajo esta alteración no existe un compromiso a nivel de los órganos fono-articulatorios, ni del aparato auditivo —es decir, los problemas no tienen origen físico u orgánico—.

Sin embargo, puede encontrarse en el diagnóstico un retraso en el desarrollo psicomotor, lo cual puede generar como consecuencia fallas a nivel de la coordinación, necesaria para la realización de los distintos movimientos de los órganos fono-articulatorios que participan en la producción de diferentes fonemas. En este sentido, en la articulación de los fonemas, intervienen órganos que entran en actividad, acercándose o tocando a otros. A los primeros se los conoce como órganos activos (labios, lengua y velo del paladar, entre otros). Mientras que a los segundos se los denomina pasivos (dientes y alvéolos, entre otros.).

Los errores de dicción que surgen en la dislalia funcional, suelen ser parecidos a los que producen los niños durante las etapas de adquisición del lenguaje y pueden clasificarse en cuatro tipos: la sustitución, la distorsión, la omisión, y la inversión (siendo los más comunes los dos primeros).

Errores de Dicción

a) Sustitución: consiste en emitir un fonema, como una forma de sustituir otro que no puede ser pronunciado; por ejemplo, "latón por ratón". Este tipo de error es el más difícil de corregir, pues el niño extiende el fonema usado como sustitución, en su lenguaje diario.

b) Distorsión: consiste en pronunciar un fonema parecido al apropiado, aún cuando no es el correcto; además de no surgir la sustitución por otro fonema; por ejemplo "schopa por sopa". Para diagnosticar este tipo de error de dicción es conveniente analizar el entorno cultural en el cual se desenvuelve el niño, pues en algunos idiomas ciertos fonemas son adecuados, en tanto que en otros, no.

c) Omisión: surge cuando al niño se le dificulta pronunciar un fonema, lo cual produce que simplemente lo omita; por ejemplo, osa por cosa.

d) Inversión: el niño, al presentar dificultad en la articulación de un determinado fonema, puede acostumbrarse a intercalarlo en otro sonido. Esto no es muy frecuente.

En cuanto a su etiología, han surgido diversos modelos que intentan explicar las dislalias funcionales. Entre ellos:

a) Modelo Perceptivo Motor: bajo este modelo, la articulación de los fonemas se explica como un tipo de aprendizaje motor; por lo tanto, resulta esencial que el niño aprenda un esquema motor, es decir, que interiorice un patrón secuencial y ordenado de movimientos que permiten su aplicación en una variedad de situaciones.

Desde esta perspectiva, no es suficiente la práctica del movimiento, sino que es necesario su interiorización representativa a nivel motor cognitivo, lo cual implica que el niño debe prestar atención a la información kinestésica y propioceptiva del movimiento, y a la retroalimentación acústica de la fonación.

b) Modelo Fonológico y de Discriminación Auditiva: bajo este modelo, las alteraciones de la articulación se explican por su relación con el procesamiento fonológico y la discriminación auditiva de los sonidos del habla.

De esta manera, las dislalias se producirían por la incapacidad de discriminar los sonidos en la cadena hablada, como también por un déficit a nivel de la memoria acústica, es decir, que la percepción de los sonidos que el niño tiene almacenada es inadecuada o insuficiente, y por lo tanto, tiene dificultades al comparar los sonidos que percibe con los que tiene guardados en su memoria auditiva.

De esta forma, los errores de la articulación responden a una inadecuada estructuración por parte del niño, quien por ejemplo, puede haber memorizado dos fonemas como uno solo y al momento de emitirlo, no lo discrimina y por tanto, no lo articula adecuadamente.

Otra de las causas que pueden dar origen a este trastorno, es la poca práctica de los mecanismos preparatorios de la articulación, en la etapa prelingüística del desarrollo evolutivo del lenguaje, tales como la succión, deglución y masticación, entre otros. Asimismo, puede surgir por la presencia de rasgos de inmadurez emocional, específicamente en aquellos niños que perseveran en la producción de un lenguaje infantil asociado a eventos externos, como por ejemplo, el nacimiento de un hermano, enfermedad de la mamá, y otros.

Otra explicación, puede estar dada por una falta de estimulación socio ambiental, carencia de estimulación e interacción materna en las primeras etapas del desarrollo.

El pronóstico es exitoso cuando se interviene a una edad cronológica adecuada, acompañado de un adecuado desarrollo de las funciones cognitivas, auditivas y del aparato fono-articulatorio.

- Dislalia Orgánica

Son trastornos de articulación motivados por alteraciones orgánicas. Cuando la alteración afecta a los órganos del habla, ya sea como anomalías anatómicas o malformaciones, se denomina disglosia: problemas de articulación ocasionados por alteraciones o malformaciones en el aparato de la fonación.

- Dislalia Audiógena

Los trastornos articulatorios surgen por deficiencias auditivas, debido a que el niño no es capaz de reconocer de forma apropiada sonidos semejantes.

La gravedad de este trastorno estará relacionada con el grado de hipoacusia; y entre las medidas a tomar se encuentra el uso de prótesis auditivas y la intervención pedagógica para desarrollar la discriminación auditiva, enseñar articulaciones ausentes, lectura labial, etc.

Realice ejercicios 16 y 17

CLASE 06

2.1.2 Disartria

Son alteraciones del lenguaje que surgen como consecuencia de una lesión cerebral, lo cual genera que los músculos de los órganos fonatorios se paralicen —surgiendo pro ende, problemas de articulación en el habla—.

Cuando los órganos del lenguaje son normales, pero el cerebro no es capaz de controlarlos adecuadamente, el niño presenta trastornos motores del habla. Estos niños tienen dificultad para mover la lengua al hablar y también al comer, específicamente en las actividades de masticación y deglución.

Los problemas del lenguaje varían según la localización del daño neurológico. Algunos tipos de disartrias producen un habla torpe, como si estuviera borracho; otros hacen que suene ronco o sofocado.

La terapia del lenguaje, consiste en mejorar el tono de los músculos faciales, facilitar los movimientos necesarios para la alimentación y el habla, y desarrollar, cuando es necesario, formas alternativas de comunicación.

El caso extremo en esta patología es la anartria, en la cual el niño no puede emitir correctamente ningún fonema.

La etiología debe buscarse en las posibles causas capaces de dañar el sistema nervioso, como puede ser un trauma craneo-cervical, un tumor del cerebro o cerebelo, y enfermedades infecciosas o degenerativas del sistema nervioso.

2.1.3 Tartamudez o Disfemia

Es una alteración que se caracteriza por la presencia de un flujo anormal del habla, ocasionándose repeticiones de sílabas o palabras, o paros espasmódicos que interrumpen la fluidez verbal. Dependiendo del nivel de gravedad, a esta alteración también se le suman movimientos corporales y gestos faciales, que surgen por la tensión muscular que se produce.

Se piensa que se debe a que el cerebro presenta dificultades para controlar el ritmo y duración de los movimientos del habla. Muchos de los guiños, contorsiones y tics frecuentes en estos niños, son el resultado de sus intentos de forzar las palabras y no un signo de limitaciones neurológicas.

Considerando lo anterior, se puede decir que la disfemia —o tartamudez— se refiere fundamentalmente a "una alteración del ritmo de la palabra, ocasionando una perturbación de las emisiones del habla, que se caracteriza por repeticiones de sílabas, o dificultades en la emisión de éstas, generando por lo tanto, espasmos de la fluidez verbal". Así, estos espasmos, pueden presentarse en un rango desde leves a severos, impidiendo por completo la facultad para articular el lenguaje.

En términos generales, la tartamudez generalmente se presenta antes de los 7 años de edad (88% de los casos), siendo más frecuente en los hombres; en donde se aprecia un ritmo de habla alterado, lo cual puede afectar la organización del discurso a nivel sintáctico, dando lugar a un temor anticipatorio frente a la expresión verbal.

En sus inicios, el niño no se da cuenta de la alteración lingüística que padece, a medida que evoluciona y por refuerzo adverso del ambiente, este trastorno se instala paulatinamente, fijando de esta manera los patrones inadecuados a nivel del ritmo de la palabra, conformándose como una alteración secundaria, anidada en trastorno emocional.

Es importante distinguir entre la tartamudez fisiológica y la patológica. La tartamudez fisiológica aparece en niños entre los dos y los cuatro años aproximadamente. Sin bien la sintomatología hace referencia a una espasmofemia, se puede hablar con mayor precisión de una incoordinación en el habla, como consecuencia del ritmo acelerado de adquisición del lenguaje que ocurre en este período.

En esta etapa, la capacidad expresiva es menor que la cantidad de ideas y experiencia que el niño desea transmitir, por lo tanto, los enunciados se ven empobrecidos con múltiples omisiones y repeticiones, producto de la ansiedad por comunicarse.

Este cuadro no constituye en sí una patología, sin embargo, es muy susceptible de evolucionar a una tartamudez de tipo patológico.

La tartamudez patológica, como se señaló anteriormente, se caracteriza por espasmos de tipo tónico y clónico, en los cuales el sujeto emite en forma repetida, sílabas, palabras o fonemas, además de afectar a diversos grupos musculares que se relacionan con el habla, produciéndose bloqueos de diferente intensidad.

En estos niños se aprecian reacciones de ansiedad, retraimiento y disminución considerable de la expresión verbal, acompañados también de sensaciones de miedo y vergüenza, lo cual afecta su interacción social.

Con fines de efectuar un diagnóstico prematuro, es preciso diferenciar entre la disfluencia, y la afluencia o no afluencia.

Disfluencia	Afluencia
Es característica de la tartamudez, en donde el niño realiza una repetición de sonidos y silabas, así como la prolongación de los mismos.	Es normal en el desarrollo de los niños; en la cual el niño repite frases y palabras, y la revisión de frases e interjecciones.

Considerando el lugar donde se produce el problema articulatorio, las disfemias se clasifican en:

- Disfemia tónica: el atasco en la fluencia, se produce al inicio del habla.
- Disfemia clónica: el titubeo se produce en la palabra, una vez que ha empezado a hablar.
- Disfemia tónica-clónica: es una combinación de las dos anteriores.

De acuerdo al nivel de severidad, se puede observar:

- Ligero: tartamudea el 2% de las palabras, tensión imperceptible, pocos bloqueos y no mayor de un segundo de duración.

- Suave: repite del 2-5% de las palabras, tensión perceptible, presenta varios bloqueos de duración menor a un segundo.

- Regular: repite del 5-8% de las palabras, alguna tensión, bloqueos regulares de un segundo. Manifiesta algunos movimientos asociados y mímica facial.

- Moderadamente severo: tartamudeo del 8-12% de las palabras. Tensión perceptible, bloqueo de dos segundos.

- Severo: tartamudea entre el 12-25% de las palabras, tensión notable, bloqueo de 3 y 4 segundos. Manifiesta movimientos asociados.

- Grave: repite el 25% de las palabras, mucha tensión, bloqueos más largos de 4 segundos. Manifiesta muchos movimientos asociados y mímica.

En cuanto a su etiología, se han desarrollado tres modelos que buscan explicar la tartamudez.

Modelo	Descripción
Modelo de los factores fisiológicos	Estudios realizados en gemelos univitelinos, han demostrado una predisposición genética a tartamudear, aunque no en todos los casos. Otros estudios señalan que los disfémicos tienen un tiempo de iniciación superior que en los niños normales, así como reacciones más lentas en el ámbito manual y vocal.
Modelo psicosocial	El inicio de la tartamudez estaría dado por las reacciones estresantes de la familia ante las no fluencias normales del niño. Además, el niño intenta resolver sus afluencias a través de variadas acciones, las cuales son reforzadas mediante condicionamiento operante, lo que explicaría el origen de los variados signos de tensión física en el tartamudo.
Modelo psicolingüístico	Investigaciones han estimado que el lenguaje del disfémico a nivel comprensivo y del vocabulario, conlleva un retraso aproximado de 6 meses. Además, repiten más las conjunciones y los pronombres, repiten más al inicio de las frases, etc. Sumado a lo anterior, es interesante la relación existente entre el habla del niño y la no aceptación de ésta, por parte de la madre, reflejada en una mayor interrupción del discurso del niño.

Considerando lo anterior, aún no se ha logrado determinar claramente las causas que generan la disfemia, sin embargo, se piensa que está vinculada a factores genéticos, causas neurológicas, conductuales y psicológicas que podrían detonar esta alteración.

De esta forma, el pronóstico para este cuadro es incierto, ya que la intervención requiere tomar en cuenta múltiples aspectos del sujeto y no sólo el habla.

2.1.4 Farfulleo, Taquifemia o Tartajeo

Este cuadro, es un trastorno del ritmo del habla, en la cual se observa una expresión precipitada y desordenada con detenciones recurrentes; lo cual la transforma en un habla incomprensible. Es decir, se considera una desorganización temporal de la palabra en la cual se produce una desestructuración de la frase con omisiones de sílabas y con una articulación poco precisa.

Por un lado, se presenta una aceleración en el ritmo del habla, a lo que se denomina "taquilalia", la cual se acompaña de una producción defectuosa de la voz y alteraciones en la prosodia o entonación; un elemento importante de señalar es que se producen repeticiones de sílabas y palabras, lo cual puede conducir a una confusión con la tartamudez.

Por otro lado, se encuentra lo que se denomina "bradilalia", que consiste en una desaceleración en el ritmo del habla (es decir, el habla es lenta y monótona), siendo considerada generalmente como una alteración secundaria a patologías más complejas de origen orgánico.

En relación a la etiología, al igual que en la tartamudez, no se ha podido establecer de forma clara sus causas, por una parte, se postula la existencia de factores hereditarios y por otra parte, se postula la alteración de una región cerebral. En cuanto al pronóstico, éste es adecuado si se realiza una rehabilitación integral acompañada por una buena motivación del sujeto.

Realice ejercicios 18 al 21

CLASE 07

2.2. Trastornos Específicos del Lenguaje, según Criterios de Clasificación Clínica DSM IV

La importancia de realizar una revisión de los criterios diagnósticos presentados en el Manual de Diagnóstico y Estadísticos de los Trastornos Mentales DSM – IV , de la American

Psychiatric Assosiation, radica en la utilidad que presta al centrarse en objetivos clínicos, de investigación y educacionales, además de apoyarse en fundamentos empíricos sólidos.

Una de las ventajas de los criterios clasificatorios utilizados por el DSM – IV, es su brevedad y lo conciso de los criterios, la claridad de expresión y la manifestación explícita de las hipótesis contenidas en los criterios diagnósticos, lo cual es de gran utilidad no sólo en el ámbito clínico, sino también en el ámbito psicoeducativo.

Otra de las ventajas de conocer más en profundidad estos criterios clasificatorios, es mejorar la comunicación entre los diversos profesionales clínicos, investigadores y otros profesionales relacionados al ámbito de la salud y la educación, que simultáneamente pueden participar en la evaluación y/o intervención de sujetos con diversas alteraciones del lenguaje y la comunicación.

A continuación, se presentan los cuadros más relevantes en relación a las alteraciones específicas del lenguaje y la comunicación, según la última versión del DSM – IV.

2.2.1 Trastornos del Lenguaje Expresivo

En este tipo de trastorno, el déficit se produce a nivel expresivo, es decir, en la producción del habla; lo anterior producto del deterioro de la producción simbólica y el uso comunicativo del lenguaje. En este sentido, el nivel comprensivo del lenguaje no se ve afectado.

De acuerdo al DSM IV, para el diagnóstico de esta alteración, existen diversos criterios a considerar; a saber:

A. Las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas tanto de la capacidad intelectual no verbal como del desarrollo del lenguaje receptivo. El trastorno puede manifestarse clínicamente a través de unos síntomas que incluyen un vocabulario sumamente limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del sujeto.

B. Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren el rendimiento académico o laboral o la comunicación social.

C. No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

D. Si hay retraso mental, déficit sensorial o motor del habla, o privación ambiental, las deficiencias del lenguaje deben exceder de las habitualmente asociadas a tales problemas.

- Descripción Clínica

Se aprecia en esta alteración una dificultad para expresar la idea en palabras y también presenta problemas en la expresión no verbal. Se observan dificultades similares con la repetición, la imitación y el señalar objetos con su nombre o actuar bajo órdenes.

Este trastorno se caracteriza por una deficiencia en el desarrollo del lenguaje expresivo, demostrada en evaluaciones del lenguaje, normalizadas y administradas individualmente.

Las dificultades pueden aparecer en la comunicación implicada tanto en el lenguaje verbal como en el lenguaje gestual, interfiriendo los rendimientos académicos como también la comunicación social.

A nivel lingüístico, el habla se encuentra limitada cuantitativamente, con una gama reducida de vocabulario, dificultad para la adquisición de palabras nuevas, errores de vocabulario o de evocación de palabras, frases excesivamente cortas, estructuras gramaticales simplificadas, limitación de las variedades de las estructuras gramaticales, limitación en los tipos de frases, omisiones de partes críticas de las oraciones, utilización de un orden inusual de las palabras, y en general, una lentificación en el desarrollo del lenguaje.

El funcionamiento no lingüístico y las habilidades de comprensión del lenguaje, se sitúan habitualmente dentro de los límites normales.

El trastorno de expresión del lenguaje, se puede hacer evidente antes de los tres años; este estado causa preocupación en los padres de los niños que parecen inteligentes, pero todavía no hablan, o poseen poco vocabulario o baja compresión.

Desde los cuatro a siete años esta condición es decisiva, pues generalmente a los ocho años queda establecida una de las dos direcciones evolutivas. De esta forma, el niño puede evolucionar, por un lado, hacia un lenguaje prácticamente normal, permaneciendo sólo defectos sutiles y quizás, síntomas de otros trastornos de aprendizaje. Por otro lado, el niño puede mostrar una evolución lenta y más tarde, perder algunas capacidades adquiridas previamente. En esta última situación, puede existir una disminución del coeficiente

intelectual no verbal, posiblemente debido al fracaso en el desarrollo de la secuenciación, la categorización y las funciones corticales superiores relacionadas con ellas. El niño puede perder parte de la inteligencia mostrada al principio y llegar a parecerse a un adolescente con retardo mental.

En ambas situaciones, el lenguaje expresivo contempla problemas asociados con la timidez, retraimiento y labilidad emocional.

A nivel verbal, se generan diversos errores de carácter semántico y sintáctico, tales como formulación de frases y elección de las palabras deterioradas; las paráfrasis, narraciones o explicaciones confusas. Asimismo, surgen en los niños formas de expresión lingüística más primitivas, frases cortas y estructuras verbales simples, en donde se emplean sistemas de comunicación no verbal para realizar peticiones o emitir comentarios, como es ––por ejemplo— el lenguaje por signos. Lo mencionado, conduce a un grupo diverso de retrasos en la articulación, vocabulario y gramática.

El trastorno del lenguaje expresivo puede vincularse a otros tipos de trastorno; tales como aquellos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo de la articulación, además de provocar impulsividad, falta de atención o agresividad. Así, durante los primeros años del niño, sus frustraciones podrán ser traducidas en rabietas; o bien, cuando es mayor, podrá dejar de hablar por un período corto de tiempo. En relación a la interacción social, este trastorno podrá generar problemas con los pares, o bien, desarrollar una dependencia excesiva hacia el resto de los miembros de la familia.

- Etiología

Se han descrito diversas etiologías que comprenden factores neurológicos, genéticos, ambientales y familiares. En determinados casos actúan conjuntamente influencias perinatales, tóxicas y metabólicas.

En cuanto a su etiología, este trastorno puede ser adquirido o de evolución; en el tipo adquirido, se produce una insuficiencia del lenguaje expresivo, tras un período de desarrollo normal, a consecuencia de una enfermedad neurológica o médica, por ejemplo, encefalitis, traumatismo encefalocraneano, y otras.

En el tipo evolutivo, existe una alteración del lenguaje expresivo que no está asociada al nivel neurológico. Los niños con este tipo de trastorno suelen iniciar su habla tardíamente, y progresan con mayor lentitud que lo normal, a través de los diferentes estadios del desarrollo del lenguaje expresivo.

- Sintomatología y Trastornos Asociados

En los niños pequeños, los principales síntomas asociados al trastorno del lenguaje expresivo se orientan al trastorno fonológico, trastorno en la fluidez y formulación del

lenguaje con una velocidad anormalmente acelerada y un ritmo errático en el habla, que se acompaña de alteraciones en la estructura del lenguaje.

En los niños de edad escolar, suele asociarse el trastorno del lenguaje expresivo a ciertos problemas escolares y del aprendizaje; por ejemplo, escribir al dictado, copiar frases y ortografía; también pueden presentarse alteraciones leves de las habilidades verbales receptivas, como también algunos retrasos en el desarrollo motor, de la coordinación y enuresis. También se asocia al retraimiento social, y en ocasiones, a trastornos por déficit atencional con hiperactividad.

Cuando existe pérdida auditiva, el grado en que ésta se manifiesta se correlaciona directamente con la magnitud del deterioro del lenguaje.

También se pueden apreciar como causas, daños sutiles en el cerebro y retrasos en la maduración del desarrollo cerebral, aunque no existen evidencias al respecto. No obstante, se ha podido observar que los niños con trastorno del lenguaje expresivo presentan menor flujo sanguíneo cerebral en el hemisferio izquierdo.

- Evaluación y Pronóstico

Con respecto a la evaluación, se debe tener en cuenta el contexto idiomático y cultural del sujeto, en especial de aquéllos que se han desarrollado en ambientes bilingües, considerando como parte importante del diagnóstico, la capacidad intelectual no verbal.

Este tipo de trastorno evolutivo puede identificarse alrededor de los tres años de edad, aunque en sus formas más leves puede pasar inadvertido hasta la adolescencia, cuando la complejidad del lenguaje se hace más evidente.

La evolución del trastorno del lenguaje expresivo evolutivo es variable, aproximadamente la mitad de los niños afectados suelen superarlo, mientras que la otra mitad, mantiene la dificultad a lo largo del tiempo.

Al finalizar la adolescencia y debido al desarrollo evolutivo del lenguaje, los niños presentan habilidades lingüísticas más o menos normales, aún cuando pueden persistir déficit sutiles.

En cuanto al trastorno del lenguaje de tipo adquirido, la evolución y el pronóstico se relaciona con la severidad y la localización de la patología cerebral, como también con la edad del niño y el nivel de desarrollo lingüístico preexistente en el momento en que se adquirió el trastorno.

En ocasiones, la mejoría de las habilidades lingüísticas es rápida y completa, mientras que en otras, puede darse una recuperación incompleta o déficit progresivo, dado el aumento de edad cronológica.

En la evaluación se incluye una valoración psiquiátrica, respecto a la atención y problemas de conducta, y por otro lado se realiza una evaluación neurológica, cognitiva y educativa. La inteligencia se determina mediante una medida no verbal del coeficiente intelectual. Siendo importante realizar un test de agudeza auditiva, además de ser esencial una exploración de los trastornos de aprendizaje concomitantes.

- Diagnóstico Diferencial

Es importante distinguir esta alteración del trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo, dada la presencia en este último, de alteraciones significativas del lenguaje receptivo.

No puede realizarse un diagnóstico de este tipo de trastorno de lenguaje, si se cumplen criterios de trastorno autista o de otro trastorno generalizado del desarrollo. En el trastorno autista; por ejemplo, si bien hay alteraciones del lenguaje, se distingue del trastorno expresivo y del mixto del lenguaje por las características de las anomalías de la comunicación; por ejemplo, el uso estereotipado del lenguaje, y además, por la presencia de una alteración cualitativa a nivel social, y patrones comportamentales rígidos y restringidos.

Por otra parte, el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo puede ser secundario a retraso mental, a una alteración de la audición u otro déficit sensorial, como también a un déficit motor del habla o una deprivación socio cultural severa, lo cual es importante verificar mediante test de inteligencia, pruebas audiométricas, exploraciones neurológicas y de la historia clínica.

Los sujetos con retraso de lenguaje expresivo secundario a deprivación ambiental, suelen experimentar mejorías rápidas una vez resueltas las variables socio – ambientales.

Realice ejercicio 22

CLASE 08

2.2.2 Trastorno Mixto del Lenguaje Receptivo - Expresivo

Este tipo de trastorno conlleva una combinación de deficiencias, tanto a nivel receptivo como expresivo; por lo tanto, resulta ser mucho más grave y socialmente perturbador que el trastorno del lenguaje expresivo. Y en función de la naturaleza de las deficiencias, la comprensión no verbal puede estar preservada o deteriorada.

Considerando lo anterior, el trastorno del lenguaje mixto receptivo-expresivo se puede definir como “el deterioro del desarrollo de la comprensión del lenguaje, que implica tanto a la

decodificación —es decir, la comprensión— como a la codificación —vale decir, la expresión—". Normalmente se observan múltiples déficits corticales, incluyendo funciones sensoriales, integrativas, de memoria y de secuenciación.

Por ejemplo

Suponga que un niño que cursa cuarto medio no tiene la capacidad de expresar sus ideas de manera clara y coherente; teniendo dificultad para relacionar conceptos y significados. En este caso, se está haciendo latente el trastorno mixto receptivo-expresivo, pues este joven no logra comprender instrucciones, conceptos o mensajes que recibe; así como tampoco es capaz de expresar con claridad sus propios pensamientos.

De acuerdo a los criterios de diagnóstico propuestos por el DSM IV, para detectar esta alteración del lenguaje se debe considerar lo siguiente:

A. Las puntuaciones obtenidas mediante una batería de evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo y expresivo, normalizadas y administradas individualmente, quedan substanciales por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones normalizadas de la capacidad intelectual no verbal. Los síntomas incluyen los propios del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como términos espaciales.

B. Las deficiencias del lenguaje receptivo y expresivo, interfieren significativamente en el rendimiento académico o laboral, o en la comunicación social.

C. No se cumplen los criterios de trastorno generalizado del desarrollo.

D. Si hay retraso mental, déficit sensorial o motor del habla o privación ambiental, las deficiencias del lenguaje exceden de las habituales asociadas a estos problemas.

- Descripción Clínica

Bajo esta situación, como se dijo anteriormente, existe una alteración importante en el nivel comprensivo y expresivo. Cuando el compromiso clínico es leve, la comprensión de palabras, frases, o el procesamiento de formas lingüísticas complejas se tornará lento; tal es

el caso de aquellas palabras inusuales, poco comunes o abstractas; lenguaje espacial o visual. Junto con lo anterior, también pueden surgir problemas en la comprensión del humor o los modismos, y en leer indicadores situacionales. Cuando el compromiso es grave, los problemas mencionados surgen con palabras o frases simples, esto representaría la lentitud en el procesamiento auditivo; pudiéndose presentar episodios de mutismos, ecolalia o neologismos. Durante la etapa de desarrollo, el aprendizaje de las habilidades del lenguaje expresivo va deteriorándose producto de la lentitud del procesamiento del lenguaje receptivo.

Los niños que presentan este trastorno, generalmente tienen problemas con la conservación de recuerdos visuales y auditivos, así como para identificar y reproducir símbolos en un orden secuencial. Mientras que otros tienen una deficiencia parcial de la audición para los tonos uniformes, un umbral más alto de excitación o una incapacidad para localizar el origen del sonido.

Además de los problemas mencionados, muchos niños presentan dificultades de socialización, y emocionales (baja autoestima y sentimientos de inferioridad).

El trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo se encuentra vinculado a otros tipos de trastorno, siendo los más habituales el trastorno de la lectura, del cálculo y de la escritura. No obstante, el 50% de los niños que padecen esta alteración presenta trastornos del aprendizaje y más del 70%, tiene un trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastornos de ansiedad o depresión.

- Etiología

El origen del trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo es desconocido; sin embargo, actualmente la vinculan principalmente a causas neurobiológicas (factores genéticos o lesiones corticales).

- Evaluación y Pronóstico

Para evaluar y pronosticar la presencia de este trastorno se debe efectuar una medición integral, que incluye el coeficiente intelectual no verbal, las habilidades sociales, la agudeza auditiva, la articulación, las habilidades receptivas —tales como, la comprensión de palabras aisladas, combinaciones de palabras y frases—, la comunicación no verbal (tales como las vocalizaciones, gestos y miradas), y de las habilidades del lenguaje expresivo.

Las habilidades del lenguaje expresivo pueden medirse por la longitud media de los enunciados, las estructuras sintácticas, el vocabulario y la conveniencia social, que se comparan a las normas o pautas evolutivas.

Además deben considerarse para la evaluación todos aquellos diagnósticos médicos, neurológicos y psiquiátricos, relacionados con el trastorno del aprendizaje, trastorno autista,

trastorno generalizado del desarrollo, retraso mental, trastornos del estado de ánimo y mutismo selectivo de carácter concomitante.

- Diagnóstico Diferencial

Esta alteración del lenguaje no se constituye en un trastorno del desarrollo (como sucede con la afasia), sino que se trata de una pérdida de las funciones del lenguaje, preexistentes.

También se distingue de otras deficiencias adquiridas, normalmente provocados por traumas o patologías de carácter neurológico, y asimismo, se diferencia de la ausencia total del lenguaje, estado poco común asociado generalmente al retraso mental profundo.

Durante la adolescencia este trastorno puede ser connotado, de acuerdo a su gravedad, con el trastorno autista, debido a la dificultad social, las estereotipias, a la resistencia al cambio y a la baja tolerancia a la frustración; pese a ello, igualmente estos sujetos presentan mayores habilidades sociales, conocimiento del entorno, abstracción y comunicación no verbal que los autistas.

La principal diferencia que presenta el trastorno mixto receptivo-expresivo con el trastorno de la expresión del lenguaje es el nivel de comprensión, pues esta capacidad se encuentra deteriorada en el trastorno mixto. Asimismo, la distinción que existe con el trastorno fonológico o el tartamudeo, es que en éstos los niños, aún cuando presenten alteraciones del habla, poseen un nivel comprensivo y expresivo del lenguaje normal.

Realice ejercicio 23

CLASE 09

2.2.3 Trastornos Fonológicos

El trastorno fonológico es una alteración que se caracteriza por la incapacidad de emitir y organizar sonidos; por lo tanto, es una deficiencia asociada a la producción o articulación del sonido, el cual se efectúa de manera inapropiada, aún cuando exista un vocabulario y gramática normales.

Este deterioro en el aprendizaje de los sonidos del lenguaje, comprende los cuatro tipos de errores de dicción; es decir, sustituciones, omisiones, adiciones y distorsiones.

Por ejemplo

Suponga que un niño de 7 años al momento de expresar la palabra cama, dice pama; dándose a lugar la sustitución del fonema en forma habitual. En este caso, el niño padecería de un trastorno fonológico.

De acuerdo al DSM IV, los criterios que deben considerarse para el diagnóstico del trastorno fonológico incluye:

A. Incapacidad para utilizar los sonidos del habla esperables evolutivamente y propios de la edad e idioma del sujeto (por ejemplo, errores de la producción, utilización, representación u organización de los sonidos, tales como: sustituciones de un sonido por otro.

B. Las deficiencias de la producción de los sonidos del habla interfieren en el rendimiento académico o laboral, o en la comunicación social.

C. Si hay un retraso mental, un déficit sensorial o motor del habla, o una privación ambiental, las deficiencias del habla exceden de las habitualmente asociadas a estos problemas.

- Descripción Clínica

Al comienzo del desarrollo del lenguaje infantil, los sonidos son análogos entre las distintas culturas, debido probablemente a la intervención de procesos biológicos. A medida que el niño aprende los sonidos de su lengua materna, las producciones de sonidos varían y se vuelven particulares de la cultura.

Luego, la formación de sonidos del lenguaje depende del desarrollo del control motor del habla, así como de los órganos involucrados en esta adquisición (tales como la lengua, labios, paladar, laringe, mandíbula, músculos de la respiración). En este proceso de producción de sonidos también participa la percepción auditiva a nivel de los fonemas vocálicos y consonánticos, aportándoles ritmo, intensidad y entonación; además de permitir discriminar contrastes, realizar combinaciones, y formaciones de plurales y acentos.

A los ocho años de edad, el niño normal debería haber aprendido todos los sonidos del lenguaje. En este sentido, aún cuando el trastorno fonológico se puede diagnosticar

alrededor de los tres años, éste puede surgir antes o después, dependiendo de su nivel de severidad.

Básicamente, el principal síntoma de este trastorno es la presencia de un conjunto de sonidos del habla inapropiados para la edad del niño; estando vinculado a una articulación defectuosa, no pudiendo atribuirse a anormalidades de la inteligencia, audición o defectos fisiológicos en los mecanismos del habla.

Es frecuente encontrar diversos grados de omisiones, sustituciones y por último, las distorsiones. El tipo más frecuente de distorsiones es el denominado deslizamiento lateral, en el que el niño pronuncia por ejemplo, el fonema / s / dejando pasar el aire a través de la lengua y produciendo una especie de silbido.

Cuando los niños comienzan a hablar, los errores de dicción son usuales; no obstante, mientras los niños normales superan dichos errores rápidamente, los niños con trastorno fonológico no.

El trastorno fonológico también se encuentra asociado a otros trastornos, como es el trastorno de expresión del lenguaje, el trastorno mixto receptivo-expresivo, el trastorno de lectura y el trastorno de la coordinación, y frecuentemente se acompaña de enuresis.

Es preciso señalar que del trastorno fonológico pueden surgir problemas en otras áreas; ya sean sociales, emocionales y/o conductuales. En este aspecto, aproximadamente el 30% de los niños padecen trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno de ansiedad por separación, trastornos adaptativos y depresivos.

- Etiología y Pronóstico

Su origen generalmente es desconocido, pero se piensa que varían desde causas perinatales hasta alteraciones por deficiencias auditivas, pasando por defectos estructurales relacionados con el habla. Entre los factores contribuyentes se pueden incluir modelos de lenguaje erróneos dentro de la familia, leve deterioro auditivo o déficits neurocorticales.

Dentro de los trastornos fonológicos causados por alteraciones neurológicas se encuentran; por un lado, las disartrias, las cuales aluden a una alteración de los mecanismos neuronales que regulan el control muscular del habla, y por otro lado, las apraxias, que proviene de una alteración de la función muscular en sí misma.

Parece que los factores constitucionales son de mayor importancia que los ambientales a la hora de determinar si un niño tiene un trastorno fonológico. La elevada proporción en estos pacientes, de familiares con trastornos similares, sugiere la posibilidad de un componente genético.

- Evaluación y Pronóstico

Además de una evaluación de la inteligencia, estos niños deberían recibir una valoración completa del lenguaje, ya que muchos presentan un trastorno asociado de la expresión gramatical a nivel sintáctico.

El habla puede ser incoherente en un grado de leve a severo, y parecer en algunos casos, el habla propia de un niño pequeño. Además, la inteligibilidad del habla puede verse comprometida por problemas que no forman parte del trastorno fonológico, tales como el acento, la entonación, tartamudeo, lenguaje confuso, condiciones físicas, como son los trastornos orofaciales o la fisura palatina; estando en algunos casos relacionado a enfermedades neurológicas.

- Diagnóstico Diferencial

Para realizar el diagnóstico diferencial, se debe realizar un proceso que consta de tres etapas:

a) La deficiencia en la articulación de la palabra deben ser severa, con el fin de considerarla fuera de lo normal y poderla distinguir de los errores característicos cometidos por niños pequeños.

b) Debe determinarse la ausencia de patología orgánica que produzca los errores en la articulación, descartando la disartria, alteraciones de la audición y retraso mental. En este sentido, son indicadores de disartria, el babeo, las conductas motoras descoordinadas o lentas, la masticación y deglución anormales, además de proyección y retracción lingual lenta y torpe.

c) El nivel expresivo del lenguaje debe estar dentro de los parámetros considerados normales, de modo tal de descartar la presencia de un trastorno mixto receptivo-expresivo del lenguaje o un trastorno generalizado del desarrollo.

Realice ejercicio 24

CLASE 10

2.2.4 Tartamudeo

El tartamudeo es un trastorno del lenguaje que se asocia a la fluidez del habla; caracterizándose por la presencia de titubeos, repeticiones o prolongaciones involuntarias e irregulares de sonidos, sílabas o palabras, así como bloqueos en los mismos.

De acuerdo a lo señalado en el DSM IV, los criterios que deben considerarse en el diagnóstico de esta deficiencia son:

A. Alteraciones de la fluidez y la organización temporal normales del habla (inadecuadas para la edad del sujeto), caracterizadas por ocurrencias frecuentes de uno o más de los siguientes fenómenos:
   1. Repeticiones de sonidos y sílabas.
   2. Prolongaciones de sonidos.
   3. Interjecciones.
   4. Palabras fragmentadas (por ejemplo, pausas dentro de la palabra).
   5. Bloqueos audibles o silenciosos (pausas en el habla).
   6. Circunloquios (sustituciones de palabras para evitar palabras problemáticas).
   7. Palabras producidas con un exceso de tensión física.
   8. Repeticiones de palabras monosilábicas (por ejemplo, “Yo - yo - yo le veo”.

B. La alteración de la fluidez interfiere en el rendimiento académico o laboral, o en la comunicación social.

C. Si hay un déficit sensorial o motor del habla, las deficiencias del habla son superiores a las habitualmente asociadas a estos problemas.

Aproximadamente entre el 2 y el 4% de la población infantil, presenta este trastorno del habla. En cuanto a los estudios de prevalencia y seguimiento, se puede apreciar una mejoría espontánea entre el 50 y el 80% de los casos, y el 1% de los adolescentes y de los adultos, mantienen este trastorno. Existe un predominio masculino del 3:1 a 4:1.

El tartamudeo, aparece en cuatro fases sucesivas del desarrollo del sujeto:

a) Etapa pre-escolar; en esta fase, el tartamudeo es ocasional, surgiendo entre períodos normales del habla. El tartamudeo aparece en situaciones de nerviosismo, enojo o presión, o bien, cuando el niño desea expresar algo que considera importante.

b) Etapa de escolar; en esta fase, el tartamudeo se torna habitual, surgiendo pocos momentos de habla normal. Los niños que presentan este trastorno, están conscientes de él, los cuales surgen frecuentemente al pronunciar verbos, adjetivos, nombres o partes relevantes de un discurso.

c) Etapa final de la infancia y adolescencia; surge aproximadamente entre los ocho años y la edad adulta; período en el cual el tartamudeo atraviesa por fases recurrentes o de regresión, sobre todo cuando el sujeto es sometido a presión.

d) Etapa de la madurez; en esta fase, el sujeto muestra temor ante palabras, sonidos o situaciones determinadas que provocan el tartamudeo; lo cual conlleva a que el sujeto utilice las sustituciones de palabras y los circunloquios.

- Descripción Clínica

Generalmente, este trastorno del lenguaje surge entre los dos y cuatro años, con menos frecuencia de los cinco y siete años, y raramente durante la adolescencia. Para los niños que empiezan a caminar, el tartamudeo es un síntoma transitorio del desarrollo que dura menos de seis meses, aunque el 25% de los casos de comienzo temprano, presentan tartamudeo persistente pasados los doce años.

Cuando el inicio tiene lugar durante el período de latencia, normalmente, los síntomas se relacionan con el estrés, y tienen un curso benigno de seis meses a seis años de duración. En los inicios del cuadro, el niño no es consciente del síntoma.

El trastorno se torna inestable durante la infancia, mejorando paulatinamente durante la infancia, o empeorando, lo cual puede derivar en un curso crónico.

Los varones tienden a presentar formas más crónicas del trastorno. A medida que progresa el estado, el bloqueo de las palabras y la tensión involuntaria de la mandíbula y de los músculos de la cara, se vuelven más visibles. En los casos persistentes, el niño se da cuenta dolorosamente del problema.

Las formas de tartamudeo de base neurológica, presentan características clínicas que difieren de la forma evolutiva de tartamudeo, en ese sentido se observan bloqueos y prolongaciones, pero no aparecen principalmente ni en las sílabas iniciales ni en sustantivos, y son poco frecuentes las muecas asociadas y los movimientos de las manos.

Las complicaciones incluyen anticipación temerosa, que se puede acompañar de parpadeo, tics, y evitación de palabras y situaciones problemáticas. Además, el niño puede experimentar reacciones emocionales negativas por parte de la familia y compañeros, dando lugar a situaciones embarazosas que se acompañan de sentimientos de culpa e ira provocación y ostracismo. Todo esto puede traer como consecuencia el “evitar”, configurándose una baja autoestima, afectando el desarrollo social y del lenguaje, y análogamente, derivar en problemas académicos.

- Etiología

Tal como se dijo anteriormente, el origen del tartamudeo no está claramente definido, sin embargo, suele asociarse a factores genéticos, neurológicos, psicodinámicos y conductuales. No obstante, estudios realizados con gemelos monocigóticos y dicigóticos sobre el tartamudeo han demostrado que el principal factor etiológico es el genético, puesto que el trastorno aparece notablemente en gemelos monocigóticos.

Para el 60% de los tartamudos, el trastorno se observa a nivel familiar, apareciendo en los familiares de primer grado en un porcentaje del 20 al 40%, especialmente en varones. Además, otra característica que identifica a los tartamudos y sus familiares de primer y segundo grado, es que presentan una mayor representación de individuos con lateralización ambidiestra o zurdos, lo que sugiere que el tartamudeo puede estar relacionado con una organización cortical anómala.

Asimismo, algunos tipos de tartamudeo están asociados con retraso mental, específicamente, el Síndrome de Down.

La teoría psicodinámica, se ha centrado en la influencia de los impulsos sádico-anales, en la ira parcialmente defendida y en patrones maternos de lenguaje inapropiados. Las teorías conductuales, han subrayado la influencia del reforzamiento, en el mantenimiento de la falta de fluidez y la agravación secundaria por la frustración.

- Evaluación y Pronóstico

Una evaluación del tartamudeo incluye un estudio de las posibles causas neurológicas, a nivel cortical, de los ganglios basales y del cerebelo. Además, es necesario realizar una exhaustiva anamnesis, evolutiva completa y una evaluación general del habla, el lenguaje y la audición.

La evaluación conductual contempla la orientación de posibles restricciones en las interacciones y las actividades sociales.

En todos los casos de tartamudeo es recomendable que el sujeto sea derivado a un especialista del habla y del lenguaje, para su evaluación. Es útil valorar la poca fluidez en el monólogo, conversación, juego y ansiedad, y observar las interacciones padres-niño cuando se introduce el estrés comunicativo en el niño; por ejemplo, frente a preguntas repentinas, interrupciones, repetidas correcciones y cambios frecuentes de tema.

Los niños tartamudos son extremadamente sensibles y conscientes de su deficiencia, comprueban que la ansiedad agrava su poca fluidez y que no pueden mejorar su habla lentificando su forma de hablar o centrando la atención de manera excesiva, sobre su propia producción lingüística.

- Diagnóstico Diferencial

A diferencia del lenguaje confuso y de otras faltas de fluidez en los niños, en el tartamudeo, la ansiedad produce una agravación notable en el ritmo y velocidad del habla.

Puede aparecer un empeoramiento transitorio durante los períodos de actuación de la ansiedad o del estrés comunicativo; por ejemplo, hablando en público o en una situación académica.

Además, es frecuente observar anomalías de la conducta verbal y del movimiento del cuerpo, incluso durante un discurso aparentemente fluido.

El tartamudeo de origen neurológico y adquirido, tiende a estar más concentrado y ser más persistente, en contraste con la variabilidad de las formas genéticas, constitucionales y psicodinámicas. A menudo en el tartamudeo que no proviene de origen neurológico, los síntomas no se presentan mientras se canta, se lee en voz alta, hablando al unísono o hablando con animales u objetos inanimados.

Realice ejercicios 25 al 27

CLASE 11

2.3 Consideraciones Generales Relativas a los Trastornos del Lenguaje y la Comunicación

El leguaje se considera como el instrumento básico de comunicación emocional y de relación en la especie humana. Por tanto, sus déficits pueden ser causa de una gran variedad de desajustes psicológicos.

Estos pueden ser reactivos a las dificultades de relación y comunicación del niño con los adultos de apego, y con los de su entorno social en general, o bien, y dependiendo de la gravedad de la deficiencia, a las alteraciones neurocognitivas que afectan las habilidades de análisis, y por tanto, de enfrentamiento en relación a la amplia variedad de situaciones a las que debe hacer frente el niño.

De acuerdo al DSM IV, y como se estudió anteriormente, los trastornos de la comunicación se clasifican en cuatro trastornos relacionados con el habla, referentes a la producción de sonidos.

A nivel evolutivo, es importante tenerlos en cuenta ya que existe una asociación frecuente entre los trastornos de la comunicación, incluyendo trastornos del lenguaje; con los trastornos del aprendizaje. Es más, existen evidencias que sugieren que los trastornos del lenguaje pueden ser precursores evolutivos de los trastornos del aprendizaje –entre éstos, trastorno de la lectura, del cálculo, de la expresión escrita y del aprendizaje no especificado–.

Al igual que en los trastornos del aprendizaje, la investigación actual de los trastornos de la comunicación ha variado, desde las posturas que hacen énfasis en los déficit del procesamiento audioperceptivo, hacia una definición basada en las funciones simbólicas del lenguaje.

Por tanto, se aprecia que existe una estrecha conexión entre los procesos sensoriales, perceptivos, motores y cognitivos en el desarrollo cerebral. De forma esquemática, se incluyen como zonas cerebrales del lenguaje a una serie de estructuras neuroanatómicas corticales del hemisferio izquierdo, que comprenden:

- El córtex asociativo frontal o área de Broca. Comprende la tercera circunvolución frontal.

- El córtex asociativo temporal, situado detrás del área auditiva primaria y una parte de la segunda circunvolución temporal. Forman el área de Wernicke.

- Dos regiones del córtex asociativo multimodal, que ocupan la conjunción temporo-parieto-occipital, el gyrus supramarginal y el angular o pliegue curvo, que también conforman la zona de Wernicke.

Por otra parte, a las zonas mencionadas, se incluyen también la zona del córtex senso-motor, que sigue a la zona de los gyrus pre y post-central izquierdos; y la estructura subcortical al fascículo arqueado que une la zona de Wernicke con la de Broca.

Sin embrago, los estudios neurofuncionales realizados en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje en la infancia, han puesto en evidencia la gran complejidad funcional que implica el desarrollo normal del lenguaje.

La primera interrogante se refiere al peso de la genética frente a los factores ambientales en su génesis. Se aprecia aquí a nivel familiar, la existencia de dos tipos de transmisión: la de tipo poligénico y la autosómica dominante para algunos trastornos del lenguaje y, finalmente, el fenotipo encontrado para el lenguaje en numerosas entidades genéticas, tales como el síndrome X-frágil y el síndrome de Williams, entre otros.

Igualmente, estudios a nivel de la Resonancia Magnética Nuclear, han puesto de relieve la disminución del volumen de las regiones perisilvianas en los dos hemisferios y de las regiones infrasilviana anterior y parietal inferior del hemisferio izquierdo. Estos hallazgos indicarían una asimetría entre el hemisferio izquierdo y derecho a favor de este último, cuando lo habitual es lo contrario, a este hecho se le asocia la exposición anómala a la hormona de la testosterona, durante el embarazo.

Mediante el SPECT, se ha detectado un hipometabolismo en ambos lóbulos temporales y en el hemisferio izquierdo. A nivel neurofisiológico, se han detectado anomalías

inespecíficas como actividades paroxísticas sin clínica comicial y alteraciones de los Potenciales Evocados Auditivos[6].

La implicación de estructuras subcorticales en el desarrollo del lenguaje, es más importante de lo que clásicamente se ha supuesto, así Crosson (1992), propone un Modelo Neurolingüístico en el que intervendrían las siguientes estructuras: el tálamo y los núcleos grises, la porción anterior del área de Broca, los núcleos ventral anterior y pulvinar de tálamo que, a su vez, conectarían con el área de Wernicke. Estas estructuras estarían implicadas en el análisis semántico. Las anteriores estructuras talámicas estarían controladas por una acción de tipo inhibitorio del globo pálido que, a su vez, se ve inhibido por el núcleo caudado. Estos circuitos estarían implicados en el flujo verbal y en la organización secuencial de las frases.

En relación a las interacciones sociales, la comunicación verbal y no verbal (mirada, gestos de la cara y las manos; cualidades vocales), incluye la evocación de palabras (acceso y recuperación de la información verbal), relaciones entre las palabras (semántica), formación de frases (sintaxis), dar y recibir feedback, seguir la estructura de la conversación y hablar con soltura, respuesta al contexto, adaptación a los significados y a los acontecimientos externos, respuesta al propio sentido interno de los acontecimientos y control de las propias producciones comunicativas (habilidades metalinguísticas).

Todas estas habilidades se alcanzan normalmente alrededor de los cinco años. Entre los dos y tres años, pueden observarse notables déficit en la articulación a nivel de la producción de los sonidos del habla, en la expresión, en la producción y uso del lenguaje oral y en la recepción, desde el punto de vista comprensivo.

Evidentemente, la pérdida auditiva juega un papel importante en la etiología de los trastornos de la comunicación. La patología temprana del oído medio y la pérdida auditiva, pueden causar problemas del lenguaje, especialmente si el deterioro auditivo es crónico.

Un adecuado y normal nivel de audición, es fundamental en el desarrollo del habla, y los deterioros en la audición actúan etiológicamente, junto a los factores genéticos, neurológicos, ambientales y educacionales.

Una interesante línea de investigación ha llevado a proponer que el problema neuropsicológico existente en los trastornos del lenguaje, pudiera ser un déficit en el procesamiento rápido de estímulos. Estas dificultades en la percepción y memoria de estímulos que aparecen rápidamente, pueden implicar no sólo tareas lingüísticas, sino una variedad de funciones sensoriales y motoras, así como el procesamiento integrativo. (Hales y Yudofsky, 2000).

[6] Díaz, M. y col. en Narbona, J. (1999)

El habla y el lenguaje, también dependen en un alto grado de las características lingüísticas del ambiente, y pueden interactuar con otros factores socio-ambientales para influir en el desarrollo y, las habilidades y destrezas necesarias en la vida adulta. Por ello, puede resultar útil una valoración de las características de la familia tomando en cuenta su tamaño, orden de nacimiento, status socioeconómico, habilidades verbales de los padres, patrones familiares del habla y estimulación interpersonal, así como también, observar el habla espontánea entre padres e hijos.

La comunicación del niño puede observarse mediante la comprensión del lenguaje a nivel de las estructuras lingüísticas, la expresión en relación a la estructura y longitud de las oraciones, y la capacidad de razonamiento lógico.

Por otra parte, la percepción y la memoria auditiva pueden estar relacionadas con la pérdida del hilo de la conversación, la falta de habilidad para oír en medio de una muchedumbre y la distractibilidad.

Asimismo, la discriminación auditiva fina, es decir, la capacidad de distinguir sonidos similares y la memoria auditiva específica, necesaria para repetir secuencias de palabras o dígitos, pueden valorarse a través de pruebas neuropsicológicas.

Por tanto, en términos generales es primordial abordar las intervenciones educacionales y conductuales, así como también el tratamiento de problemas médicos a nivel auditivo, las lesiones neurológicas y psiquiátricas concomitantes.

Resulta especialmente útil promover la interacción social, la imitación y el juego imaginativo, como medios para estimular el ejercicio verbal, la comunicación y la capacidad de simbolización.

De acuerdo a lo estudiado, se desprende lo siguiente:

Las alteraciones y/o patologías del lenguaje son diversas y de diferentes etiologías. El objeto del análisis de cada una de ellas es relevante pues, cada una de ellas, de alguna forma afecta el proceso de aprendizaje, la comprensión y la incorporación de las personas a los ámbitos familiar, escolar y social.

Asimismo, las evaluaciones y abordajes terapéuticos pertinentes requieren de un exhaustivo análisis e interpretación de los signos y síntomas de cada una de las patologías, lo que consecuentemente afectará notablemente tanto el pronóstico como las posibilidades de rehabilitación y/o reeducación.

Realice ejercicio 28

CLASE 12

3. TRASTORNOS DE LA VOZ O DE LA FONACIÓN

La personalidad y la afectividad de cada persona se reflejan en las características de su voz, existen numerosas alteraciones tanto en el desarrollo y en la producción de la voz que pueden deberse a causas fisiológicas o psicológicas.

Las alteraciones de la voz o de fonación pueden clasificarse de acuerdo a la etapa cronológica en el cual surgen; encontrándose los trastornos de la voz en la infancia y los trastornos de la voz en la pubertad (también denominado trastorno de la muda de la voz). No obstante lo anterior, otro tipo de trastornos de la voz típico es la disfonía y afonía psicógena; tal como se muestra a continuación.

Figura Nº 4: Tipologías de Trastornos de la Voz

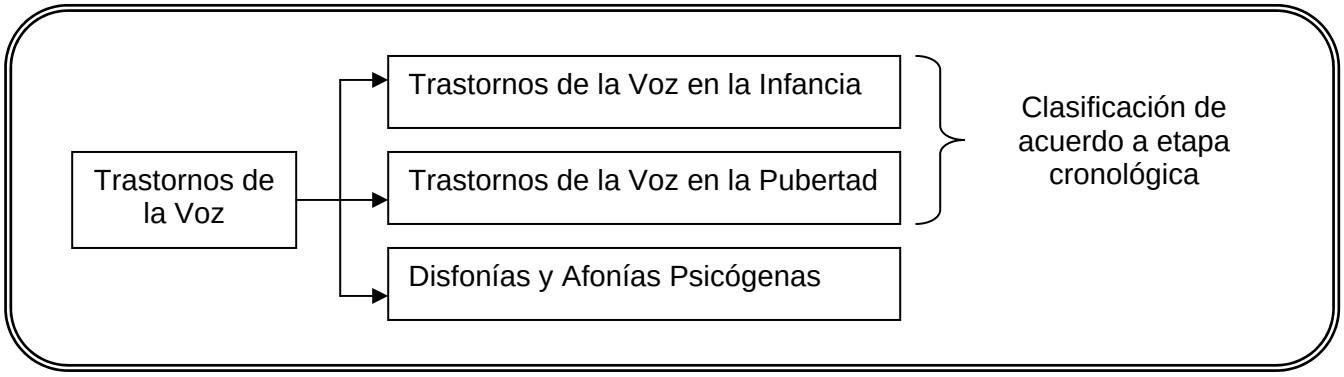

Antes de estudiar cada una de las clases de trastornos de la voz, es necesario comprender las diferencias existentes entre los cuadros disfónicos y los afónicos.

Diferencia entre Afonía y Disfonía

La afonía surge cuando el sujeto queda completamente sin voz; mientras que en la disfonía (o ronquera), la voz de la persona pierde calidad acústica, es decir, el tono de la voz varía, haciéndose más sucia.

Considerando lo señalado, una disfonía puede transformarse en afonía, lo que sucederá cuando la primera alteración no se haya tratado de manera adecuada, o bien, que no ha sido detectada a tiempo. No obstante, la afonía no suele ser común, a diferencia de la disfonía.

Cuando se trata de disfonías crónicas, éstas en determinadas situaciones pueden pasar a constituirse en afonías que, aún cuando sean transitorias, suponen la pérdida completa de la voz.

Por ejemplo

La afonía puede presentarse como consecuencia de un abuso excesivo de la voz, tal es el caso de un grito, un catarro o cansancio excesivo.

En el cuadro que se presenta a continuación, se pueden observar los diversos tipos de disfonía que se presentan con mayor frecuencia.

Cuadro Nº 2: Tipos de Disfonía

Tipo de Disfonía	Descripción
Disfonía Funcional	No hay presencia de lesiones anatómicas en los órganos de la fonación, por lo que la ronquera surge por el mal uso y/o abuso vocal. Tal es el caso de un habla excesiva, con tonalidad o intensidad superior al normal, gritar, carraspear, toser frecuentemente, cantar con una técnica inadecuada, inhalar polvo, humo de cigarros y gases irritantes, además de beber alcohol.
Disfonía Orgánica	Se origina por la presencia de una lesión en los órganos de la fonación, siendo los más usuales los nódulos y los pólipos.
Disfonía Traumática	Tienen un origen traumático (como su nombre lo indica); que surgen como consecuencia de accidentes de tránsito, golpes, etc.
Disfonía Audiógena	La ronquera se produce por la presencia de deficiencias de carácter auditivo.
Disfonía Psicógena	Es una alteración provocada por trastornos psicológicos, tales como neurosis, respuesta inadecuada al miedo, comportamientos hipocondríacos, etc.

- Trastornos de Fonación Infantiles

Los trastornos de la voz en un niño no suelen ser sintomáticos de enfermedades más severas, sin embargo, la ronquera es un síntoma de algunas alteraciones o formaciones fisiológicas, tales como: la laringitis o trastornos hiperfuncionales, los secundarios a la presencia de nódulos, pólipos o úlceras en las cuerdas vocales.

No es fácil diferenciar un problema crónico de uno transitorio, ya que en la edad escolar, muchos niños son propensos a infecciones respiratorias que pueden ocasionar disfonías, sin embargo, si estos síntomas persisten más allá de dos semanas, la disfonía puede llegar a ser crónica.

Dentro de las características más destacables de los cuadros disfónicos en los niños, se encuentra el enronquecimiento de la voz, en forma frecuente y el aumento de las sensaciones dolorosas al hablar. Los niños generalmente se quejan de sensaciones de pinchazos, sequedad, quemazón, y la sensación de tener algo “atascado” en la garganta.

Entre las principales características que definen la disfonía infantil se encuentra: una alteración del timbre dando la impresión de un esfuerzo vocal exagerado. Generalmente, los tonos altos son demasiado graves para la edad cronológica y constitución del niño. Además de ser incapaces de hablar en voz baja, por lo cual se presenta de una intensidad muy fuerte al hablar.

Al momento de cantar, la alteración en la voz también se hace presente, caso en el cual “ciertas” notas se emitirán con un sonido demasiado grave.

- Trastornos de Fonación en la Pubertad

Se refiere a las alteraciones en la evolución normal de la voz durante la edad puberal provocadas por disfunciones endocrinas o por cambios anatómico -laríngeos no seguidos por cambios funcionales del tono de emisión.

Es frecuente la aparición de ronquera, una imposibilidad para cantar, cansancio al hablar, voz quebradiza, desigual, con fallas en la entonación, “gallos”, oscilación entre tonos graves y agudos, timbre estridente de falsete, ausencia de armónicos, agudos, tono velado e intensidad disminuida.

Es característica la bitonalidad, con aparición brusca de tonos graves en una fase de tono agudo, pudiendo haber simultaneidad de tonos graves y agudos en la misma emisión.

Frente a la persistencia de esta sintomatología, es importante realizar un diagnóstico adecuado, en el cual participe un especialista otorrinolaringólogo, que evalué y diagnostique la naturaleza de la alteración, sus causas y sus antecedentes.

Un estudio interdisciplinario de esta alteración de la voz, requiere de exámenes radiológicos y un estudio específico de la voz desde varios parámetros, su intensidad, su tono, el timbre, la velocidad del habla, así como también la función respiratoria.

Dentro de un esquema multidisciplinario de evaluación e intervención, es importante señalar el rol del especialista fonoaudiólogo, quien en última instancia y de acuerdo a las indicaciones del médico tratante, se hará cargo de la rehabilitación de la voz del sujeto.

- Afonías y Disfonías Psicógenas

Este cuadro, también se conocer con la denominación de disfonía psicosomática, disfonía o afonía histérica.

Se designa como disfonía psicógena a un cuadro con características clínicas especiales que ocurren en un paciente que cursa una neurosis, y que consecuentemente somatiza y dirige su problemática emocional a nivel de su órgano laríngeo. Esto porque, como se ha mencionado anteriormente, la voz constituye una de las formas que el ser humano posee para objetivar y mostrar su estado de ánimo, y por lo tanto, es una manera de interpretar la personalidad del individuo.

Los síntomas esenciales de este cuadro son la pérdida de la voz por una situación afectiva traumática, el miedo a hablar o cantar, un trauma psíquico que persiste frente a una alteración vocal, bloqueos por situaciones de estrés o como una forma de llamar la atención.

Todos estos síntomas se producen sin que exista ninguna alteración anatómica ni funcional en la laringe.

El comienzo es brusco, la voz se vuelve apagada y el sujeto habla a nivel de susurro.

El tratamiento frente a una disfonía psicógena requiere de una acción terapéutica coordinada, en la cual el tratamiento básico es la psicoterapia, la cual profundizará en el estudio y la resolución de las causas subyacentes en la esfera psíquica. En forma simultánea, es importante la participación del fonoaudiólogo a nivel de la intervención sintomática, lo cual contribuirá a la superación de esta afección.

Realice ejercicios 29 y 30